







INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS – AUDIENCIA PÚBLICA 2017 - 2018

Noviembre de 2018







TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	3
1. MÍNIMOS INSTITUCIONALES OBLIGATORIOS	. 11
1.1. METAS Y LOGROS DE LA ENTIDAD	. 11
1.1.1. Metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) que debe ejecutar la entidad	. 11
1.1.2. Metas de la planeación estratégica sectorial atendidas por la Entidad	. 17
1.1.3. Metas y cumplimiento frente a la planeación estratégica institucional	. 27
1.1.3.1. Situación que se encontró al inicio del periodo (2016)	. 27
1.1.3.2. Resultados planeación estratégica 2017 – Avances 2018	. 27
1.1.4. Inversiones y presupuesto asociados a las metas y resultados de la gestión	116
1.1.5. Impacto de los recursos y productos realizados por la Entidad	120
1.1.6. Estado de los Contratos en Relación con el Cumplimiento de las Metas	120
1.1.7. Principales Dificultades en la Ejecución Contractual	124
1.1.8. Proyecciones para la siguientes Vigencias 2019-2022	124
1.2. ACCIONES EN EL MARCO DEL ACUERDO FINAL DE PAZ	126
1.3. ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	142
1.3.1. MECI y acciones de mejoramiento	142
1.3.2. Plan de mejoramiento	147
1.3.3. Acciones para garantizar la transparencia, participación y servicio al ciudadano	
1.3.4. Planta de personal y No. de contratistas.	159
1.3.5. Vinculación y Evaluación Meritocrática de Gerentes Públicos	
2. TEMAS DE INTERÉS AL CIUDADANO	
2.1. CLASIFICACIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS	161
2.2. CONSULTA DE TEMAS ESPECIFICOS DE INTERES	161







INTRODUCCIÓN

Artesanías de Colombia, por medio de sus diferentes programas y servicios contribuye al fortalecimiento y desarrollo de la cadena de valor del sector artesanal, a través de iniciativas que buscan rescatar, preservar y proteger los oficios y la tradición artesanal, como patrimonio material e inmaterial de la nación; así mismo enfoca esfuerzos para promover programas de desarrollo productivo e inclusivos para elevar la competitividad, generar ingresos para el sector artesanal a través de la ampliación del portafolio de productos artesanales alineados con las expectativas del mercado, facilitar espacios para su promoción y comercialización, articular el sector artesanal con otras industrias creativas y con el turismo.

En este contexto, para la entidad 2017, y lo corrido de 2018, han sido años de resultados importantes y avances significativos frente a su planteamiento estratégico, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 y de los diferentes planes sectoriales. Esto ha permitido ver frutos como el aumento de los ingresos para los artesanos, el incremento del apalancamiento de recursos debido a la confianza puesta en la empresa por parte de otras entidades del Orden Nacional y Territorial y la ampliación de la presencia de la entidad en las diferentes regiones del país; con lo que se espera garantizar la sostenibilidad y competitividad de la actividad artesanal a largo plazo.

Parte de los retos importantes para las vigencias 2017 y 2018 fue la ejecución de actividades orientadas a dar alcance a lo definido en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final de Paz orientado a la prestación de servicios en los municipios priorizados y garantizando la atención a artesanos en estos municipios.

Como parte de las herramientas de difusión y generación de espacios de diálogo con nuestras partes interesadas se presenta el informe de rendición de cuentas de Artesanías de Colombia, el cual contiene los resultados de la gestión adelantada por la entidad durante el 2017 y el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2018.







Con el presente documento se busca responder a los lineamientos de las políticas de participación ciudadana en la gestión pública y transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, definidas en el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) como parte de la dimensión de gestión con valores para el resultado en la perspectiva de ventanilla hacia afuera; así mismo responde a las prácticas de gobierno corporativo implementadas en la entidad y demás normatividad vigente en esta materia.

Como resultado de este informe se espera recibir retroalimentación de todas las partes interesadas sobre la gestión adelantada por la entidad, con el fin de identificar oportunidades de mejora y aspectos relevantes que deben ser adelantados en las próximas vigencias, enfocado a generar resultados que atiendan las necesidades, problemas, expectativas, intereses y derechos de beneficiarios y clientes, así como de la ciudadanía en general, con integridad y calidad en los servicios ofertados.







ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL Y MODELO DE OPERACIÓN

MARCO ESTRATÉGICO

Artesanías de Colombia ha definido para el período 2015 – 2018 un marco estratégico orientado a formular y ejecutar iniciativas que preparen a la entidad para enfrentar los retos que conlleva la creación de valor y la sostenibilidad de la actividad artesanal, criterios fundamentales en la visión institucional.

Al corte de este informe, la entidad ha dado inicio a la reformulación de la planeación estratégica para los próximos cuatro años. Para lo anterior se ha realizado la identificación de necesidades y problemas en las regiones, diagnóstico que se ha implementado en el marco de las mesas regionales. Así mismo se han ejecutado mesas de trabajo con líderes y colaboradores de la entidad para estudiar las iniciativas presidenciales y sectoriales propuestas. Con lo anterior se ha realizado un primer acercamiento a la formulación de principales metas de mediano y largo plazo, que se estarán validando con los resultados de la participación de la ciudadanía, en esta fase de la gestión pública.

Resultado de estas actividades la misión ha sido actualizada, frente a las expectativas del sector artesanal visibilizadas y el interés genuino de la entidad por generar valor público.

Misión

Contribuir al mejoramiento integral del sector artesanal y fortalecer el desarrollo local, regional y nacional a través de:

- Rescate, preservación y perfeccionamiento de las técnicas y los oficios artesanales, como patrimonio material e inmaterial de la nación
- · Aumento de la competitividad y productividad del sector artesanal
- Diseño y desarrollo de productos
- Protección de la propiedad intelectual
- Apoyo a la investigación
- Promoción y comercialización
- Posicionamiento de las artesanías como atractivo turístico







Articulación del sector artesanal con otras industrias creativas en el marco de la política de economía naranja

Visión

Artesanías de Colombia en el 2018, será la entidad que lidere el fortalecimiento de la cadena de valor de la actividad artesanal, contribuyendo al desarrollo local y regional y a la preservación de los oficios y la tradición, con presencia en todo el país.

La visión actual fue formulada dando alcance al cuatrienio 2015 - 2018, en el marco del PND. Como se mencionó anteriormente, esta visión ha de ser ampliada con las proyecciones a 2022. A continuación se muestra un primer acercamiento, sobre el cual se invita a retroalimentar, en este espacio de dialogo en doble vía:

"Artesanías de Colombia en 2022 es la entidad que lidera y fortalece la actividad artesanal, integrando el trabajo de los grupos de interés para potenciar el desarrollo, las capacidades y bienestar de los artesanos".

Principios misionales

- 1. Trabajar por el bienestar de los Artesanos
- 2. Promover la competitividad de la actividad artesanal y propiciar su sostenibilidad
- 3. Rescatar y preservar los oficios y la tradición

Principios rectores

La entidad como parte de las prácticas de buen gobierno corporativo ha definido tres principios rectores, los cuales son la base para la implementación de los principios misionales, mencionados anteriormente.

- 1. El respeto por la cultura, las comunidades, los artesanos, la técnica, el lenguaje y la simbología.
- 2. La artesanía étnica se preserva y no se interviene.
- 3. Los diseñadores son facilitadores para lograr mejoramiento de producto, rescate, preservación y potencialización de técnicas, en búsqueda del desarrollo de nuevos







productos alineados a las expectativas del mercado, para ampliar sus portafolios y oportunidades comerciales.

Valores

Durante 2017 y lo corrido de 2018 se han desarrollado diferentes actividades en el marco de la política de Integridad, encaminadas a apropiar el Código General de Integridad del Servicio Público Colombiano, el cual, a partir de 2016, se convirtió en el único código conciso para ser aplicable a los servidores de todas las entidades públicas de la Rama Ejecutiva Colombiana.

Como parte de este grupo de entidades, Artesanías de Colombia ajustó su código de ética con la inclusión de los cinco (5) valores generales de la Función Pública y la adición de un valor adicional, que caracteriza a los servidores de la entidad, y los ha articulado a su marco estratégico así:

Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia: Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Solidaridad: Ayudo desinteresadamente y con actitud de servicio, aportando permanentemente a la unidad y la construcción de ideales y metas comunes







ENFOQUE BASADO EN PROCESOS

Artesanías de Colombia como parte de la implementación de prácticas de buen gobierno corporativo y del mejoramiento continuo institucional ha definido el **modelo de operación bajo un enfoque por procesos**, los cuales interactúan de manera permanente para el logro de los objetivos propuestos en su planeación.

Durante la vigencia 2018 se ha realizado un ejercicio de actualización del modelo de operación, como resultado de la búsqueda permanente de la entidad por el logro de resultados observables y medibles que den respuesta a las necesidades y demandas de las partes interesadas. Esta mejora obedece, adicionalmente, a los lineamientos de la política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, de la nueva versión del MIPG.

Es así que se ha diseñado un nuevo **mapa de procesos** el cual fue adoptado mediante Resolución No RES-S-2018-650. El mismo está conformado por cuatro (4) tipos de procesos (Misionales – estratégicos – apoyo – seguimiento y evaluación de la gestión); Un (1) eje transversal (Gestión del conocimiento) y trece (13) procesos. Es de aclarar que, dentro de las mejoras realizadas, está la inclusión del eje transversal y del tipo de proceso de seguimiento y evaluación de la gestión.

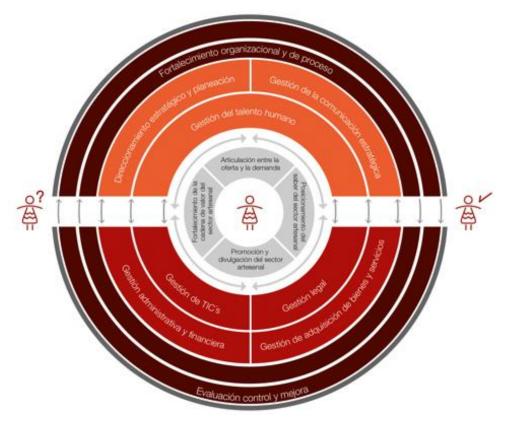
También es importante resaltar que el modelo anterior contaba con solo 8 procesos, lo que se ha buscado con esta actualización es ser más concretos en las especificidades cada proceso buscando la minimización de procedimientos, encaminado a una gestión más eficiente.



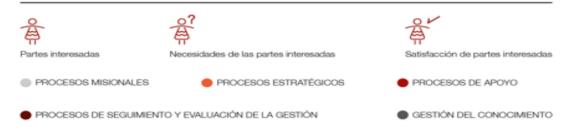




MAPA DE PROCESOS ARTESANÍAS DE COLOMBIA



CONVENCIONES



Como parte de este proceso de renovación institucional, se ha realizado además un ajuste al portafolio de servicios. Esta actualización obedece a la necesidad identificada en las regiones en cuanto a visibilizar con claridad el quehacer misional y la forma de participar en la oferta institucional; adicionalmente busca articular iniciativas encaminadas a dar alcance a los lineamientos de la política de racionalización de trámites (Otros procedimientos administrativos - OPA y servicios, para el caso de la entidad), en el marco de la implementación de la versión 2 del MIPG.







A partir del portafolio de servicios se operacionaliza el ADN organizacional "Trabajamos por los artesanos del país". Los servicios incluidos en el nuevo portafolio son:

1. Asesoría y Asistencia Técnica:

Desarrollamos y fortalecemos las habilidades y los conocimientos de los artesanos y las personas vinculadas a la actividad artesanal a través de:

- Asesorías Puntuales
- Asistencia Técnica
- Cursos Cortos

2. Diseño e Innovación de Producto

Acompañamos a los artesanos en el desarrollo de productos que se ajusten a las tendencias del mercado, exaltando la técnica y respetando la tradición por medio de asesorías presenciales a cargo de un equipo interdisciplinario

3. Formación Técnico Laboral en Joyería

Certificamos como técnicos laborales en joyería a través de la formación titulada por competencias con registro de la Secretaría Distrital de Educación

4. Generación de Oportunidades Comerciales

Impulsamos la venta de los productos artesanales en diferentes espacios comerciales tales como:

- Ferias y Eventos
- Ventas Institucionales
- Vitrinas de Promoción
- Ruedas de Negocios
- Alianzas

5. Promoción

Damos a conocer la actividad artesanal en diferentes espacios de exhibición, promoción y







divulgación tales como:

- Encuentros de saberes
- Exhibiciones temporales
- Publicaciones
- Talleres de demostraciones de Oficio

6. Información

Brindamos información sobre la actividad artesanal colombiana a través de diferentes canales:

- Biblioteca física o virtual
- Página Web
- Servicios en Línea (Directorio indígena y tradicional, directorio sectorial, galería)

1. MÍNIMOS INSTITUCIONALES OBLIGATORIOS

1.1. METAS Y LOGROS DE LA ENTIDAD

1.1.1. Metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) que debe ejecutar la entidad

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Todos por un nuevo País" fue constituido para el periodo de tiempo 2015-2018; este plan contó con tres pilares: Paz, Equidad y Educación y para su consolidación se incorporaron seis estrategias transversales y regionales, de las cuales Artesanías de Colombia, a través de su misión, aporta a las de: "Competitividad e infraestructura estratégicas" y "Buen gobierno". Las mismas pueden ser consultadas en el Titulo 3, Capítulos I y V del Plan.

Con base en lo anterior, a continuación, se destacan los resultados principales de los compromisos específicos de la entidad frente a los programas y objetivos del PND "Todos por un nuevo País". Los avances de las metas de Artesanías de Colombia, articuladas a este Plan de Desarrollo, podrán ser ampliados en el numeral 1.1.3 de este informe.







• Atención a población pobre y vulnerable

Compromiso del PND: Priorizar, ajustar y focalizar la actual oferta de desarrollo empresarial para atender sectores estratégicos para la generación de empleo e ingresos de la población pobre y vulnerable en las diferentes regiones del país. En este contexto, las iniciativas de política de competitividad empresarial se articularán con las políticas de generación de ingresos y de fortalecimiento de capacidades productivas rurales para promover la creación de más y mejores oportunidades de inclusión productiva de la población en situación de pobreza y exclusión. Así mismo, el Gobierno trabajará de la mano con el sector empresarial y los gobiernos locales para desarrollar estrategias públicas y alianzas público-privadas que fomenten la generación de empleo entre la población pobre y vulnerable, y la creación de nuevas empresas y líneas de negocios que involucren a esa población en su cadena de valor, no solo como empleados y proveedores, sino también como consumidores. Este proceso irá acompañado por un componente de política de mercado laboral que actualice las competencias laborales de la población para su inserción en sectores de mayor productividad.

Avance de la entidad: Artesanías de Colombia cuenta con el programa de Atención a población desplazada y vulnerable; durante 2017 el proyecto atendió a comunidades en seguimiento en el departamento de Cauca en los municipios de Timbiquí y Guapí: Nariño en los departamentos de Tumaco, Barbacoas y Ricaurte; Choco y Valle del Cauca (Buenaventura), donde se logró atender 600 beneficiarios.

Con corte septiembre de 2018 se ha logrado realizar acompañamiento a 845 beneficiarios en 4 departamentos del país. Durante esta vigencia se ha realizado la reformulación de este proyecto para los próximos 4 años.

• Competitividad e infraestructura estratégicas

Compromiso del PND: De manera articulada con los principios que deben guiar las estrategias en materia de desarrollo productivo e internacionalización para la competitividad empresarial, es fundamental tener una estrategia que se ocupe de brindar una oferta diferenciada de políticas, programas e instrumentos, consecuente con las capacidades productivas de cada región. Con este propósito, es necesario trabajar en las







siguientes tareas específicas: 1) lograr una especialización de las regiones para el desarrollo productivo; 2) atraer inversión extranjera directa (IED) en las regiones de menor desarrollo del país; 3) promover y difundir mejores prácticas para el ambiente de negocios; 4) fortalecer el desarrollo económico local; y, 5) potenciar el turismo como instrumento para el desarrollo regional sostenible y en paz. El primer componente propuesto, relativo a la especialización de las regiones para el desarrollo productivo, parte de reconocer que se deben aprovechar las ventajas comparativas regionales a través de la identificación de dinámicas empresariales, tecnologías promisorias y la especialización observada en las regiones. El cuarto componente, referente al fortalecimiento del desarrollo económico local, implica establecer una agenda de políticas diferenciadas por región, sector y producto con focalización de instrumentos, que apoyen el desarrollo del mercado nacional, a través de la conexión entre empresas, la generación de encadenamientos productivos y la consolidación de clústeres. Con este propósito se implementará un Programa de Desarrollo Territorial, basado en metodologías de desarrollo económico local con enfoque territorial, que apalanquen el desarrollo del potencial productivo endógeno de los territorios colombianos, para que estos generen productos y servicios que satisfagan las necesidades de la demanda regional, nacional y global. Este programa deberá estar integrado a las estrategias de desarrollo productivo y competitivo departamental y nacional.

Avance de la entidad: Artesanías de Colombia ha definido la estrategia organizacional enfocada a "Incrementar la productividad de las empresas colombianas a partir de la sofisticación y diversificación del aparato productivo", como lo establece el PND, bajo la iniciativa de Promover el desarrollo regional sostenible.

Es así que, en el marco de la planeación estratégica, en la perspectiva cliente y beneficiario, se han definido cuatro objetivos estratégicos encaminados el logro de esta iniciativa, los resultados y avances se pueden evidenciar en el desarrollo del numeral 1.1.3 de este documento.

A manera de resumen se puede decir que la entidad tiene como carta de navegación el lograr el fortalecimiento de la actividad artesanal por medio de acciones que permitan visibilizar y potenciar las capacidades existentes de los diferentes actores asociados a la







cadena de valor con el fin de generar procesos de desarrollo de la actividad en las regiones con vocación artesanal.

Esto se logra a través de la ejecución de proyectos regionales, la creación y fortalecimiento de laboratorios de diseño e innovación, la ejecución de programas especiales, conformación y mantenimiento de consejos departamentales de apoyo, la promoción y generación de oportunidades comerciales y la investigación y gestión del conocimiento, todo con el fin de proteger los oficios y la tradición, así como promover la competitividad del producto artesanal.

En este mismo contexto, Artesanías de Colombia, ha logrado cofinanciar sus actividades, con entidades del orden nacional y regional, lo que permite optimizar el uso de los recursos y el compromiso de las diferentes organizaciones, con la actividad artesanal.

También se desarrollan iniciativas que apoyan el funcionamiento del modelo de operación de la entidad, fortaleciendo el cumplimiento de las metas institucionales, a través de la implementación de prácticas de buen gobierno corporativo, el mejoramiento continuo institucional, el fortalecimiento de las competencias de los funcionarios y el mejoramiento de la calidad de vida laboral.

Apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos

Compromiso del PND: Diseñar y desarrollar un programa de fortalecimiento productivo empresarial con enfoque étnico para el Pueblo Rom (vinculando a las 9 Kumpañy y 2 organizaciones) desde sus procesos empresariales existentes. Características del programa: procesos de diagnóstico de las unidades productivas, definición de procesos de mejora basados en asistencia técnica especializada y diferenciada, formalización empresarial y de productos, procesos de mejora en la productividad. Fortalecimiento de la producción de materias primas para la actividad artesanal de los pueblos indígenas

Avance de la entidad: Artesanías de Colombia cuenta con el proyecto de apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos, en el marco del cual se da alcance al objetivo del PND "Consolidación del territorio, mejoramiento del hábitat (vivienda, agua y







saneamiento básico) y desarrollo de la economía propia de pueblos indígenas y del Pueblo Rom". Sus principales logros se pueden analizar en el numeral 1.1.3 de este documento.

En términos generales este proyecto busca promover el fortalecimiento de las tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal y el fortalecimiento de la artesanía como alternativa productiva en las comunidades NARP del país. Durante las cuatro últimas vigencias, el proyecto se ha ejecutado con recursos de la Nación y con el apoyo y cofinanciación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Esta alianza busca la inclusión de un mayor número de beneficiarios en procura del logro de las estrategias que buscan la equidad en la Nación.

Durante la vigencia 2018 se ha logrado beneficiar 1.200 artesanos en 22 departamentos y Bogotá. A través de este programa se realiza la atención en 10 de los 33 laboratorios de Diseño e Innovación. En esta vigencia ha realizado la reformulación de este proyecto para los próximos 4 años.

• Movimiento OVOP "Un Pueblo, Un Producto"

Compromiso del PND: Consolidar procesos de desarrollo local basados en el Movimiento OVOP "Un Pueblo, Un Producto", estrategia cuyo principal objetivo es fortalecer el orgullo y la identidad de las comunidades mediante productos o servicios únicos y propios, resultado del aprovechamiento de potencialidades de los recursos con los que cuentan los territorios y el trabajo y esfuerzo de los actores locales públicos y privados. Como resultado de este proceso, se contará con un modelo OVOP de desarrollo local incluyente que podrá ser replicado en otras zonas del país y que buscará fortalecer la cohesión social y la autonomía económica de las comunidades para contribuir con la consecución de la paz.

Avance de la entidad: A partir del 2014 se han adelantado actividades para identificar las capacidades locales en 3 iniciativas priorizadas por el Comité Nacional OVOP (Mompox, La Chamba y Tuchin). En 2016 se consolidó un grupo piloto de productores artesanos (maestros y aprendices) quienes participaron en eventos feriales tales como







Expoartesano y Expoartesanías y presentando nuevos diseños desarrollados mediante la metodología de co-diseño.

En 2017, se articularon acciones en La Chamba, Tolima, con la Agencia de Cooperación Internacional japonés JICA, quien ha venido apoyando técnica y presupuestalmente las actividades programadas en las tres iniciativas OVOP. Durante esta vigencia las acciones estuvieron dirigidas a organizar la comunidad en mención, en el tema de Denominación de Origen, proceso que ya fue sometido a la SIC.

En el año 2017 la Agencia realizó cierre de la gestión, teniendo en cuenta el cambio de la Entidad que coordina a nivel nacional la iniciativa. Se encontraba bajo el liderazgo del DNP y lo ha asumido el SENA. El año 2018 ha sido un tiempo de transición para retomar la iniciativa a través de la elaboración de los nuevos planes de acción y definición de las regiones en el que se implementarán. La Agencia ha aprobado recursos por dos años más, los cuales serán ejecutados a partir de 2019.

Competitividad para el desarrollo turístico regional.

Compromiso del PND: Potenciar el turismo como instrumento para el desarrollo regional sostenible y en paz, que apoya y aprovecha la diversidad y multiculturalidad del país. En línea con el Plan Sectorial de Turismo para la Construcción de la Paz 2014-2018, el MinCIT trabajará, en primera instancia, en el mejoramiento de la competitividad para el desarrollo turístico regional.

Avance de la entidad: Con el fin de promover la competitividad y dar alcance a este compromiso de la nación, Artesanías de Colombia cuenta con el proyecto mejoramiento y generación de Oportunidades Comerciales para el Sector Artesanal Colombiano, el cual está orientado a mejorar la calidad de vida de los artesanos por medio del incremento de sus ventas, lo cual desencadena una serie de actividades que se enfocan en dos aspectos principales: incrementar y mejorar la participación de los artesanos en eventos y espacios artesanales y facilitar el acceso a la información y a las tecnologías de mercado del sector artesanal. Dichas actividades se realizan mediante la capacitación de unidades artesanales en tecnología, vitrinismo y comercialización.







El proyecto beneficia comunidades artesanales a lo largo del país, a través de la capacitación en mercadeo y ventas; el apoyo logístico para la participación de artesanos en ferias, eventos y otras vitrinas comerciales; capacitación en montaje y exhibición en ferias y participación en ruedas de negocios en el marco de eventos de interés para el sector. Las ampliaciones de los resultados de este proyecto pueden ser consultados en el numeral 1.1.3 de este informe.

Este proyecto, como los mencionados anteriormente, fue reformulado para las próximas cuatro vigencias.

1.1.2. Metas de la planeación estratégica sectorial atendidas por la Entidad

Dando alcance a la formulación del Plan Nacional de Desarrollo, se ha diseñado el plan estratégico Sectorial 2015 – 2018, el cual comprende las siguientes tres estrategias:

Comercio. Aumentar las exportaciones de bienes no minero energéticos y servicios

Industria. Aumentar la productividad y crecimiento empresarial

Turismo. Atraer el turismo generador de divisas y empleo.

Todo esto soportado en dos aspectos habilitadores, el primero, en el **fortalecimiento institucional** y el segundo, en la **gestión y presupuesto por resultados.**

Artesanías de Colombia aporta a las metas e iniciativas de la **estrategia de Industria** así como a aspecto habilitador y transversal de fortalecimiento institucional.

Resultados 2017 frente al plan sectorial

• Sector industria

Innovación y emprendimiento.

En la iniciativa denominada "Apoyo y fortalecimiento del sector artesanal", la entidad







adquirió para 2017 el siguiente compromiso:

Lograr atender 2.814 beneficiarios a través de los laboratorios de Diseño e Innovación. Durante el año 2017 se atendieron 6.083 beneficiarios (216% de cumplimiento) en los departamentos en donde se tiene presencia por medio de la ejecución de proyectos en los Laboratorios de diseño e innovación. Se aclara que la meta no incluía atención en los departamentos de Magdalena, Arauca y Casanare no obstante se adelantó atención. Los beneficiarios fueron atendidos con asistencia técnica integral en Diseño, Producción y comercialización local, regional y nacional.

Inclusión Productiva

En la iniciativa denominada "Mejoramiento de la competitividad del sector artesanal de la población vulnerable (desplazados, indígena, Rrom y Afro)" la entidad adquirió para 2017 el siguiente compromiso:

Atender al menos 775 personas vulnerables. Esta meta hace parte de los propósitos de los programas especiales de la entidad, los cuales se ejecutan el marco de los proyectos de inversión: "Apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos" y "Mejoramiento de la competitividad del sector artesanal de población desplazada, víctima y vulnerable del país -APD-". A través de estos se ofrecen servicios para la población vulnerable. La meta inicialmente proyectada fue ajustada al inicio de la vigencia con el fin de armonizar el plan institucional con el sectorial.

Como resultado de sus actividades, se logró atender a 775 artesanos, en municipios de Chocó, Valle del Cauca, Nariño, Meta, La Guajira, Putumayo, Magdalena y Casanare.

Transferencia de conocimiento y Tecnología

En la iniciativa denominada "Investigación y gestión de conocimiento para el sector artesanal" la entidad adquirió para 2017 el siguiente compromiso:

Alcanzar consultas en la biblioteca digital por parte de 42.500 usuarios. Al cierre de la vigencia 46.333 usuarios accedieron a la biblioteca digital a través de las tres plataformas digitales disponibles: Catálogo bibliográfico, repositorio digital y el Portal. Lo anterior evidencia un cumplimiento del 109% de la meta para la vigencia.







Capital humano

En la iniciativa denominada "Apoyo y Fortalecimiento al Sector Artesanal" la entidad adquirió para 2017 el siguiente compromiso:

Realizar 136 jornadas de sensibilización, capacitación y formación técnica. Con corte a diciembre se realizaron un total de 164 jornadas de sensibilización, capacitación y formación técnica así: Signos distintivos: 15; Formación técnico laboral: 52; Cursos cortos: 31; Sellos calidad: 15 y talleres o actividades de capacitación: 42 en moda y 9 en Materias primas. Esto evidencia un cumplimiento del 120%.

Encadenamientos

En la iniciativa denominada "Mejoramiento y generación de Oportunidades Comerciales para el Sector Artesanal Colombiano" la entidad adquirió para 2017 el siguiente compromiso:

Participar en 32 eventos de promoción de la actividad artesanal. De enero a diciembre se participó en 35 eventos de los cuales cinco (5) fueron de carácter internacional y 30 nacionales para promocionar la actividad artesanal. Se presentó un cumplimiento del 109% respecto a la meta del año.

Fortalecimiento institucional

A continuación, se relacionan las estrategias definidas en este aspecto habilitador del plan sectorial y el resumen de los principales logros en la vigencia 2017.

Modelo bienestar para los funcionarios

Durante 2017 la iniciativa se encaminó en la "búsqueda de la felicidad". La entidad ha implementado el Plan Estratégico de Talento Humano guardando este enfoque en tres frentes de trabajo: Bienestar, Capacitación y Seguridad y Salud en el trabajo.

El plan de bienestar fue formulado con base en las recomendaciones producto de las encuestas de satisfacción de actividades realizadas en el 2016 y los resultados de la encuesta de clima laboral y riesgo psicosocial. En este plan se ejecutaron actividades como celebración de fechas especiales (día de la mujer, del hombre, de la madre, del padre, de la secretaria); se continuó con la entrega de compensatorio de medio día de







trabajo, por cumpleaños; preparación pre pensionados, actividades recreo deportivas y culturales, entrega de bonos de Crepes & Waffles y Combos Cine Colombia como actividades dirigidas la integración del funcionario y su familia; vacaciones recreativas entre otras.

Con el fin de fortalecer el desarrollo de competencias laborales teniendo como base los resultados de la evaluación de desempeño y las necesidades expuestas y detectadas por los jefes, se definió el plan de capacitación. Durante el año se destacaron actividades como formación en Google drive para todos los funcionarios, capacitación en contratación y gestión documental, aplicación práctica de conceptos de mercadeo en Redes Sociales, Compras y Manejo de inventarios, Curso de Actualización de Auditores Internos 9001:2015; Implementación del modelo de cultura de servicio al cliente, talleres de mejoramiento de clima organizacional; curso teórico práctico en lenguaje de señas - segundo nivel, curso actualización en formulación de proyectos y taller manejo de aseguramiento de mercancías.

Así mismo se adelantan actividades de capacitación individual de manera permanente por solicitud de los procesos y/o necesidades de los funcionarios.

Como otra iniciativa de mejoramiento de la calidad de vida laboral se ejecutó el plan encaminado a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Como parte de las actividades realizadas se encuentran el entrenamiento de integrantes de la Brigada en primeros auxilios e incendio, revisión y actualización de la matriz legal, elección de los miembros del COPASST, actualización de la documentación del sistema, realización de la Semana de la Salud, entre otros.

Fortalecimiento de la Comunicación Sectorial

Esta estrategia, articulada con las nuevas políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y con las tendencias empresariales frente a su impacto estratégico en las organizaciones fue incluida en el plan a partir de esta vigencia. Su operación se gestiona mediante tres frentes encaminados a la difusión de los logros, acciones de impacto, metas y cumplimiento de las mismas, así: hacia los colaboradores, hacia los artesanos y hacia la







ciudadanía y demás partes interesadas a través de medios.

Es así que Artesanías de Colombia emprendió acciones en estos tres componentes logrando al cierre de la vigencia: Documentación de la política integrada de comunicaciones (medios-interna-digital), lo que ha permitido definir y estandarizar los lineamientos mínimos del que y como comunicar la información de la entidad. Actualización el video institucional, el cual incluye información sobre el quehacer misional de la entidad, el portafolio de servicios, partes interesadas, canales de atención entre otros.

Como iniciativa de difusión interna se realizó la actividad "¿Cómo Vamos?" actividad liderada por la alta dirección y dirigida a todos los colaboradores de la entidad en la cual se informa sobre el avance de las metas institucional y los principales logros de la vigencia.

En cuanto a la difusión en medios logró durante el año la aparición en diferentes medios de comunicación logrando un total de 430 apariciones de las 300 proyectadas, en medios como noticieros televisivos (CM&), medios digitales (law.com) y noticieros web (Pulzo), entre otros; en los cuales se ha informado sobre la promoción de la actividad artesanal, promovida por la entidad, en diferentes eventos y ferias nacionales e internacionales, como Vitrina Colette, Folk Art, Carreau du Temple, los encuentros de Economías Propias, entre otros.

Así mismo se realizaron 46 boletines de prensa y se implementaron las políticas de divulgación de los programas de APD, población étnica y moda viva.

En el frente de trabajo dirigido a la difusión al principal grupo de interés, es decir los artesanos, se logró durante 2017: Documentación de la Cartilla de Exportaciones para los artesanos la cual ya fue usada por los participantes de Expoartesano 2017 y Folk Art. Además, a través de diferentes canales de comunicación se dio a conocer las convocatorias para las ferias organizadas por Artesanías de Colombia en Asocio con terceros (Expoartesano y Expoartesanías), para eventos internacionales como FolkArt 2018 y para eventos nacionales como el encuentro de Economías Propias, entre otras.







Gobierno en Línea

En 2017 se continuó la implementación de los componentes de gobierno en línea, conforme a lo establecido en el decreto 2573 de 2014. Frente a esto se cuenta con adelantos en datos abiertos, los cuales han sido publicados en https://datos.gov.co/, con los siguientes conjuntos de datos: Ubicaciones de los almacenes y sedes para atención al ciudadano, incluye Georeferenciación. Cobertura geográfica y poblacional: Contiene la cantidad de artesanos atendidos por departamento, a través de los proyectos de Artesanías de Colombia, que fueron caracterizados a través de un ejercicio estadístico.

Continuó la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC), lo que se puede evidenciar en logros como los que se describen a continuación:

La entidad cuenta con un nivel avanzado en la infraestructura tecnológica y servicios TIC, así como de aplicaciones y sistemas de información, que permite automatización de sus procesos, tanto de manera local (red LAN) como en línea y en tiempo real, a través redes y tecnologías VPN. Se dispone de tecnologías de almacenamiento SAN y NAS, y de enfoques y herramientas de virtualización y alta disponibilidad, que permite crecer de manera dinámica en la provisión y disponibilidad de servicios informáticos a nivel de almacenamiento y procesamiento de datos.

Se dispone de nuevos enfoques de infraestructura como Servicio (IaaS), computación en la nube (Cloud Computer) y de hosting para servicios y tecnologías de correo electrónico, portal institucional (SIART), plataformas de formación y de instrucción en línea para artesanos, entre otros sitios y portales. Para llevar a cabo estos procesos se dispone de dos canales de Internet de 30 MB cada uno, que hacen funciones de balanceo y contingencia. Se dispone de sistemas de seguridad perimetral (Firewall), así como de sistemas de antivirus, servicios para realizar copias de seguridad en línea (Off-Site), en sitio (On-Site), y seguridad física, que en cierto grado permite tener avances en el componente de Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).







Se continuó la consolidación de la herramienta SIART (portal institucional) como referente de la artesanía en el medio digital, redes sociales y el ciberespacio en general, mediante el cual artesanos y los agentes vinculados a la cadena de valor del sector, y la ciudadanía en general utilizan esta plataforma como el canal de comunicación y utilización de servicios ante la entidad, de una forma ágil, fácil y oportuna; y con lo cual se espera que este canal se robustezca y se desarrolle como una sede digital de la entidad, como es la tendencia de la nueva sociedad del conocimiento. Para ello se implementaron estrategias de fortalecimiento de la comunidad de artesanías en las redes sociales (Facebook, Twitter, Youtube), y en general toda la infraestructura y servicios de comunicaciones y medios digitales.

Responsabilidad Social

Con el fin de ejecutar esta estrategia la entidad ha establecido dos planes de trabajo: Responsabilidad Social y Gestión ambiental.

Las actividades de Responsabilidad Social se han organizado conforme al principio de materialidad; es así que se han adelantado acciones frente a gobierno corporativo, derechos humanos, medio ambiente, prácticas justas de operación, prácticas laborales, asuntos de consumidores, participación activa y desarrollo de la comunidad.

Con este enfoque, al cierre de 2017 se logró iniciar la armonización del Código de Integridad General de los Servidores Públicos al funcionamiento de la entidad, a través del despliegue de los valores a institucionalizar. Se actualizó el Manual de Servicio y Atención Incluyente, revisado por el INSOR. Se actualizó el mapa de riesgos de corrupción de la entidad y el seguimiento a la implementación de los controles definidos.

En cuanto al componente de gestión ambiental, el mismo se ejecuta bajo una de las perspectivas estratégicas la entidad "Comunidad y Medio Ambiente" y se operacionaliza en dos frentes de trabajo: El misional y el institucional (PIGA). La ampliación de los resultados de este plan puede ser consultada en el numeral 1.1.3 de este informe.







Plan administrativo de excelencia

Se ha implementado en la entidad el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, incluyendo para esta vigencia los cinco (5) componentes incluidos en la normatividad vigente: Riesgos de corrupción, racionalización de procedimientos administrativos, rendición de cuentas, servicio al ciudadano, transparencia.

Como logros significativos en el marco de este plan se destaca la actualización y aprobación por parte del Comité de Coordinación de Control Interno, de la política de administración y gestión del riesgo la cual incluye los objetivos frente a la gestión de riesgos de corrupción y las estrategias y acciones encaminadas al logro de los objetivos para la administración del riesgo. El mapa de riesgos de corrupción, como se mencionó anteriormente, fue completamente actualizado y el mismo se encuentra disponible para consulta pública con sus seguimientos, en el portal de la entidad.

En el componente de rendición de cuentas se han implementado acciones que han permitido mejorar el diálogo en doble vía como los son las mesas departamentales y las Jornadas de Sectoriales de desarrollo empresarial. En el marco de estas jornadas, se informa sobre la estrategia de descentralización y ampliación de la cobertura geográfica y demográfica y sobre los resultados alcanzados en esta estrategia; se socializan los servicios ofrecidos por la entidad y las plataformas y medios de comunicación dispuestos por la empresa para fortalecer la participación ciudadana y el servicio al ciudadano como son la página web y las diferentes cuentas en redes sociales.

En el marco de las mesas se logró dar a conocer los resultados de los proyectos regionales de la vigencia anterior y se generaron los espacios para que los diferentes actores dieran sus propuestas frente a la formulación de los nuevos proyectos, en cada uno de sus módulos.

Frente a las iniciativas de transparencia se actualiza y se le hace seguimiento permanentemente a la información básica, en cumplimiento de lo establecido en la ley 1712 de 2014.







El informe de avance y cumplimiento del plan anticorrupción y atención al ciudadano, puede ser consultado a través del portal web, donde permanentemente se encuentra disponible un foro para la recepción de inquietudes, sugerencias y/o retroalimentación frente al plan.

Otra de las iniciativas definidas articulada a la estrategia del plan administrativo de excelencia y enfocado a la eficiencia administrativa, el fortalecimiento organizacional y la mejora de los procesos se ha logrado mantener la certificación del Sistema de Gestión de Calidad, bajo las Normas ISO 9001:2015 y NTCGP 1000:2009. Lo anterior se soporta en los resultados de la auditoria de seguimiento realizada por ICONTEC, evidenciando cero (0) No conformidades, tanto de tipo mayor como menor. Se destaca un gran número de fortalezas y se evidencian oportunidades de mejora que se encuentran en proceso de implementación.

Avances 2018 frente al plan sectorial

• Sector industria

Innovación y emprendimiento.

Para la vigencia 2018, la entidad adquirió tres compromisos en la iniciativa denominada "Artesanías":

- Generar \$25.612 MM de ingresos de los artesanos:

A través de la promoción de las artesanías y la creación de oportunidades comerciales a septiembre estos ingresos ascendieron a \$7.488 millones. Las iniciativas que al corte han reportado avance son: Ventas directas a través de AdC (\$2.950,7 millones); Otras participaciones en ferias (650,8 millones) correspondiente a la participación en Expoartesanal (Armenia), el Primer Mercado de Artesanías con Denominación de Origen, Encuentro Regional de Economías Propias de los pueblos indígenas (Pereira, Neiva y Bucaramanga), Folk Art (Nuevo México EE.UU), Feria Orquídeas, Flores y Artesanía, Festival Petronio Álvarez, Feria Gastronómica Sabor Barranquilla, 1ra Muestra Artesanal y agroindustrial en el MINCIT y New World Crafts (Guatemala). Se realiza feria Expoartesano en la cual se obtuvieron ingresos por \$4.086MM, los cuales







incluyen los resultados de las ruedas de negocio realizadas en este espacio y las ventas de la entidad en la feria.

- Contar con 33 Laboratorios de Diseño e Innovación en funcionamiento:
- A septiembre se han fortalecido 23 laboratorios en el marco del proyecto de Ampliación de la Cobertura Geográfica y Poblacional en Atlántico, Amazonas, Antioquia, Boyacá, Bogotá, Bolívar, Caldas, Cundinamarca, Córdoba, Cauca, Chocó, La Guajira, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle
- Se suman a lo anterior la atención de 10 Laboratorios adicionales bajo el programa étnico: Magdalena, Cesar, Arauca, Casanare, Guainía, Vaupés, Caquetá, San Andrés, Vichada y Guaviare.
- Atender 9.100 beneficiarios a través de los diferentes programas de Artesanías de Colombia: Con el corte de este informe y debido a la dinámica y respuesta en las regiones frente a los proyectos regionales, en gran medida, así como al resultado de cofinanciación, se ha logrado atender 10.468 beneficarios

Fortalecimiento institucional

Para la vigencia 2018, el plan tuvo ajustes en cuanto a la metodología de ejecución como al reporte de avance y cumplimiento. Se definieron por entregables entidades líderes responsables del cumplimiento de la meta, con la inclusión en cada actividad que realice para este fin, de todas las entidades vinculadas y adscritas al sector. Esta entidad líder además es la encargada de reportar el avance de sus entregables. En el caso de Artesanías de Colombia, no le fue asignado ningún entregable, sin embargo, ha participado activamente en todas las actividades programadas por los líderes.

Con corte a septiembre el plan sectorial contaba con un avance por oportunidad del 80%; el plan formulado para la vigencia puede ser consultado en el link: http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=83081&name=Comite_de_Fortalecimiento_Institucional_V1.pdf&prefijo=file







1.1.3. Metas y cumplimiento frente a la planeación estratégica institucional

1.1.3.1. Situación que se encontró al inicio del periodo (2016)

En 2015 y teniendo en cuenta las estrategias definidas en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo "Todos por un nuevo país" se realizó el ejercicio de planeación estratégica de Artesanías de Colombia, en el marco 2015-2018, bajo la metodología de perspectivas estratégicas, de Norton y Kaplan. Para este ejercicio se contó con la asesoría de la empresa Compartamos con Colombia y como parte de la mejora continua se estructuró la planeación por perspectivas estratégicas o áreas claves.

En este ejercicio se tuvo participación de representantes de los procesos y a través del portal web se ha mantenido foro abierto, el cual es considerado el espacio para la participación de las diferentes partes interesadas, en la formulación de la planeación.

En este sentido se han formulado nueve objetivos estratégicos en el marco de la planeación y cada uno cuenta con un indicador y sus respectivas iniciativas y tareas. Los resultados de 2016, línea de base del presente documento, se encuentran en el informe de gestión respectivo bajo la estructura en mención.

1.1.3.2. Resultados planeación estratégica 2017 – Avances 2018.

Como se ha mencionado anteriormente la metodología de planeación estratégica que se ha implementado en la entidad, se ha estructurado bajo perspectivas estratégicas cada una de ellas con objetivos que permiten agrupar las metas de acuerdo las necesidades puntuales de las diferentes partes interesadas.

Cuadro de mando integral

Monitorear el avance de la gestión hace parte del compromiso de la alta dirección por detectar brechas y tomar decisiones oportunamente. Es así que se ha estructurado como herramienta de seguimiento y control el cuadro de mando integral de la entidad el cual permite evidenciar el avance de la estrategia por objetivo estratégico. A cada objetivo se le ha asignado un indicador, los cuales se reconocen en le entidad como "indicadores de







impacto institucional".

A continuación, se relacionan cada uno de ellos con los resultados 2017 y el avance a 2018

Cliente y beneficiario (Cuatro objetivos estratégicos)

1. Promover el desarrollo local a través de la actividad artesanal.

	INDICADOR: Ampliación en la cobertura demográfica (%)														
2014 (Linea	201	5	20	16	20	17	20	TOTAL							
de base)	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Avance	CUATRIENIO*						
12.054	10,87%	-6,89%	24,1%	34,2%	-41,4%	-28,2%	12,2%	86%	49.217						
12.034	13.364	11.223	13.924	15.056	8.825	10.810	12.128	10.468	43.217						

Durante 2017 se atendieron 10.468 beneficiarios resultado de las diferentes iniciativas estratégicas ejecutadas durante la vigencia, como se muestra a continuación.

En el marco de la estrategia de ampliación de la cobertura fueron atendidos 6.129 beneficiarios en los proyectos regionales ejecutados. Esta atención se encuentra distribuida por región así: Caribe: 1.389; Eje cafetero y Antioquia: 804; Altiplano cundiboyacese: 1.679; oriente 462; Amazonía / Orinoquía: 424; Centro occidente: 426; Andén Pacífico: 120 y Sur Andina: 779. En el marco del programa de Sello de Calidad se logró atender 46 beneficiarios en Guatemala – Costa Rica – El Salvador. Se ajusta la meta en el mes de septiembre; pasa de 2.814 a 4.800. Esto evidencia un cumplimiento del 128% de la meta finalmente planteada.

Se atendieron 142 artesanos como parte del programa de Asesorías puntuales. Esta meta fue ajustada en el mes de septiembre; pasando de 125 a 142.

En el programa de "Mejoramiento de la competitividad del Sector artesano de la población desplazada, víctima y vulnerable del país -APD-se continuó la atención de los 600 beneficiarios, en los departamentos de Chocó, Cauca, Nariño y Valle del Cauca. Esto equivale al 100% de la meta programada para el año 2017.

En el marco del proyecto de atención a Grupos étnicos se realizaron las actividades programadas en 21 departamentos: Amazonas, Antioquia, Arauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guajira, Huila, Magdalena,







Meta, Nariño, Putumayo, Risaralda, Tolima, Valle del Cauca y Vaupés, logrando la atención de 1.121 artesanos.

Por otro lado, y como parte de las iniciativas de promoción y generación de oportunidades comerciales, durante 2017 se compró producto artesanal a 505 proveedores de artesanías ubicados en 29 departamentos del país. Se realizó capacitación en temas de mercadeo y comercialización, en el marco de la feria Expoartesano, la cual contó con la participación de 104 artesanos. En el marco de Expoartesanías la actividad contó con la participación de 106 artesanos, es así que el total de beneficiarios en capacitación de este tema fue de 210 artesanos.

Frente a la iniciativa de establecimientos intervenidos para la mejora de espacios de comercialización, se beneficiaron 153 artesanos en 9 departamentos en los municipios de San Agustín, Buenaventura, La Chamba, Usiacurí, Carmen de Viboral, Río Negro, Ayapel, Polonía, San Francisco; así como en Medellín, Pasto y Quibdó.

Se contó con la participación de 1.098 unidades productivas, en el marco de la feria Expoartesano, Expoartesanías y demás espacios de promoción generados durante la vigencia como la Feria Nacional de Pitalito, los Encuentros de Economías Propias, la Feria Bogotá Artesanal, entre otras.

Se graduaron 16 estudiantes del Programa de Formación técnico Laboral, dos de ellos del municipio de Barbacoas - Nariño.

Para concluir y como resultado de una iniciativa incluida a partir de esta vigencia, se logró contar con 836 participantes de los webinar realizados en el marco de la estrategia #artesanodigital.

Avance 2018. Para 2018 se espera atender 12.128 beneficiarios (número de servicios), de lo cual se resalta que durante el mes de septiembre se realizó ajuste de la meta inicial la cual equivalía a 9.936 beneficiarios (número de servicios). Con corte 30 de septiembre se ha logrado atender a 10.468 beneficiarios (número de servicios), es decir 86% de la







meta, lo que comparado con el resultado de la vigencia anterior (10.810 beneficiarios) equivale al -3.2%. Una vez alcanzada la meta se espera un crecimiento del 12,2% frente al año anterior.

La distribución de los beneficiarios desde 2015 y el avance 2018, por programa, proyecto, iniciativa se muestra a continuación. En el desarrollo de los resultados del plan de acción institucional se profundizará en cada uno de ellos.







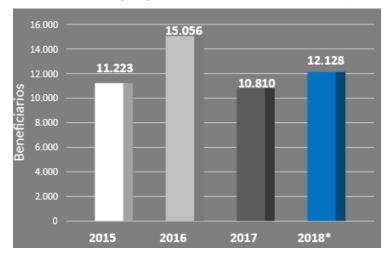
Programas / proyectos / iniciativas	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Meta inicial 2018	Meta final 2018	Avance Septiembre
Beneficiarios de ampliación de la cobertura.	6.626	11.105	6.129	4.910	6.500	6.243
Beneficiarios atendidos en asesorias puntuales	402	507	142	160	202	202
Beneficiarios atendidos poblacion vulnerable y desplazada	2.000	600	600	600	900	845
Beneficiarios atendidos grupos étnicos	730	1.103	1.121	1.400	1.500	1.200
Beneficiarios de inversión de producto artesanal para vitrinas y ventas institucionales	414	536	505	536	536	271
Beneficiarios atendidos en temas de mercadeo y comercializacion	196	164	210	220	220	207
Beneficiarios de establecimientos intervenidos en la mejora de sus espacios de venta directa	10	10	153	160	320	229
Beneficiarios (unidades productivas) participantes en oportunidades comerciales promovidas por ADC	836	1.015	1.098	1.100	1.100	428
Beneficiarios programa de formacion técnico laboral	9	16	16	14	14	-
Participantes en los webinar			836	836	836	843
Total beneficiarios	11.223	15.056	10.810	9.936	12.128	10.468







Cobertura geográfica (Número de servicios)



*Dato 2018 equivale a meta para la vigencia / Avance 2018 equivale a 10.468 beneficiarios

2. Contribuir al aumento de los ingresos de los artesanos

	INDICADOR: Aumento de los ingresos de los artesanos (En mm de pesos)														
2014 (Linea 2015		20	16	20	17	20	TOTAL								
de base)	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Avance	CUATRIENIO*						
647.770	5%	22%	5,8%	7 %	5,2%	9,52%	5%	28%	0.044						
\$17.770	\$18.659	\$21.681	\$22.941	\$23.193	\$24.353	\$25.400	\$26.670	\$7.488	\$ 96.944						

En el año 2017 los artesanos obtuvieron ingresos por ventas de producto artesanal por valor de \$25.400 millones de pesos resultado de las actividades facilitadas por artesanías de Colombia como: *Organización de ferias \$16.313 millones; *Ruedas de negocios \$1.750 millones; *Ventas a través de Artesanías de Colombia \$4.385 millones; *Otros ingresos (resultado de participación en otros eventos de promoción como Sabor Barraquilla, encuentro de economías propias, FolkArt, entre otros) \$2.952 millones.

Alcanzando un incremento del 9,52% respecto a lo alcanzado en año 2016.

<u>Avance 2018</u> Con corte 30 de septiembre los artesanos han obtenido ingresos por ventas de producto artesanal por valor de \$7.488 MM, resultado de: Expoartesano y ruedas de negocios: \$ 3.887 MM; Ventas a través de Artesanías de Colombia: \$ 2.951 MM (lo cual incluye la vitrina de BOHO, la cual entró en operación en el mes de septiembre); otros ingresos por participación en ferias y eventos (XVIII Exposición Artesanal Manos de Oro, Expoartesanal, Primer Mercado de Artesanías con Denominación de Origen, cinco Encuentros Regionales de Economías Propias de los pueblos indígenas de Colombia, el

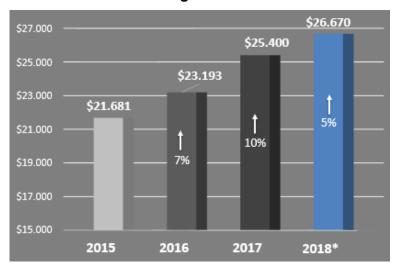






encuentro NARP, FolkArt Market (EE.UU), New World Crafts (Guatemala) y FENEARTE (Brasil), Feria Orquídeas, Flores y Artesanía, Festival Petronio Álvarez y Sabor Barranquilla): \$ 651 MM. Esto equivale a un avance del 28% de la meta equivalente a \$26.670 MM, que es el 5% de crecimiento esperado frente a 2017. Es importante desatacar que el mayor impacto de los ingresos de los artesanos se refleja en los resultados de la Feria Expoartesanías y la participación en ferias y eventos como: "Feria Nacional de Pitalito", entre otras.

Aumento de los ingresos de los artesanos



Dato 2018 equivale a meta para la vigencia /*Avance 2018 equivale a \$7.488 millones

3. Fortalecer la gestión del conocimiento

	INDICADOR: Líneas de investigación sobre la actividad artesanal													
2	015	2	016	2	017	20	18	TOTAL						
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Avance	CUATRIENIO						
2	2	2	2	2	2	2	65,4%	8						

Para 2017 se proyectó realizar investigaciones agrupadas en dos líneas: cualitativa y cuantitativa. Frente a las investigaciones cualitativas estas se ejecutaron a través de la documentación de memorias de oficio así:

Memorias de oficio costa Norte: *Cestería en iraca de Usiacurí; *Cestería de Colosó; *Filigrana de Mompóx; *Tejeduría de Morroa; *Cestería en calceta de plátano de Cereté. Y memorias de oficio Guapi: *Luthiería (instrumentos musicales). *Cestería Eperara







Siapidara y afrocolombiana; *Joyería en filigrana; *Trabajo en madera.

En cuánto la línea de investigación cuantitativa durante 2017 se realizó: *Investigaciones de comportamiento escenarios comerciales, en el marco de las ferias Expoartesano, Bogotá Artesanal y Expoartesanías 2017. Así mismo se realizaron y documentaron los diagnósticos regionales en: Atlántico (Nueva Versión); Bogotá (Nueva versión); Boyacá; Cundinamarca (Línea de base ampliada); La Guajira; Nariño (Nueva versión); Medellín; Santander y Norte de Santander (Nueva versión). También se realizó el diagnóstico de caracterización artesanal en Colombia y el informe de Identificación de Comercializadores.

<u>Avance 2018</u>: Para 2018 se ha proyectado realizar dos (2) líneas de investigación: cualitativa y cuantitativa. Frente a las investigaciones cualitativas se refiere puntualmente a las memorias de oficio, que para la vigencia se tienen programadas 9 de las cuales el 100% ha completado su proceso de trabajo de campo y 6 de ellas se encuentran en proceso de escritura. Las memorias de oficio proyectadas para la vigencia son: *Cerámica de Pitalito; *Sombrero Suaceño Huila; *Artesanías Misak – Silva; *Tejeduría Nasa – Toribio; *Trabajo en Madera – Popayán; *Trabajo en Cuero – Popayán; *Talla Madera Sikuani - Puerto Gaitán; *Alfarería Cubea – Mitú y *Cestería Cubea - Mitú

Frente a las investigaciones de tipo cuantitativo su alcance corresponde a las investigaciones de comportamiento de escenarios comerciales de los cuales a la fecha fue realizado el de Expoartesano 2018. Estas investigaciones se encuentran clasificadas en tres Niveles: Recolección y análisis de ventas / Investigación expositores / Investigación visitantes.

Con base en lo aquí expuestos se reporta un avance del 65,4% en las líneas de investigación.

.







Fortalecer el posicionamiento de la entidad, para establecer relaciones de 4. mutuo beneficio

	INDICADOR: Incremento en el monto de alianzas estratégicas (%)														
INICIATIVA	2014	2015			2016			2017			2018				
	(Linea de base)	Meta**	Resultado	Cumplimiento	Meta	Resultado	Cumplimiento	Meta	Resultado	Cumplimient	Meta	Resultado	Avance		
Apalancamiento (Desarrollo)	\$1.381	\$2.375	\$5.625	237%	\$3.399	\$3.392	100%	\$5.117	\$5.034	98%	\$4.856	\$4.106	85%		
Patrocinios + Free Press	\$4.176	\$4.594	\$3.747	82%	\$5.053	\$2.257	45%	\$5.191	\$6.986	135%	\$5.081	\$2.992	59%		
MONTO TOTAL ALIANZAS	\$5.557	\$5.835	\$9.372	161%	\$9.372	\$5.649	60%	\$10.308	\$12.020	117%	\$9.937	\$7.098	71%		

A partir de 2017 se realizó ajuste al indicador considerando la inclusión de variables, como Free Press, que no habían sido tenidas en cuenta y que además no tiene línea de base.

Es así que para 2017 se esperaba cofinanciar recursos por un monto total de \$10.308 millones, esto equivale a un 83% de crecimiento frente a la vigencia anterior cuyo monto obtenido fue de \$5.649 millones. El monto esperado incluía \$2.821 millones por free Press; \$2.370 millones por patrocinio de eventos y \$5.117 millones de apalancamiento con organizaciones de orden internacional (\$1.200 millones incluidos en este valor esperado), nacional o territorial.

Al cierre del año se logró un monto de alianzas por un total de \$12.020 millones lo que equivale a un cumplimiento del 117% de la meta. Estos distribuidos así: Freepress: \$4.236 millones; Patrocinios ferias y eventos: \$2.750 millones; Cooperación internacional: \$500 millones; Cofinanciación proyectos regionales – nacionales: \$4.534 millones.

Avance 2018 Para 2018 se espera cofinanciar recursos por un monto total de \$9.937 MM. El monto esperado incluye: \$2.821 MM por free Press; \$2.260 MM patrocinio de eventos y \$4.856 MM de apalancamiento con organizaciones de orden internacional (\$1.200MM incluidos en este valor esperado), nacional o territorial.

Con corte 30 de septiembre se ha logrado un monto de alianzas por un total de \$7.098 MM lo que equivale a un 71% de la meta. Estos distribuidos así: Freepress: \$1.699 MM; Patrocinios ferias y eventos: \$1.293 MM; Cooperación internacional: \$210 MM; Cofinanciación proyectos regionales – nacionales: \$ 3.896 MM.







A continuación, se evidencia el comportamiento de cada iniciativa que apalanca el resultado de este indicador estratégico.

Monto de alianzas estratégicas (%) (PE)													
	2014	2015 2016		2017		2018							
INICIATIVA	(Linea de base)	Resultado	Resultado	Resultado	Meta	Av	ance						
FREE PRESS				\$4.236	\$2.821	\$1.699	60%						
PATROCINIOS - ALIANZAS	\$4.176	\$3.747	\$2.257	\$2.750	\$2.260	\$1.293	57%						
COOPERACION				\$500	\$1.200	\$210	18%						
NACIONAL / TERRITORIAL		\$5.625	\$3.392	\$4.534	\$3.656	\$3.896	107%						
тотл	\$9.937	\$7.098	71%										

Procesos internos (Un objetivo estratégico)

5. Mejorar continuamente las prácticas de buen gobierno

		2015			2016			2017			2018		
Objetivo Indicado	Meta	Resultado	Cumplimiento										
Mejorar continuamente las practicas de buen gobierno corporativo para aumentar la eficiencia, eficacia y efectividad de la entidad. Mejorar continuamente la calificación contenida en el FURAG (Sobre 100) eficacia y efectividad de la entidad.	77	84	109%	80	83,9	105%	85	78,33	92%	79	81,9	104%	

Durante el primer trimestre de 2017 se presentó el FURAG con los avances de la gestión de la vigencia 2016. El resultado fue de 78,33 puntos, destacándose en la calificación las políticas del Plan anticorrupción con un resultado de 100 puntos y gestión de calidad con 93,9. Se realiza comparativo del comportamiento por política de las últimas vigencias. Se recibe desde el DAFP recomendaciones por cada una de las políticas evaluadas y se ha dado inicio a la implementación de las mismas y de la nueva versión el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Durante el mes de noviembre de 2017 se presentó el FURAG II con los avances de la gestión de enero a octubre de 2017 y bajo los nuevos requisitos de la versión 2 del MIPG.







El resultado de este FURAG II fue publicado por el DAFP en el mes de marzo y el mismo se encuentra por política (16) y por dimensiones. Así mismo se realiza el comparativo con las entidades pares, las cuales corresponden a aquellas con naturaleza jurídica como la de ADC. Se destacan los resultados de las políticas de seguridad digital (85,4 puntos), integridad (84,7 puntos) y participación ciudadana (83,9 puntos). Se recibe desde el DAFP recomendaciones por cada una de las políticas evaluadas y se documentó plan para fortalecer cada una de las políticas del MIPG.

Aprendizaje y desarrollo (Un objetivo estratégico)

6. Mejorar continuamente la gestión del talento humano

Objetivo	Indicador	2015		2016		2017	2018**	
Objetivo	IIIdicadoi	2013	Meta	Resultado	Meta	Resultado*	Meta	Resultado
Mejorar continuamente la gestión del talenti humano promoviendo el desarrollo integra de los funcionario	percepción de clima organizacional	NA	5%	Para la vigencia se esperaba contar con un incremento del 5% frente al resultado del año 2014, lo que correspondía a lograr un 78,7% en la calificación. Sin embargo y con el fin de optimizar esta evaluación y diagnosticar con más detalle los intereses, oportunidades de mejora y debilidades en esta materia, para 2016 la encuesta, fue aplicada bajo metodología de Great Place to Work, la cual no es compatible con la anterior y no permitió hacer comparaciones. El resultado de la vigencia fue de 28,7 puntos (Atención prioritaria) y se espera llegar a 36,7 (demanda gran atención); lo que equivale a un 27,8% de crecimiento.	27,8%	103%	12%	11,3%

Desde las iniciativas dirigidas a mejorar la gestión del talento humano promoviendo el desarrollo integral de los funcionarios, para 2017 se destaca el resultado obtenido en la medición de clima organizacional con una valoración de 58,3 puntos frente a 28,7 del año 2016. Lo que significó un crecimiento del 75,5% por encima de la meta proyectada y del 103% frente a la vigencia anterior.

Para el año 2018 La meta fue establecida de acuerdo a los resultados obtenidos en el índice de ambiente laboral en 2017, bajo la metodología GPW. Se esperaba llegar a 65,5 puntos, lo que equivalía a un crecimiento del 12% frente al resultado de la vigencia anterior. Se obtuvo 64,9 puntos, correspondientes al 99% de cumplimiento.







Sostenibilidad financiera (Dos objetivos estratégicos)

7. Apalancar y movilizar recursos de inversión

ol : .:			2015			2016			2017			2018	
Objetivo	Indicador			Cumplimiento	Meta	Resultado	Cumplimiento	Meta	Resultado	Cumplimiento	Meta	Resultado	Avance
	Apalancamie	\$4.781	\$5.625		\$3.399 \$3.392		\$5.117	\$5.034	98%	\$4.856	\$4.106		
medio de la	nto de recursos (\$mm) •	72%	85%	118%	63%	63%	100%	85%	84%	99%	85%	71,9%	85%

Producto de la gestión de alianzas con organizaciones del orden nacional y territorial, en 2017 se logró una inversión en las regiones por valor de \$ 11.054 millones de los cuales \$5.034 millones fueron recursos cofinanciados, lo que equivale a un apalancamiento del 83,6% frente a los recursos aportados por Artesanías de Colombia equivalentes a \$6.020 millones, evidenciando un incremento del 48% en el monto de ingresos cofinanciados frente a la vigencia anterior cuando el valor fue de \$3.392 millones.

<u>Avance 2018.</u> Se han apalancado \$4.106 millones de los \$5.713 millones destinados por AdC para cofinanciación, equivalente al 71.9% de recursos apalancados. El valor cofinanciado esperado en 2018 es de: \$4.856 millones, que incluye \$1.200 millones de Cooperación Internacional, lo que indica que frente al monto esperado se cuenta con un avance del 85%.

8. Asegurar una gestión financiera eficiente

objection.			2015			2016			2017			2018	
Objetivo	Indicador	Meta	Resultado	Cumplimiento	Meta	Resultado	Cumplimiento	Meta	Resultado	Cumplimiento	Meta	Resultado	Avance
1	Ejecución presupuestal	90%	91%	100%	91%	96,54%	107%	96,54%	99,25%	103%	99,25%	64,4%	65%

En el año 2017 se obligaron \$21.983 millones que corresponden al 99,25% del total del presupuesto para la vigencia y se comprometieron \$22.048 millones equivalente a 99,55% de la apropiación. Se destaca que la meta de ejecución presupuestal en obligaciones correspondía a 96,54%, lo que refleja un cumplimiento del 103% frente al estimado anual. Se destaca en la vigencia la adición presupuestal de \$500 millones.







<u>Avance 2018.</u> Con corte septiembre se han obligado \$12.500,99 millones que equivalen al 64,4% del total del presupuesto para la vigencia 2018, correspondiente a \$19.420,65 millones, monto que ya cuenta con el aplazamiento informado para la vigencia.

Comunidad y medio ambiente (Un objetivo estratégico)

9. Promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas

Objetivo	Indicador	2015			2016			2017			2018	
Objetivo	indicador	Meta	Resultado	Cumplimiento	Meta	Resultado	Cumplimiento	Meta	Resultado	Cumplimiento	Meta	Avance
materias primas para contribuir a la sostenibilidad ambiental v	Cumplimiento Plan de Gestión Ambiental PGA	90%	100%	111%	90%	100%	111%	100%	100%	100%	100%	81,7%

Durante 2017 el plan de gestión ambiental en su componente institucional (PIGA) logró la ejecución de sus 33 actividades formuladas. En el componente misional 7 de las 7 actividades formuladas lograron ejecución lo que equivale al 100% de cumplimiento.

<u>Avance 2018:</u> En los programas de ecoeficiencia se han obtenido porcentajes de avance en 31 de las 36 actividades formuladas. El avance obtenido a 30 de septiembre es del 75,3%. Frente al programa misional se han obtenido avance en las 7 actividades formuladas. El avance obtenido para septiembre es del 88%. El avance promedio del plan de gestión ambiental es de 81,7%.

Plan de acción Institucional 2017 – 2018

Los resultados alcanzados como se han expuesto son producto de la gestión que cada año realiza la entidad con metas específicas y tareas concretas definidas en el plan de acción.

En ese orden de ideas a continuación se encontrarán los logros de 2017 y los avances 2018, con corte 30 de septiembre, del plan de acción institucional por objetivo estratégico.







PROMOVER EL DESARROLLO LOCAL A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL, ARTICULANDO INTERVENCIONES MULTISECTORIALES, INTEGRALES, DESCENTRALIZADAS Y SOSTENIDAS EN EL TIEMPO.

El fortalecimiento de la actividad artesanal a nivel local y regional es la forma como Artesanías de Colombia aborda su intervención, para establecer estrategias que apoyen e incrementen la participación del sector en la económica nacional y fortalezca el capital social.

Es pertinente consolidar acciones que incrementen la productividad y la competitividad del sector artesanal en el país, sin olvidar, la preservación del patrimonio cultural asociado a la actividad artesanal.

En consecuencia, el fortalecimiento de la actividad artesanal se centra en las acciones que permitan visibilizar y potenciar las capacidades existentes de los diferentes actores asociados a la cadena de valor, con el fin de generar procesos de desarrollo de la actividad en las regiones con vocación artesanal, a través de la ejecución de proyectos regionales, la creación y mantenimiento de laboratorios de diseño e innovación, la ejecución de programas especiales, conformación y mantenimiento de consejos asesores departamentales y la promoción y generación de oportunidades comerciales, todo con el fin de proteger los oficios y la tradición así como promover la competitividad del producto artesanal. Para alcanzar este objetivo fue definida una gran estrategia, como se muestra a continuación.

Fortalecer la actividad artesanal a nivel local y regional

Laboratorios de diseño e Innovación.

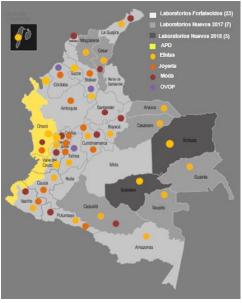
En 2017, 23 laboratorios de diseño e innovación fueron fortalecidos (Atlántico, Amazonas, Antioquia, Bolívar, Boyacá, Bogotá, Cauca, Córdoba, Caldas, Cundinamarca, Chocó, La Guajira, Huila, Norte de Santander, Sucre, Santander, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Tolima, Valle del Cauca) y se gestionó la creación de 7 nuevos laboratorios en







los departamentos de Arauca, Caquetá, Casanare, Cesar, Guainía, Magdalena y Vaupés. Con esta iniciativa se logró cobertura geográfica por medio de 30 laboratorios y presencia regional en 29 departamentos y Bogotá, es decir el 100% de la meta establecida para este año.



Andrés, Vichada y Guaviare.

En lo corrido de 2018 se han fortalecido 23 laboratorios en el marco del proyecto de Ampliación de Cobertura Geográfica v la Poblacional en Atlántico, Amazonas, Antioquia, Boyacá, Bogotá, Bolívar, Caldas, Cundinamarca, Córdoba, Cauca, Chocó, La Guajira, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle. Se suman a lo anterior la atención de 10 Laboratorios adicionales bajo el programa de atención a grupos étnicos: Magdalena, Cesar, Arauca, Casanare, Guainía, Vaupés, Caquetá,

Consolidar el funcionamiento de los 33 laboratorios en el 2018, le ha permitido a la entidad adquirir mayor experiencia, robustecer metodologías y fortalecer permanentemente el "know how" institucional en función del desarrollo de la actividad artesanal del país.

La gestión y resultados obtenidos en el año 2018 y desde el 2014, se fundamentan en la ejecución del proyecto de inversión formulado y radicado ante el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en el año 2013 denominado "Ampliación de la Cobertura Geográfica y Demográfica". Los objetivos principales de este proyecto son los de descentralizar la oferta de servicios, potenciar las capacidades locales y regionales mediante la transferencia metodológica y tecnológica, y optimizar todos los recursos disponibles en las regiones para el fortalecimiento de la actividad en el territorio nacional, especialmente en los municipios con vocación artesanal.







Para 2017 este proyecto contó con una apropiación inicial de \$3.344 millones, sin embargo, presentó un recorte durante la vigencia de 53,9 millones contando con un presupuesto definitivo de \$3.290 millones, de los cuales al final de la vigencia, se logró comprometer el 98,7% y se logró beneficiar 6.129 artesanos, lo que evidencia un 128% de cumplimiento de la meta que equivalía a 4.800 beneficiarios. Cabe aclara que la meta inicial de cobertura demográfica correspondía a 2.814 artesanos. El ajuste de meta y el cumplimiento por encima de lo esperado se debe a la gestión en las regiones para el logro de cofinanciación de proyectos por parte de entidades del orden Nacional y territorial, así como empresas privadas y alianzas con organizaciones internacionales.

Para 2018 este proyecto cuenta con una apropiación de \$3.393 millones luego del aplazamiento realizado por un total de \$50 millones. Al corte se ha logrado beneficiar 6.243 artesanos, de una meta de 6.500 beneficiarios; la meta inicial correspondía a 4.910 beneficiarios. El ajuste en gran medida se debe a la dinámica d cofinanciación que se ha tenido durante la vigencia.

Como parte de las actividades del proyecto se realizan diagnósticos regionales, los cuales son el insumo clave para la formulación de los proyectos regionales. Entre 2014 y 2018 se han identificado y caracterizado 27.545 artesanos es decir 55% de avance frente a la meta del cuatrienio equivalente a 50.000 artesanos caracterizados. En este periodo de tiempo se ha levantado información en 26 departamentos y 379 municipios.

Proyectos Regionales

Otra de las iniciativas incluidas en la estrategia mencionada, se materializa a través de la ejecución de los proyectos regionales. En su mayoría los proyectos fueron adjudicados a los operadores regionales, quienes son organizaciones privadas que mediante invitación pública, fueron seleccionadas para ejecutar un proyecto específico en cada departamento de acuerdo con la formulación y lineamientos de la empresa.

Durante 2017 se ejecutaron 25 proyectos regionales de los cuales 13 por medio de convenios y 12 con ejecución directa. El componente de diseño e innovación de productos







fue el eje estructural. Cabe resaltar que es la entidad la que consolidó su metodología para conducir a las diferentes unidades productivas a procesos de innovación de productos artesanales.

Al mes de septiembre de 2018 se han ejecutado 23 proyectos en el mismo número de departamentos que atiende el proyecto Ampliación de cobertura, de los 23 programados para la vigencia.

Mesas departamentales para el apoyo local de la actividad artesanal.

Las mesas departamentales son un mecanismo creado para concretar alianzas y recursos de cofinanciación en las regiones. La Secretaría Técnica de las mesas es liderada por los enlaces regionales. En las mesas se identificaron los actores claves para transferir el conocimiento y se formaron diferentes actores para la ejecución de proyectos regionales con énfasis en la actividad artesanal.

Durante 2017 se adelantaron 21 mesas regionales en 20 departamentos y Bogotá: Atlántico, Antioquia, Bogotá, Boyacá, Caldas, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Guajira, Huila, Norte de Santander, Nariño, Meta, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle. En el marco de las mismas se logró dar a conocer los resultados de los proyectos regionales de la vigencia anterior y se han generado los espacios para que los diferentes actores den sus propuestas frente a la formulación de los nuevos proyectos, en cada uno de sus módulos.

En lo corrido de 2018 se han realizado dos mesas de trabajo departamental, Amazonas y Norte de Santander. Durante el mes de septiembre se realizó la programación y convocatoria de las mesas restantes a realizar durante el último trimestre de la vigencia.

Programas especiales

Para fortalecer la actividad artesanal a nivel local y regional, la entidad ejecuta programas especiales, que complementan el trabajo en las diferentes regiones, los cuales se enmarcan dentro de los proyectos "Mejoramiento de la competitividad del sector artesanal







de la población vulnerable del país - Atención a la población desplazada APD" y "Apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos en Colombia".

✓ Mejoramiento de la competitividad del sector artesanal de la población vulnerable del país - Atención a la población desplazada APD

Este proyecto de inversión busca promover alternativas de generación de ingresos y ocupación productiva para mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable a nivel nacional. Para 2017 contó con la apropiación inicial de \$1.020 millones del Presupuesto General de la Nación (PGN), y definitiva de 1.005 millones. Para 2018 cuenta con una apropiación de \$1.020 millones.

Durante 2017 el proyecto atendió a comunidades en seguimiento en el departamento de Cauca en los municipios de Timbiquí y Guapí: Nariño en los departamentos de Tumaco, Barbacoas y Ricaurte; Choco y Valle del Cauca (Buenaventura)

Con esta cobertura se logró atender a 600 artesanos así: Cauca: 167, Nariño: 80, Valle del Cauca: 126 y Choco: 227.

En 2017 se destacan actividades como: Diseño y desarrollo de la estrategia de divulgación del programa por medio de la cual se define la alianza entre Artesanías de Colombia y la Fundación Herencia de Timbiqui, para producción de fotografía y video con el fin de dar impulso al oficio de lutheria, se elabora landig page y actualización de web app. Se realiza campaña en Expoartesanias 2017 y trabajo de postproducción del video APD 2018.

Como productos de la estrategia de divulgación para medios audiovisuales y redes sociales se logró: Video programa ADP 2018, landing page programa APD 10 años, web actualizada como resultado de la alianza con una figura pública reconocida se cuenta con video Herencia de Timbiqui sobre la música a instrumentos de la costa pacífica colombiana, video corto promocional y fotografías de la agrupación e instrumentos







musicales para la divulgación de la cultura, música y oficio de la construcción de instrumentos musicales.

Se realizaron 150 asistencias técnicas en los departamentos atendidos. Se identificaron ocho núcleos de trabajo en Guapi, cuatro en Timbiqui y cuatro en el departamento de Nariño.

Con base en el diagnóstico detallado de las unidades productivas de maestros joyeros se realizaron jornadas de asistencia técnica en el municipio de Tumaco, trabajando con unidades productivas de joyeros y Luthiers; así mismo se realizaron estas jornadas en Buenaventura en temas de liderazgo y en el Choco se realizó un esquema de atención intensiva con la comunidad de Cocalito en la zona del Alto Baudó.

Como parte del proyecto se logró la participación de artesanos en espacios de promoción como la Feria Expoartesano en Medellín, la cual tuvo la intervención de artesanos de Chocó, Buenaventura, Guapí y Timbiquí quienes alcanzaron ingresos por ventas de \$26,7 millones.

Adicionalmente se participó en Festival Petronio Álvarez 2017, con la asistencia de 16 artesanos. Los resultados generales en ventas del evento fueron de \$24,5 millones, se contó con 100.000 visitantes y se resalta, además, la presentación en tarima del grupo folclórico de los Artesanos TUMAC.

Se participó en la Feria Alternativa Justa y Solidaria celebrada en Quibdó, espacio en el que se contó con la participación de 22 artesanos del centro de acopio artesanal, estrategia desarrollada con la Red de Mujeres del Choco. Los ingresos de los expositores fueron de \$2,5 millones.

Así mismo se participó en Expoartesanias 2017, con ventas por valor de \$55 millones en el stand de artesanos, más las ventas en joyería del andén pacifico. Por otra parte se generaron negocios directos con clientes comerciales como la marca de trajes de baño Saha, Juan Valdez, la Fundación Andi y gracias a la alianza con el programa MODA







VIDA y la revista FUCCIA se logró el desarrollo de una colección para la pasarela Bcapital con una producción por valor de \$16 millones para la elaboración de las piezas para pasarela.

Por otro lado, se hizo entrega de 100 kits de herramientas, insumos y materias primas según comunidades, unidades productivas y oficios en acompañamiento.

Durante el 2018 se diseñó y ha implementado la estrategia de divulgación del programa. Es así que se han generado notas para redes sociales Artesanías de Colombia sobre artesanos Guapi (oficio luteria) y artesanos Buenaventura (oficio cestería); sobre la participación de las comunidades atendidas en Expoartesano - Medellín y sobre participación festival Petronio Álvarez.

Se dio inicio al contrato producción microrelatos de oficios artesanales proyecto 2018 adelantando jornadas de trabajo en Guapi, Buenaventura y Quibdó, así mismo se adelanta el proceso administrativo para contar con registro fotográfico de productos de las comunidades en atención.

Por otro lado, se adelantó la entrega de 29 Kits de chaquiras a las comunidades de la zona de Parque Nacional los Katios en el municipio de Riosucio y en la ciudad de Quibdó. Se encuentra en proceso contractual la compra y suministro de herramienta e insumos.

Se han brindado los servicios de asistencia técnica para el mejoramiento de productos y gestión de unidades productivas para esto se han ejecutado jornadas de trabajo en el departamento del Choco, municipio de Riosucio -parque nacional los Katios en donde se realizan entrevistas y documentación de los oficios de cestería, trabajo en madera y tejeduría en chaquiras. Se adelantan asistencias técnicas en Nariño y Cauca.

Se han realizado jornadas de trabajo en el municipio de el Charco departamento de Nariño, en donde se realizan entrevistas y documentación de los oficios de cestería, trabajo en madera y elaboración de instrumentos musicales. Se identifican dos puntos para atención en donde se concentran núcleos de trabajo: 1. Tachitrua (concentración de







comunidades indígenas, pueblo eperara ciapidara) y 2. Rio Tapaje (concentración consejos comunitarios comunidades negras). Se continua atención en los departamentos de Choco, Valle del Cauca y Cauca.

Se han adelantado talleres en el componente de diseño en el departamento del Choco para producción alianza FUCCIA y clientes comerciales; se adelantó asistencia técnica práctica a unidades productivas en Buenaventura, Cauca y Nariño. En el marco del Festival Petronio Álvarez se realizó asistencia técnica en temas de control de calidad, atención al cliente y manejo de reportes.

Durante la vigencia se adelantó, además, el lanzamiento de centro de acopio en el municipio de Buenaventura apoyando el fortalecimiento de la unidad productiva de Funda Productividad, como figura de asociación de artesanos del municipio.

Como parte de las actividades del proyecto se ha gestionado la participación de artesanos en eventos feriales, es así que con corte a septiembre se participó con ocho (8) unidades productivas de Choco, Buenaventura, Cauca y Nariño en Expoartesano – Medellín; feria en la que los artesanos participantes lograron ingresos por \$68,8 millones. Por otro lado, siete (7) unidades productivas de Choco, Buenaventura, Cauca y Nariño participaron en el Festival Petronio Álvarez con resultados en ventas por valor de \$46 millones. Se gestionó la participación en la Feria Alternativa, Justa y Solidaria en la ciudad de Quibdó en el marco de las fiestas de San Pacho, la cual contó con la participación de 5 unidades artesanales quienes percibieron ingresos por ventas por \$3 MM

A continuación, encontrará la relación de los principales resultados del programa en lo corrido del cuatrienio, con el avance a septiembre de 2018.







Resultados	2015 - 2017	Avance 2018
RECURSOS PGN (MM)	\$ 2.581	\$ 1.020
RECURSOS DPS (MM)	\$ 2.000 (2015)	
EXPOARTESANIAS (MM ventas totales)	\$ 166	
EXPOARTESANO (MM ventas totales)	\$ 56,7	\$ 68,8
PETRONIO ÁLVAREZ (MM ventas totales)	\$ 28,9 (2015 y 2017)	\$ 46
FERIA JUSTA Y SOLIDARIA (MM ventas totales)	\$ 9,1	\$ 3
CLIENTES DIRECTOS DE LAS COMUNIDADES (MM ventas totales)	\$ 23,8 (2017)	\$ 21,6
BENEFICIARIOS (Número de Servicios)	3.200	845
DOCUMENTOS AUDIOVISUALES DE OFICIOS	3	1

✓ Apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos en Colombia

Este proyecto busca promover el fortalecimiento de las tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal y el fortalecimiento de la artesanía como alternativa productiva en las comunidades indígenas, ROM y afro descendientes de Colombia. Para 2017 se contó con una apropiación definitiva de \$429 millones, de los \$431 millones asignados inicialmente, por parte del PGN; y \$2.000 millones producto del Convenio entre la entidad y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que busca la Implementación de la línea artesanal del "Programa de Fortalecimiento Productivo y Empresarial para Pueblos Indígenas en Colombia", teniendo como base el marco metodológico de la línea Étnica, con el fin de llegar a más comunidades artesanales del país: Todo ello con base en la atención diferencial que requiere este perfil de beneficiarios.







Para la vigencia 2018 el proyecto cuenta con \$380 millones por parte del PGN y \$3.000 millones producto del Convenio entre la entidad y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El Programa es ejecutado por Artesanías de Colombia S.A. en una iniciativa del grupo de Inclusión Productiva de la Dirección de Mipymes - Viceministerio de Desarrollo Empresarial. La Dirección de Mipymes se enfoca en la necesidad de celebrar un convenio para para aunar esfuerzos con el fin de desarrollar los Programas de Fortalecimiento Productivo y Empresarial para Pueblos Indígenas y Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – NARP en Colombia, promoviendo la actividad artesanal, dinamizándola como alternativa productiva, así como promocionando e impulsando sus actividades comerciales y generando la apertura de nuevos mercados.

Las actividades a desarrollar responden a las fases estipuladas en el Programa y se enmarcan dentro del enfoque metodológico de Artesanías de Colombia, que basa sus acciones con los grupos y comunidades artesanales en el fortalecimiento integral de la cadena de valor del sector artesanal; incluyendo desde la proveeduría de materias primas hasta la comercialización de los productos.

Como resultado de la gestión realizada en el año 2017, se logró atender 1.121 artesanos de 42 comunidades y 21 departamentos: Amazonas, Antioquia, Arauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Risaralda, Tolima, Valle del Cauca y Vaupés y en la ciudad de Bogotá, lo que equivale al 118% de la meta establecida que correspondía a 950 artesanos a beneficiar.

En el marco del convenio en mención, para esta vigencia se realizó el seguimiento a los grupos atendidos en la vigencia anterior de los departamentos de Cauca, Nariño y Meta, el inicio de las actividades para el fortalecimiento de los procesos productivos artesanales a través de talleres participativos en temas organizativos, empresariales y comerciales, y el desarrollo de talleres de co-creación para la definición de sus líneas de producto comerciales con grupos artesanales Étnicos en los departamentos de La Guajira,







Putumayo, Magdalena y Casanare, esto con fin de fortalecer de manera integral la cadena de valor de los grupos étnicos.

Se conformaron los integrantes del equipo central de trabajo partiendo de la figura de articuladores, enlaces, gestores y diseñadores líderes; quienes tienen la misión Institucional de dar cuenta de las actividades en cada departamento; se participó como observador en el "Betskanate" o día grande del pueblo Kamêntsá, declarado patrimonio cultural e inmaterial de la nación, como insumo para el diagnóstico y focalización de actividades con el Pueblo Kamêntsá – Putumayo.

Se dio inicio a la atención en los departamentos de Meta y La Guajira por medio de visitas preliminares en algunas comunidades para la presentación de actividades y concertación de plan de mejora y cronograma de actividades puntuales.

Así mismo se adelantaron los procesos de compra de insumos, herramientas y materia prima que facilitó el desarrollo de los talleres de mejoramiento de la técnica de los oficios.

Con base a la definición de grupos a atender y el inicio de las reuniones preliminares, se adelantó la revisión de los documentos de: diagnósticos, compendio de cultura material y planes de mejora de cada proceso artesanal, con el interés de actualizar permanentemente la información.

Teniendo en cuenta la matriz de diseño de la línea étnica realizada por el equipo central y de acuerdo a los direccionamientos gerenciales, se elaboraron conjuntamente los talleres específicos para a proyección de las categorías y líneas de producto por cada comunidad.

Teniendo en cuenta la revisión realizada por el equipo central de los antecedentes de cada comunidad a nivel de desarrollo de producto y atendiendo el enfoque metodológico de la línea étnica y a la política institucional y gerencial de la entidad, se dio alcance con la implementación de los talleres para el direccionamiento de rescate y mejoramiento de líneas de producto, todo esto alineado al direccionamiento metodológico de la línea étnica y a la política institucional y gerencial de la entidad.







Partiendo de la revisión de los requerimientos generales técnicos de herramientas, insumos y materia prima vinculados al mejoramiento de la técnica de los oficios y la técnica artesanal propia de las comunidades étnicas, se concertó un listado de materias primas, herramientas e insumos para entrega al igual que se realizaron las jornadas de trasmisión de saberes con el direccionamiento de un Maestro artesano, con el fin de mantener el saber propio y mejorar las técnicas artesanales de cada grupo.

Se adelantaron los talleres de capacitación y preparación en la participación de eventos comerciales, según su nivel y tipo de producto y se confirmó la participación de cada comunidad en un evento regional y nacional.

Como resultado de los talleres de diseño, desarrollo de producto y la construcción de referentes de producto, se contó con 371 productos de las 87 líneas nuevas de producto generadas.

Producto del proceso anteriormente mencionado se resaltan como logros del programa para la vigencia los siguientes: Documentación de 38 diagnósticos del estado productivo de las comunidades con registro de la implementación de mejoras. Se logró la compilación de simbología Arhuaca que incluye más de 100 símbolos avalados por 18 Mamos de la Sierra Nevada de Santa Marta. Se realizó transferencia metodológica del pueblo Kankuamo al pueblo Yukpa y se generaron 20 documentos de formalización, 39 planes de mercadeo focalizados, 39 listas de precios fueron creadas o actualizadas y se construyeron canales de comercialización y promoción y registros de ventas para cada comunidad.

Así mismo, como parte de la estrategia comercial del programa se logró la participación en dos eventos comerciales internacionales. El primer evento, en el cual participaron 4 artesanos beneficiados (Embera Chamí, Kamentsá, Wayúu, Inga) fue la feria internacional XV Festival de las Artesanías de América, realizada en Cuenca, Ecuador, donde pudieron percibir ingresos por \$15,5 millones en ventas. En este evento se premió a Edilson Tanigama por parte del Centro Interamericano de Artesanías y Arte Populares de la OEA,







con el segundo puesto a la Medalla a la maestría artesanal, Diseño e Innovación, en la categoría internacional.

El segundo evento fue la feria internacional Las Manos del Mundo, realizada en Ciudad de México, en el cual se contó con la participación de las comunidades Siapana, Mayapo y Hato Nuevo de la etnia Wayúu de la Guajira y el pueblo Misak de los resguardos Nuevo Amanecer en el Huila y Guambia en el Cauca, y obtuvieron ingresos por \$20 millones en ventas.

Adicionalmente se realizaron cinco (5) Encuentros Regionales de Economías Propias en Bolívar, Boyacá, Casanare, Putumayo y Valle del Cauca en los cuales participaron 160 expositores logrando ventas por \$190 millones.

En el marco de todos los eventos, los expositores participaron previamente en el Encuentro de Saberes y los Talleres comerciales, y conocieron la oferta de entidades presentes en cada una de las ciudades anfitrionas, lo que incentiva la mejora de prácticas comerciales y organizativas.

Se destacan además la participación en la Rueda Nacional de Negocios la cual contó con 50 citas empresariales, 4 negocios cerrados en sitio por valor de \$6 millones, la firma de 4 contratos como proveedor asociado, y una proyección de ventas a 6 meses por \$4.240,5 millones. También se participó en la jornada de cooperación Col-Col con el patrocinio de la Agencia de Cooperación Española.

Se realizó la exhibición museográfica de mochilas, como símbolo de la diversidad de las comunidades indígenas de Colombia. Además se destaca que dos de las beneficiarias del programa fueron ganadores de la Medalla a la Maestría Artesanal: mamá Cecilia Tombé de "Nuestro Arte Misak y Asocit, Asociación de artesanos Arhuacos.

De la participación del programa en las ferias Expoartesano y Expoartesanías, se destaca de la primera la participación de 12 artesanos de forma directa, logrando ventas por \$104







millones. Respecto a Expoartesanías este fue el programa de mayores ventas de toda la feria, con \$348,7 millones que representan un incremento del 51% con respecto al 2016.

Dado que se requiere ampliar la base de cobertura y atender el direccionamiento gubernamental de articulación con otras entidades se presentó la propuesta vigencia 2018 del Convenio con Ministerio de Comercio Industria y Turismo para la Implementación de la línea artesanal del "Programa de Fortalecimiento Productivo y Empresarial para Pueblos Indígenas y Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en Colombia. NARP", promoviendo el fortalecimiento de la actividad artesanal, potenciándola como alternativa productiva y promocionando e impulsando la apertura de nuevos mercados.

La planeación de actividades vincula la focalización de grupos que cumplen los siguientes requisitos:

- Grupos artesanales avaladas por las organizaciones Étnicas (Resguardos, cabildos, territorios colectivos) de Colombia.
- Grupos que den respuesta a solicitudes relacionadas con los Autos de seguimiento de la Sentencia T-025 de 2004 proferidos por la Corte Constitucional. Auto 004 pueblos indígenas, Auto 005 Protección de derechos fundamentales de la población afrodescendiente y Auto 092 protección a Mujeres.
- Grupos que integren grupos representativos de beneficiarios directos (mínimo 25 personas unidos por un proceso productivo activo artesanal).

En la vigencia 2018 del Programa de Fortalecimiento Productivo y Empresarial para Pueblos Indígenas y Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en Colombia, ha tenido como objetivo principal generar en conjunto con los demás componentes el diagnóstico e cada una de las comunidades para iniciar a aplicar la metodología de co-diseño, con miras a fortalecer por medio de: rescate y preservación de técnicas y productos, mejoramiento en propiedades formales y funcionales del objeto artesanal, así como innovación en casos específicos en comunidades que se encuentren absolutamente fortalecidas a nivel de exaltación y manejo técnico.







Es así que, durante 2018, en el marco del programa se han realizado las actividades proyectadas en 23 departamentos, a 38 comunidades, logrando la atención de 1.200 artesanos, lo que corresponde al 80% de avance de la meta, correspondiente a 1.500 beneficiarios. En lo corrido del año y como parte de las mediciones de impacto del programa se ha logrado evidenciar un 38% de productividad.

En cuanto al componente de diseño y producción se destaca, que resultado del acompañamiento realizado y la ejecución de 236 talleres en las comunidades, las mismas evidencian un incremento promedio de la productividad, así: Comunidades indígenas 42%; comunidades NARP 34%. Es decir, un 38% de incremento promedio de la productividad en todas las comunidades beneficiadas.

Como parte de las actividades en este componente se encuentran, entre otros: entrega de 52 diagnósticos de calidad, 108 líneas de productos desarrollados y proyectados a líneas de producto o en vías de finalizar su proceso de mejoramiento (no enviados aun a comité de diseño nacional); curaduría y apoyo para la participación en eventos regionales; compilación de requerimientos de materias primas para cada una de las 54 comunidades en atención (38 de ellas nuevas).

En el marco del componente de desarrollo socio organizativo, para dar inicio a la estrategia de fortalecimiento de capacidades humanas y organizativas de los procesos vinculados se ha dado continuidad al trabajo realizado con 16 comunidades indígenas de seguimiento, así mismo, se dieron inicio las acciones con 21 procesos productivos conformado por comunidades indígenas que se vinculan en su primer año al programa. Para esta vigencia se cuenta con la vinculación de 17 comunidades compuestas por grupos autorreconocidos como Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros, procesos en los cuales se ha avanzado en las implementaciones de autodiagnóstico con la finalidad de comprender a mayor profundidad sus particularidades y necesidades para fortalecimiento.







En total son 54 comunidades (16 en seguimiento, 21 nuevas indígenas y 17 nuevas NARP) en las que se contempla desarrollar los talleres concertados en los Planes de Mejora con la meta principal de realzar la actividad artesanal e impulsar proyectos de vida en torno a los oficios artesanales, promoviendo un trabajo colectivo y un sentido de pertenencia a su identidad cultural desde la preservación de sus tradiciones y de la vasta y rica cultura material de los pueblos indígenas.

Como resultado del componente se encuentra la realización de 5 Encuentro de Saberes (Pereira - Medellín - Neiva - Barranquilla – Bucaramanga) los cuales tiene como objetivo principal el intercambio de saberes y prácticas de cada cultura y 1 Encuentro Regional e Economías Propias para los Pueblos NARP en Cali y como parte del plan operativo se prevé realizar otro en la ciudad de Cartagena.

En cuanto al componente comercial se realizan actividades dirigidas a: gestión para la formalización empresarial, asesorías para la comercialización y mercadeo y participación en eventos comerciales.

Los resultados del componente se evidencian en la participación de 30 comunidades en los 5 Encuentros regionales de economías propias y en el encuentro empresarial de herencias NARP logrando ingresos para los artesanos por \$450,6 millones, estos ingresos incluyen además los resultados de la primera muestra comercial MinCIT en Bogotá.

Adicionalmente se resalta la participación en dos ferias internacionales: FENEARTE, en Recife, Pernambuco (Brasil) con la participación de 3 comunidades, con ventas por \$14 millones y New World Crafts en Ciudad de Guatemala (Guatemala) en la que participaron 2 comunidades que reportaron ventas por \$2 millones y \$16 millones prospectados.

Los datos más relevantes del programa durante el cuatrienio, se muestran a continuación.







Resultados	2015 - 2017	Avance 2018
RECURSOS PGN (MM)	\$ 1.061	\$ 380
RECURSOS MINCIT (MM)	\$ 5.200	\$ 3.000
COMUNIDADES BENEFICADAS	61	38
BENEFICIARIOS (Número de servicios)	2.954	1.200
PRODUCTIVIDAD (Promedio)	26%	38%
ENCUENTROS REGIONALES (MM ventas totales)	\$ 405,6 (18)	\$ 450,6 (6)
ENCUENTROS NACIONALES (MM ventas totales)	\$ 910,6 (3)	Expoartesanías
FERIAS INTERNACIONALES (MM ventas totales)	\$ 58,1	\$ 16,2 (2)

Promoción de la competitividad.

Por medio de esta iniciativa se busca generar productos diferenciados que a la vez protejan los oficios y la tradición artesanal, a partir del acompañamiento, asesoría y capacitación en diferentes temáticas de relevancia para la actividad, como son: asesorías puntuales, programa formación técnico laboral y jornadas de capacitación para el uso de sellos de calidad hecho a mano, marcas colectivas y denominaciones de origen.

Estas actividades, entre otras, se ejecutan con recursos asignados al proyecto de inversión "Apoyo y fortalecimiento del sector artesanal Colombiano" el cual contó con una apropiación, para 2017 de \$1.225 millones, de los \$1.080 inicialmente asignados, esto debido a la adición presupuestal gestionada durante la vigencia.

Para la vigencia 2018 el proyecto cuenta con una apropiación de \$820 millones, de los \$870 millones asignados inicialmente.







✓ Programa de Propiedad Intelectual

Tiene por objetivo salvaguardar los derechos y la protección legal sobre las artesanías colombianas, a través de signos distintivos (marcas, denominaciones de origen, etc.) las cuales son estrategias comerciales para reconocer y diferenciar los productos artesanales en el mercado nacional e internacional.

En el marco de esta iniciativa se realizaron un total de 25 jornadas registro de marcas, con lo que se logró atender a 1.125 personas, lo que evidencia un incremento en la atención del 46%, comparado con los 773 beneficiarios del año 2016. Estos talleres fueron realizados en las ciudades de Bogotá y Medellín y en diferentes municipios de 11 departamentos del país. Frente a espacios comerciales 14 comunidades beneficiadas del programa participaron en Expoartesanías 2017.

Se destaca de estas jornadas la realizada en la ciudad de Bogotá sobre registro de marca dirigida a estudiantes y egresados de la Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo. Los asistentes recibieron capacitación en temas relacionados al derecho marcario, tales como conceptos y descripción del proceso ante la SIC; de igual forma se hizo evaluación de producto para determinar beneficiarios del programa de registro de marca en el entendido de que solo pueden ser aquellos que desarrollen un oficio artesanal.

Durante la vigencia se acompañaron 212 solicitudes de marcas individuales, 9 solicitudes de marcas colectivas. Las diferentes actividades realizadas en el marco de esta iniciativa se ejecutaron en alianza con la Embajada Suiza, Creata para el programa Coliprí y el Viceministerio de Turismo, logrando el Diseño de Política de propiedad intelectual de AdC, la elaboración de cartilla de propiedad intelectual para artesanos, elaboración de Guía de Evaluación de las Condiciones de Impacto de las Denominaciones de Origen en Colombia (https://www.youtube.com/watch?v=mh3j9OrP8FY), lanzamiento de Marca colectiva Curití, lanzamiento de Denominación de Origen de la tejeduría de San Jacinto y la actualización de video de Denominación de Origen con Marca país.

Por otro lado, como parte de la gestión realizada en el marco del programa, se lograron dos (2) denominaciones de origen durante esta vigencia, Chiva de Pitalito y el Bocadillo







Veleño. Cabe resaltar que en lo corrido del periodo 2009 a 2016 se han logrado 12 denominaciones de origen artesanales y 55 marcas colectivas.

En lo corrido de 2018 se han realizado 18 jornadas de registro de marcas logrando atender 521 artesanos. En estas jornadas, los asistentes recibieron capacitación en conceptos generales sobre signos distintivos, tales como enseñas comerciales, lemas comerciales, Indicaciones Geográficas y en especial, todo lo relacionado a marcas.

En el mes de septiembre se realizó solicitud de modificación de la meta de jornadas, esta pasó de 12 a 26 talleres y jornadas de sensibilización para el uso de signos distintivos, marcas y sellos de calidad.

Se destaca la realización del Primer Mercado de Artesanías con Denominación de Origen, el cual estuvo abierto al público en el Claustro de Las Aguas de Bogotá, y contó con la participación de 14 expositores, de los cuales 11 eran producto artesanal y 3 productos agroalimentario. Los ingresos reportados fueron de \$31 millones.

Así mismo se destaca de la gestión en la vigencia, 128 solicitudes de marcas comerciales, una solicitud de marcas colectivas y una denominación de origen en trámite, correspondiente a la cerámica de la Chamba Tolima.

Los principales resultados de la vigencia comparados con los datos del cuatrienio se muestran a continuación.

Resultados	2015 - 2017	Avance 2018
BENEFICIARIOS (Número de servicios)	1.335	521
MARCAS COLECTIVAS	35	1 (Solicitud)
MARCAS COMERCIALES	856	128 (Solicitud)
DENOMINACIONES DE ORIGEN (11)	3	1 (Trámite)







DENOMINACIONES DE ORIGEN



✓ Sello de calidad hecho a mano

Es otro sello de carácter permanente, otorgado a productos artesanales elaborados a mano, con ajuste a parámetros de calidad y tradición que permite diferenciarlos de los productos elaborados industrialmente y reconocer su valor como expresión de identidad y cultura. Artesanías de Colombia, con el soporte técnico de ICONTEC, ha desarrollado documentos denominados "Referenciales" en los que se describe el proceso de elaboración de las piezas artesanales y sirve de guía para certificar el valor de lo hecho a mano con calidad. Los artesanos pueden acceder a esta certificación a través de la evaluación de su taller y de los productos elaborados en el mismo, los cuales son analizados frente al documento "Referencial".

En 2017, en el marco de esta iniciativa, se realizaron 17 talleres y jornadas informativas, de sensibilización y capacitación del programa sello de calidad "Hecho a Mano" en 6 departamentos (Cundinamarca, Boyacá, Antioquia, Cauca, Casanare, Meta), con lo que se logró atender 224 beneficiarios.

Se llevó a cabo la actualización de la norma técnica de Tejeduría en el municipio de San Jacinto, Bolívar y se brindó la información pertinente y solicitada a 13 artesanos por medio telefónico y de correo electrónico.







Se elaboró una norma técnica con la comunidad artesanal de talla en madera de Putumayo y Nariño y se validaron 5 normas técnicas con las comunidades artesanales: Cerámica, Carmen de Viboral; Cuero, Bogotá; Talla madera, Bogotá; Joyería, Bogotá; Referencia Nacional Tejido de punto.

Así mismo durante el año 2017 se otorgaron 40 Sellos a comunidades artesanales de Bogotá, Boyacá, Putumayo y Carmen de Viboral

Se desataca en esta vigencia los talleres y jornadas de sensibilización y consultoría internacional para implementar el modelo de certificación colombiano, único en el mundo, realizados en Costa Rica, Guatemala y el Salvador en los cuales se logró la atención de 46 personas

Durante 2018 se han realizado 8 jornadas de capacitación beneficiando 177 artesanos, de Bogotá, Fonquetá y Ubaté y se ha prestado atención por otros medios alternativos (telefónico, correo, etc) a 58 artesanos del país.

Por otro lado 7 casos puntuales fueron evaluados en Bogotá y Valle del Cauca; fueron validadas 6 normas técnicas a las que se les realizó además corrección de estilo. Se realizó la entrega de 31 certificados de Sellos de Calidad "Hecho a Mano" a artesanos de Antioquia, Cundinamarca, Putumayo y Nariño.

En la vigencia 2018 se concluyó el acompañamiento a todo el proceso de construcción de hoja de ruta para la elaboración de certificaciones de artesanías y se realizó la revisión y corrección de las normas técnicas de los países de Centro América, cuya atención inició en 2017.

Asesorías puntuales y programa de formación técnico laboral

Está constituido por la asesoría individualizada en temas como diseño, producción, empaques y mercadeo dirigido a los artesanos de la ciudad de Bogotá para el mejoramiento de sus productos.







Durante 2017 se atendieron 142 beneficiarios de los cuales 67 fueron artesanos, es decir un 47% y 75 productores de arte manual lo que corresponde al 53%. Lo anterior se logró en 529 sesiones de asesoría personalizada en cuatro (4) ejes temáticos: Diseño de producto, Costos y Procesos Productivos, Identidad y Marca, y Mercadeo.

Con el objetivo de visibilizar nuevos talentos y promover el aumento de los ingresos de los participantes, se seleccionaron veinte (20) unidades productivas artesanales con los mejores resultados a lo largo del proceso para diseñar y desarrollar 20 líneas de producto en la categoría Hogar y Decoración para exponer en Expoartesanías 2017. Resultado de esta intervención los expositores lograron percibir ingresos por ventas en esta feria por \$25,6 millones, que equivale a un 31% más que en 2016.

En el marco del programa de formación se realizaron cuatro cursos cortos durante la vigencia, así: Curso de filigrana, con un total de 70 horas y 8 beneficiarios; curso de 140 horas en Microfundición a la cera perdida con un total de 16 beneficiarios, de los cuales 14 eran estudiantes del técnico laboral. Se realizó el curso de Principios de Microfundición de 40 horas a 14 personas en la ciudad de Quibdó y curso de 40 horas sobre acabados de superficies ancestrales dirigido a 11 personas. Esto para un total de 49 beneficiarios de los cursos cortos realizados de un total de 48 esperados, es decir un 102% de cumplimiento frente a la meta.

Por otro lado, y como parte de este programa se continúa con la ejecución del Técnico Laboral en Joyería en la ciudad de Bogotá, para esta vigencia con un total de 16 estudiantes graduados, 2 de ellos de Barbacoas, Nariño. Con sus módulos se ha logrado profundización de los conceptos de diseño, creatividad, colección y emprendimiento.

Se recibió la auditoría de la Secretaría de Educación Distrital (SED) a través de la empresa Qualificar, quien valida la continuidad del programa. Resultado de la auditoria fue renovada la licencia por 7 años más.

En lo corrido de 2018, en cuanto asesorías puntuales, se han atendido 202 beneficiarios en sesiones de los siguientes módulos:







Diseño de producto y marca: Asesorías personalizadas para el fortalecimiento de la unidad productiva en módulo de Diseño de Producto: trabajo en contenidos de mejoramiento de acabados, diversificación de producto, línea de producto y concepto para colección; revisión de muestras y trabajo en conceptos básicos de diseño (formal-estético-funcional).

Talleres en módulo de Costos: Sesiones grupales en módulo de costos: trabajo en contenidos de esquema de proceso productivo, costos y gastos (fijos y variables), manejo de inventarios, margen de utilidad y ejercicio para definición del precio de venta del producto.

Talleres en módulo de Mercadeo: Sesiones grupales en módulo de mercadeo: trabajo en contenidos de perfil de consumidor, tipo de cliente, segmento de mercado, análisis de la situación actual del mercado y la competencia (DOFA), definición de posibles canales para promoción y venta del producto, y plan de negocio.

Charla de Tendencias y Estrategias aplicadas al Diseño: Charla de tendencias y estrategias de diseño aplicadas a producto artesanal: tendencias de consumo, tendencias en color, matriz de diseño y diseño por referentes.

Taller de Fotografía: Taller Teórico - Práctico para el fortalecimiento de la unidad productiva. Área de fortalecimiento: Comunicación de producto para etapa de promoción y venta. Trabajo en contenidos de básicos de fotografía de producto: figura, fondo, tipos de luz, sombras y ejercicio práctico con caja de luz.

En el marco del programa se han realizado 6 cursos cortos de 70 horas los cuales han contado con la participación de 42 asistentes joyeros de una meta de 47, es decir un 89% de avance. Teniendo en cuenta la acogida en las convocatorias, la meta sufrió un ajuste en el mes de septiembre pasando de 23 beneficiarios a 47, meta actual.

En los cursos impartidos se contó con la asistencia de personas de otras ciudades del







país que se trasladaron a Bogotá para poder tomar las diferentes formaciones, entre las cuales se e encuentran: Ibagué, Villavicencio, Tunja, Pereira, Cúcuta. Asi mismo, participaron extranjeros residenciados en Colombia provenientes de México, Venezuela y Chile.

En cuanto al Técnico Laboral en Joyería en la ciudad de Bogotá posterior a la convocatoria del programa de becas por el 50% del valor autorizado por la Secretaría de Educación del Distrito, se recibieron 52 inscripciones de las cuales se pre seleccionaron 20 participantes llegando a matricularse 16 personas con otorgamiento de beca.

En lo corrido del año se han impartido 392 horas/clase (incluyendo 84 del primer trimestre y 392 del segundo trimestre) de módulos específicos de joyería y tiempo dedicado a la producción para Expoartesanías. Se han impartido 61 horas/clase (incluyendo 4 del primer trimestre y 61 del segundo trimestre) del módulo específico de Preparación para el diseño de joyas.

Durante el tercer trimestre 4 personas del técnico laboral solicitaron aplazamiento. Con el retiro voluntario y los aplazamientos solicitados se cuenta con 12 alumnos activos.

Se han realizado, entre otras, las siguientes actividades: solicitud y atención de visita de la Secretaría de Salud para el otorgamiento del concepto sanitario (indispensable para el funcionamiento de la Unidad de Formación) se realizó la documentación y seguimiento a los hallazgos mencionados. Se ajustó el documento de Plan de saneamiento de la Unidad de Formación.

Se presentó propuesta de Curso Básico de joyería para impartir a los funcionarios con el propósito de impactar los resultados esperados para vigencia.

✓ Programa Nacional de Joyería

El principal interés del Programa Nacional de Joyería ha sido el fortalecimiento en la identidad de las comunidades joyeras. Se reforzó el carácter cultural de cada comunidad







encontrando diferenciadores en la técnica, los acabados, los detalles y/o los materiales. Se apoyó varias técnicas de joyería pero principalmente se rescató e impulsó la filigrana al ser la técnica ancestral joyera de nuestra región. Dentro de la filigrana se encontró puntos que diferencian las distintas comunidades para fortalecer la técnica encaminada en el mejoramiento de esos diferenciadores que los permitan posicionarse de manera sólida a nivel nacional e internacional.

Este trabajo se realiza a través de talleres específicos de cada tema que se llevan a cabo en campo con la entrega de material complementario a los artesanos y un seguimiento al desarrollo de producto que permite medir la evolución en la técnica.

Durante 2017 se atendieron un total de 252 beneficiarios, un 133% de cumplimiento de la meta para la vigencia correspondiente a 190 artesanos proyectados, en asesoría técnica y prototipos en 8 comunidades: Quimbaya, Quibdó, Mompox, Marmato, Santafé de Antioquia, Barbacoas, Ciénaga de Oro y Guapi.

Como principales resultados de la vigencia se destaca la participación en Colombiamoda, Expoartesano y Expoartesanías, el desarrollo de 97 productos nuevos, la participación en Worshop de joyería en Medellín.

Adicionalmente se realizó el rescate del oficio en Guapi, Cauca y se hizo la dotación del taller y conformación de grupo de jóvenes.

Se continuó trabajando con la alianza con Save the Children y Bulgari para el apoyo a joyeros aprendices de Barbacoas. Y se logra la integración de las diferentes asociaciones en Mompox, especialmente la comunidad del grupo OVOP con los joyeros tradicionales. Como parte de la iniciativa durante 2017 se entregaron 10 kilos de material plata 1000 a las comunidades atendidas en el programa de joyería.

Durante 2018 se han logrado atender 158 beneficiarios en 7 departamentos y Bogotá. Se resalta la participación en Expoartesano con ventas por \$13,1 millones. Se continua la







articulación con otras empresas creativas (diseñadores), con lo cual se ha logrado concretar alianzas productivas

Programa de Joyería						
Resultados	2015 - 2017	Avance 2018				
BENEFICIARIOS (Número de servicios)	510	158				
EXPOARTESANO (MM ventas totales)	\$ 33,7 (2016-2017)	\$ 13,1				
EXPOARTESANIAS (MM ventas totales)	\$ 67,3 (2016-2017)					

✓ Programa "Moda Viva"

El objetivo del Programa de Moda y Accesorios de Artesanías de Colombia es crear una relación virtuosa y sostenible entre la industria de la moda y las comunidades artesanales en el país.

Busca plantear un modelo de relaciones humanas y comerciales estrechas entre artesanos y los diferentes integrantes de la industria de la moda, principalmente diseñadores de moda, ejecutivos de la industria de moda, consumidores, comunidades, fotógrafos, agencias de relaciones públicas en moda, agencias de modelos, agencias de producción de moda, medios de comunicación, celebrities y blogueros. Así como con entidades públicas y empresas privadas.

"Moda viva" es el concepto (marca) que simboliza y conecta al público con la misión del Programa de Moda de Artesanías de Colombia en su compromiso con las comunidades que poseen la sabiduría y oficios del país, para abrirse a nuevos escenarios que resaltan los valores intrínsecos al lenguaje artesanal.

Moda viva formula, visual y verbalmente, una manera distinta para enaltecer el trabajo de los artesanos colombianos estableciendo una relación activa y perdurable con la industria de la moda.







Por medio de la unión en un mismo espacio de indumentaria tradicional colombiana, piezas artesanales y creaciones de diseñadores urbanos contemporáneos, se crea un diálogo a través de expresiones narrativas y estilismos, entre historia y diseño para la consolidación de la identidad artesanal y de moda en Colombia.

Artesanías de Colombia, a través de Moda Viva, pretende cada vez en mayor medida hacer presencia en eventos relacionados con la industria de moda y consolidarse en escenarios que ofrezcan nuevos enfoques para la entidad.

Durante 2017 se atendieron 223 beneficiarios, de los 206 proyectados, en 11 comunidades del país así: Aruatachon, Cartago, Cumbal, Guática, Quibdó, Usiacurí, Uribia, Putumayo, Boyacá, Bogotá y Curití.

Como parte de la ejecución de las actividades enmarcadas en el programa se desarrollaron 110 productos nuevos. Se logró la participación y colección especial para Maestros Ancestrales junto con APD y frente a las estrategias de promoción se contó con la participación de beneficiarios en Colombiamoda, B-Capital, Expoartesano y Expoartesanías.

De esta participación se resalta de este programa, el de mayor crecimiento porcentual en ventas en Expoartesano y Expoartesanías.

Durante 2018 se han logrado atender 123 beneficiarios, se lograron ventas por 15 millones en Expoartesano.

Programa de Moda Viva						
Resultados	2015 - 2017	Avance 2018				
BENEFICIARIOS (Número de servicios)	341 (2016-2017)	123				
EXPOARTESANO (MM ventas totales)	\$18,3 (2017)	\$ 15				
EXPOARTESANIAS (MM ventas totales)	\$187,7 (2016-2017)					







Como parte de la iniciativa orientada a realizar articulación del sector artesanal con otras industrias creativas, estos dos programas han sido pioneros en dicha articulación, lo que han realizado a través de alianzas con diseñadores y experto del ámbito de la moda, de nivel nacional e internacional. A continuación se pueden observar las marcas con las que se han realizado alianzas productivas para el fortalecimiento de los Porgramas de Joyería y Moda Viva.



Generando valor económico en las regiones

Como parte del proceso de articulación oferta-demanda, se encuentra la compra y venta de artesanías a nivel nacional e internacional. Esta gestión se hace con el objeto de servir de vitrina a los artesanos que no tienen un escenario permanente para la exhibición de sus productos; poniendo a disposición de la organización y de sus clientes, ese acervo cultural que constituye una vasta y diversa oferta en técnicas, materiales y diseños.

Durante el año 2017, en cuanto a inversión de producto, se contó con un total de 505 artesanos proveedores. Esta gestión fue realizada en 29 departamentos con un monto







total de \$2.485,5 millones, de los cuales \$398 millones corresponden a compras por proyectos de inversión y \$2.087 millones fueron resultado de la operación comercial. Se evidencia un crecimiento del 12% frente a la inversión realizada la vigencia anterior correspondiente a \$2.220,8 millones. La inversión en producto con mayor relevancia fue en Cundinamarca 20,97%, seguido de Boyacá 12,60%, Bolívar 9,42%, Nariño 8.94% y La Guajira 8,10%.

En lo corrido de 2018, la entidad compró producto artesanal a 271 proveedores de artesanías ubicados en 29 departamentos del país, es decir un avance del 51%. El monto de la inversión en producto artesanal fue de \$1.587.901.798. Los departamentos con mayor concentración de inversión en producto han sido: Cundinamarca 23,25%, Nariño 8,12%, Boyacá 7,01% y Bolívar y La Guajira con 5,54% de participación.

Adicionalmente y con el fin de generar mayor valor económico en las regiones, se han implementado iniciativas dirigidas a mejorar las dinámicas de mercadeo y comercialización, lo que se operativiza a través de capacitaciones, participación en ferias regionales y asesorías frente mejoras en espacios de venta directa. Lo anterior se ejecuta en el marco del proyecto "Mejoramiento de oportunidades comerciales para el sector Artesanal Colombiano" el cual contó para esta vigencia con una apropiación de \$1.085 millones de PGN, de los \$900 inicialmente asignados.

Para la vigencia 2018, el proyecto cuenta con \$2.800 millones de los \$3.000 millones apropiados inicialmente. Los \$200 millones de diferencia han sido aplazados temporalmente.

Para la ejecución de este proyecto se seleccionan un total de 20 comunidades a intervenir con quienes se ejecutan las siguientes actividades:

Se realizó el proceso de capacitación en mercadeo y ventas orientadas a mejorar y generar nuevas oportunidades comerciales para el sector artesanal colombiano, con una intensidad de tres horas en venta estratégica y mercadeo, se capacitaron 10 comunidades en la región y 10 comunidades en la feria Expoartesanías. Este proceso de formación les







brindo herramientas de mercadeo y venta estratégica que les permitirán desde su aplicación generar mejores y más efectivos contactos con clientes.

En 2018 se han intervenido las comunidades de Sutatausa, - Cundinamarca, Tibaná y Somondóco - Boyacá, Usiacurí - Atlántico, Ricaurte y Cúmbal - Nariño, Medellín - Antioquia, Chimichágua - Cesar, San Jacinto - Bolívar, Sabanal - Córdoba, Riohacha - La Guajira, Riosucio - Caldas, Cerinza - Boyacá, Quibdó - Chocó, Buenaventura - Valle del Cauca, Pereira - Risaralda, con 207 artesanos beneficiados directos.

En el 2017 se organizó el montaje de stands, piso, material promocional para apoyar el mercadeo de los productos, la logística y manutención de los artesanos beneficiarios del proyecto, con el objetivo de garantizar su participación en las ferias promovidas u organizadas por Artesanías de Colombia. Es así como en la feria Expoartesano realizada en Medellín participaron 19 comunidades, la feria Sabor Barranquilla participaron 10 comunidades, en la feria Nacional de Pitalito, realizada en el Departamento del Huila, participaron 19 comunidades y finalmente la feria Expoartesanías llevada a cabo en Bogotá, contó con la participación de las 20 comunidades.

En el marco de esta actividad de apoyo, en 2018, la participación de unidades comerciales en los diferentes espacios de promoción ha sido así: Manos de Oro: 10 unidades; Expoartesanal: 20 unidades; Mercado "Denominación de origen": 14 unidades; Expoartesanias:352 unidades; Feria "Orquídeas, flores y artesanías": 21 unidades y Sabor Barranquilla: 50 unidades.

Como parte de la capacitación en montaje y exhibición, otra de las actividades realizadas en el marco del proyecto, se intervino in situ a artesanos de municipios como La Chamba, Sandoná, Pasto, Usiacurí, Barranquilla, San Jacinto, Barú, El Salado, Carmen de Viboral, Rionegro, Ayapel, Tuchín, Polonia, Milán, Barrancas, Mocoa, San Francisco, Quibdó, Buenaventura y Pitalito. Como parte de esta actividad se intervinieron espacios comerciales para su mejora beneficiando un total de 153 artesanos, un 128% de cumplimiento de la meta correspondiente a 120 artesanos, lo anterior en 9 departamentos.







En 2018, se ha intervenido con la capacitación en exhibición y participación en ferias a las comunidades de Riosucio, Somondóco, Quibdó, Riohacha, Montería, Guanguí, Timbiquí, Guapi, Inírida, Buenaventura, Cimichagua, Pereira, Sandoná, Sibundoy, Cuaspud, Colón, San Agustín, Acevedo, Valledupar y Pueblo Bello con 365 artesanos beneficiados directos. En el proceso fueron intervenidas vitrinas comerciales de Quibdo, Riosucio, Popayán, Guapi, Montería, Cartago, Sibundoy, Sandoná, San Agustin, Cuaspud, Valledupar, Pueblo Bello beneficiando 229 artesanos en 9 departamentos, lo que equivales al 72% de la meta.

CONTRIBUIR AL AUMENTO DE LOS INGRESOS DE LOS ARTESANOS A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LAS ARTESANÍAS Y LA CREACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES.

El enfoque estratégico que durante los últimos años la Entidad ha fortalecido, ha consistido en promover espacios que para el artesano se convierten en vitrinas de exhibición, promoción y venta de sus productos, promoviendo así el incremento de los ingresos de manera directa para este, el principal grupo de interés y valor. Es así que para el logro de este objetivo se ha trabajado en cuatro líneas estratégicas así:

Aumentar la participación en eventos y ferias para promover la actividad artesanal a nivel nacional e internacional

Durante el año 2017 se logró la participación en 30 eventos de interés en diferentes ciudades del país y 5 eventos internacionales para un total de 35 eventos, evidenciando un cumplimiento del 109% frente a los 32 eventos establecidos como meta.

Las ciudades a nivel mundial en las que Artesanías de Colombia hizo presencia fueron: Vietnam (Semana de la Alianza del Pacífico), París -Temporadas cruzadas: (Food Temple, Exposición Macrorueda Europa, Second Square Colombia) y Madrid (Latin Curated)







Además de estos eventos en lo que se tuvo presencia, 2017 fue año en el que la dinámica de promoción de la actividad artesanal fue bastante exitosa lo que permitió llevar a artesanos del país a comercializar sus productos y hacer conocer el valor cultural de los mismos y de sus oficios en diferentes ferias a nivel Internacional, nacional y regional.

		Ferias Internacionales		
1	Folk Art	Nuevo México (USA)	5 Artesanos	\$ 61.913 USD
2	Las Manos del Mundo	Ciudad de México (México)	5 Comunidades	\$ 20 millones COP
		Ferias Nacionales		
4	Sabor Barranquilla	Barranquilla (Atlántico)	10 comunidades	\$ 21 millones COP
5	Bogotá Artesanal	Bogotá	100 artesanos	\$ 75,8 millones COP
6	Feria Nacional Artesanal de Pitalito	Pitalito (Huila)	182 artesanos	\$ 371 millones COP
7	Festival Petronio Álvarez	Cali (Valle del Cauca)	16 artesanos	\$ 24,5 millones COP
8	Feria Alternativa Justa y Solidaria	Quibdó (Chocó)	22 artesanos	\$ 2,5 millones COP
9	5 Encuentros Regionales de Economías Propias	Bolívar, Boyacá, Casanare, Putumayo y Valle del Cauca	160 artesanos	\$ 190 millones COP
10	14 Ferias Regionales	Amazonas, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Chocó, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Quindío	302 artesanos	\$51 millones COP

Adicionalmente se destaca la participación internacional en:

- <u>Maison & Objet 2017</u> (8 al 12 de septiembre), evento que hace parte de las Temporadas cruzadas Francia – Colombia, este evento fue realizado en la ciudad de París y contó con la participación de los proyectos de Diseño Colombia y Laboratorios a través de 7 empresas expositoras en el Pabellón Colombia.
- HOMI Milán (15 al 18 de septiembre), en este evento, de igual manera participaron los proyectos de Diseño Colombia y Laboratorios a través de 7 empresas expositoras en el Pabellón Colombia.
- <u>Food Temple</u> (22 al 24 de septiembre), evento que también fue realizado en el marco de las Temporadas cruzadas Francia – Colombia, en la Carreau du Temple. Este es un evento gastronómico en donde Colombia fue el invitado de honor para exponer sabores y oficios ancestrales del país.

En el año 2018 la dinámica de promoción y visibilización de la actividad artesanal continua su fortalecimiento lo que se evidencia en la participación que se ha tenido en 25 eventos







de interés a nivel nacional y 2 eventos internacionales para un total de 27 eventos, evidenciando un avance de la meta del 77% frente a los 35 eventos establecidos como meta.

Los eventos en los que se ha participado se encuentran en la tabla que se presenta a continuación:

	Evento	s Naci	onales
1	Visita Martha Tous		Vi Plataforma para la Reducción del Riesgo de Desastres de las Américas
2	Anato	15	Colombiamoda
3	Festival internacional de cine de Cartagena de Indias - FICCI	16	Inauguración Exposición Hijas del Agua
4	Grabación tv Osaka	17	Evento Presidencia de la República
5	Macrorrueda 70 Procolombia	18	Posesión Presidente Iván Duque
6	Sociedad Interamericana de Prensa	19	Evento Orquídeas, Flores y Artesanías
7	Bogotá Fashion Week - Moda 360 con Identidad	20	Sesión de Fotos Ruvén Afanador
8	YPO - Four Seasons	21	Boho Food Market
9	Inauguración Claustro "Las Aguas"	22	Bazar de la Memoria Afrodescendiente
10	Visita Damas Americanas	23	Visita del Ministerio de Industria y Comercio Exterior de Brasil
11	Exposición Denominaciones de Origen Artesanales Colombianas	24	Visita Revista Living
12	Módulo Maestros Ancestrales	25	Doofile Macetree Angestrales R. Canital
13	Módulo Etnias – Maestros Ancestrales	23	Desfile Maestros Ancestrales - B. Capital
	Eventos	Interna	acionales
1	III Encuentro Internacional de Arte Popular Guanajuato (México)	2	Semana de Colombia en México

Por otro lado, se ha logrado participar en ferias a nivel nacional e internacional, con el enfoque de facilitar más espacios en que los artesanos puedan comercializar sus productos, y por ende aumentar sus ingresos. En lo corrido de 2018 se ha participado en 3 ferias internacionales y 13 ferias y/o espacios de promoción nacional.







	Ferias Internacionales							
1	Folk Art	Nuevo México (USA)	1 Artesano	29.705 USD				
2	FENEARTE	Recife, Pernambuco (Brasil)	3 comunidades	\$ 14 millones COP				
3	New World Crafts	Ciudad de Guatemala (Guatemala)	2 comunidades	\$ 2 millones COP \$ 16 millones (prospectados)				
		Ferias Nacionales						
4	XVIII Exposición Artesanal Manos de Oro	Popayán	10 Comunidades	\$ 35 millones COP				
5	Expoartesanal	Armenia	20 Comunidades	\$ 46 millones COP				
6	Primer Mercado de Artesanías con Denominación de Origen	Bogotá	14 expositores	\$ 31 millones COP				
7	Feria Orquídeas, Flores y Artesanía	Medellín	20 Comunidades	\$ 129 millones COP				
8	Sabor Barranquilla	Barranquilla	20 Comunidades	\$ 48 millones COP				
9	Festival Petronio Álvarez	Cali	20 artesanos	\$ 46 millones COP				
10	6 Encuentros regionales Economías Propias	Pereira, Medellín, Cali, Neiva, Barranquilla y Bucaramanga	30 comunidades	\$ 435 millones COP (en sitio) \$ 157 millones COP (posterior)				
11	Fiestas San Pacho	Quibdó	11 comunidades	\$ 3 millones COP				

Generar ingreso a los artesanos a través de la venta de artesanía

Esta iniciativa busca promover espacios propios generados por Artesanías de Colombia como medio de articulación entre la oferta y la demanda, para el logro de este propósito la Entidad, durante 2017 contó con cuatro vitrinas promocionales en las ciudades de Bogotá, Cartagena y Medellín.

Por medio de las vitrinas promocionales, ya mencionadas, y los canales de venta institucional, la entidad obtuvo ingresos por ventas por un valor de \$4.385 millones. Estos ingresos estuvieron discriminados por canal así: en vitrinas promocionales se logró un volumen en ventas de \$2.308,7 millones y a través de las ventas Institucionales se logró ingresos por \$2.076,7 millones. Estas últimas incluyen las ventas realizadas por la entidad en el marco de las ferias, lo que equivale a un total de \$830,6 millones. Esto evidenció un crecimiento frente a la vigencia anterior del 9%.

Se alcanza un cumplimiento del 109% respecto a la meta de \$4.030 millones para el año 2017 y un incremento del 9% respecto a los \$4.030 millones de ventas durante 2016.

Durante 2018 la entidad ha evidenciado ingresos por ventas de producto artesanal por un valor de \$2.951 millones. Estos ingresos estuvieron discriminados por canal así: en







vitrinas promocionales se ha logrado un volumen en ventas de \$2.243 millones y a través de las ventas Institucionales se han logrado ingresos por \$708 millones. Estas últimas incluyen las ventas realizadas por la entidad en el marco de las ferias, lo que equivale a un total de \$200 millones.

Estos ingresos incluyen, además, los resultados del primer mes de ventas de la nueva vitrina de promoción con la que cuenta la entidad. Este espacio se encuentra ubicado en el Centro Comercial Usaquén Plaza, con una tienda temporal (pop-up store), bajo el concepto BOHO Food Market. Este primer mes se percibieron ingresos por \$ 7millones. Es así que al corte de este informe la entidad cuenta cinco vitrinas de promoción.

En este sentido se puede observar un avance del 67% respecto a la meta de \$4.400 millones para el año 2018.

Estos resultados aportan a la meta estratégica dirigida a incrementar los ingresos de los artesanos, a partir de iniciativas rentables y acompañamiento permanente.

Organizar eventos para la promoción de la artesanía

Con el objetivo de conectar la oferta artesanal con la demanda del mercado empresarial, Artesanías de Colombia ha liderado la generación de espacios para que los artesanos puedan interactuar y promocionar su portafolio de productos en el mercado local e internacional. Es así como se organizan ferias, en asocio con terceros y se promueve la participación en espacios en los que las artesanías adquieren visibilidad y exposición.

Expoartesanías

Por medio de esta feria, realizada del 6 al 19 de diciembre, se facilitó la generación de oportunidades comerciales a 868 expositores, quienes realizaron ventas por un valor total de \$15.991 millones, es decir un incremento del 5,79% en comparación con el año 2016, año en que las ventas alcanzaron los \$15.116 millones. Esta versión de la feria contó con un total de 79.619 visitantes.

Dentro de los principales logros destacados de esta versión se encuentra el exitoso







desempeño del Pabellón No.3 (Nivel 1: Tradicional y Moda / Nivel 2: Étnicos) en el cual los ingresos de los artesanos alcanzaron los \$5.915 millones lo que representa un 37% de las ventas totales.

Adicionalmente el Nivel 1 del Pabellón de este mismo Pabellón, Tradicional y Moda, es el nivel con ventas más altas y con mayor crecimiento en ventas comparadas con la versión anterior de la feria; logró vender \$563 millones más que el año pasado.

En cuanto a los stands institucionales Diseño Colombia, ubicado en todo el Pabellón 5, ocupó el primer lugar de ventas, con un crecimiento de 8% con respecto a Expoartesanías 2016. Moda Viva logró el crecimiento porcentual más alto en ventas (40%).

Frente a los proyectos institucionales todos lograron ventas más altas que las del año anterior. Sobresale el desempeño en ventas de los proyectos APD y de la Región Amazonía, que incluyó Corpoamazonía y Grantierra.

El comportamiento histórico de esta feria se observa en la siguiente gráfica.



✓ Expoartesano

Expoartesano - La Memoria, realizada del 17 al 23 de abril de 2017, en el recinto ferial Plaza Mayor, en la ciudad de Medellín, contó con 22.420 visitantes y reunió a 389







expositores y 66 organizaciones asociativas artesanales, generando ventas directas por valor de \$2.896 millones, en 7 días de feria. Esto comparado con los primeros 7 días de la vigencia anterior, periodo en el que se lograron ventas por \$2.273 millones, equivale a un incremento del 27,4%.

Expoartesano 2018, fue realizada entre el 29 de junio y el 8 de julio. En este espacio se lograron ventas totales por valor de \$4.087 millones. Se vendieron \$1.191 millones más que en Expoartesano 2017 (que tuvo una duración de 7 días), lo que significó un crecimiento del 41%. Con respecto a Expoartesano 2016, que, como en esta feria, tuvo una duración de diez días, se vendieron \$722.054.233 más, con un crecimiento del 21%. Es de resaltar que, por primera vez en la historia de la feria, el Pabellón Azul ocupa el primer lugar de ventas, con el 31% de las ventas totales. En segundo lugar, se encuentra el Pabellón Blanco, con el 28% de las ventas totales y en tercer lugar el Pabellón Amarillo-Tradicional, con el 27% de las ventas.

En cuanto a los stands institucionales el proyecto de comunidades étnicas, ubicado en el Pabellón Blanco y en el Pabellón Amarillo, ocupó el primer lugar de ventas de los stands institucionales, alcanzando los \$177.233.500. En segundo lugar, se encuentra el proyecto 20 Comunidades, ubicado en el Pabellón Amarillo, seguido por Diseño Colombia, en el Hall Principal. El proyecto con mayor aumento en ventas fue APD, con un crecimiento del 159% con respecto a 2017.

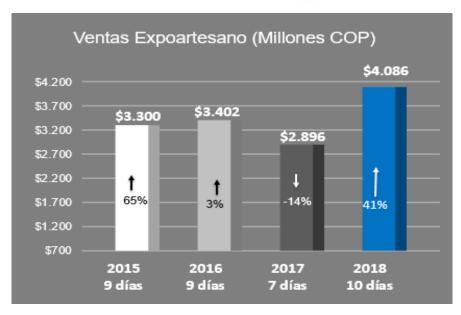
Se resalta adicionalmente del comportamiento de esta feria para la vigencia, el número de visitantes que tuvo. En total ingresaron 39.879 visitantes lo que significa 14.469 más que en 2017 y 15.647 más que en 2016, lo que representó un crecimiento del 65% con respecto a Expoartesano 2016, que se ejecutó en el mismo número de días.

A continuación, puede observarse el comportamiento histórico de esta feria.









Es así que, como resultado de las ferias organizadas por la entidad, las ferias en las que participaron los beneficiarios de las diferentes iniciativa y eventos mencionados en el desarrollo de este informe, en 2017 se logró un total de 1.098 unidades productivas artesanales participantes de las 1.065 proyectadas, lo que evidencia un cumplimiento de la meta del 103%. En 2018 se ha logrado la participación de 428 unidades productivas, es decir un 39% de avance frente a la meta esperada de 1.100 unidades.

Es importante aclarar que el mayor impacto en esta estrategia se ve reflejado en la Feria Expoartesano, a realizarse en el mes de diciembre.

✓ Talleres de demostración de oficio

Los talleres artesanales se realizan con el fin de dinamizar el sector artesanal mediante la demostración artesanal la cual genera mayor conciencia en el público objetivo. Así mismo, se crea cultura por medio del contacto entre artesanos y clientes los cuales conocen la historia y trabajo detrás del producto.







A lo largo de los talleres hay espacios para reflexionar y debatir sobre los desafíos actuales que tienen los artesanos en cada uno de sus oficios, así como las historias de vida y anécdotas que los enriquecen y dan importancia a su actividad.

Los participantes tienen la oportunidad de aprender los procesos de producción y técnicas en un ambiente de complicidad y camaradería. Finalmente, elaboran una pieza artesanal de su propia inspiración.

Durante 2017 se realizaron 13 talleres de demostración de oficio de diversas técnicas tales como: tejeduría en figue, marroquinería, aplicación en tela, talla en madera, cerámica, tejeduría en telar, cestería en bejuco, joyería en filigrana, chocolatillo y tejeduría en cúmare las cuales fueron presentadas en las vitrinas promocionales de Artesanías de Colombia donde los asistentes tuvieron la posibilidad de conocer la forma y las técnicas de elaboración de diversos productos, fortaleciendo de esta manera los espacios que promueven la promoción y divulgación de la actividad artesanal realizada por comunidades colombianas que pretenden dar mayor valor y reconocimiento a los maestros artesanos y a la artesanía colombiana.

Para ello se contó con la representación de artesanos expertos en las diferentes técnicas entre ellos se encuentran: Aura Rosa Montero, Edgar Beltrán, Myriam Rodríguez, Carlos Mutumbajoy, Luis Morcillo, Damaris Buelvas, Juana Celestino, Fanny Paredes, Eligio Rojas Quintana, Eva María Arboleda, Flerida Gutiérrez, Alveiro Nasequía.

A septiembre de 2018 se han realizado nueve talleres de demostración de oficio:

- 1. Taller de demostración de oficio de alfarería con la artesana Rosa María Jerez.
- 2. Taller de demostración de oficio en bordado wayuu con la artesana Ena Luz Amaya.
- 3. Taller de demostración de oficio en tejeduría de werrege con el artesano Luis Pirazá.
- 4. Taller de demostración de oficio de tejeduría en caña flecha con la artesana Luisa Flores.
- 5. Taller de demostración de oficio de telar de non con la artesana Rosalba León.
- 6. Taller de demostración de oficio de marroquinería con el artesano Eduardo Martínez.







- 7. Taller de demostración de oficio de tejeduría en chaquira con el artesano Fernando Narváez.
- 8. Taller de demostración de oficio de talla en madera con la artesana Kallill de la Cruz.
- 9. Taller de demostración de oficio detejeduría en chaquira con la artesana María Ernestina Jansasov.

Participar en ruedas de negocios

Como parte de las iniciativas estratégicas formuladas en el marco del objetivo de estudio, se encuentra la de participar en ruedas de negocios, lo que permite crear oportunidades para que los artesanos expongan y vendan directamente sus productos en Colombia y en el exterior.

En esta vigencia 450 unidades artesanales del país participaron en cuatro (4) ruedas de negocios logrando un total de \$1.750 millones por negocios pactados.

Las ruedas de negocios tuvieron lugar cuatro lugares 3 de ellos nacionales y uno internacional.

La primera fue realizada en Medellín, en el marco de Expoartesano, contó con la la participación de 33 empresas tanto nacionales como internacionales y 246 artesanos expositores. La rueda de negocios reporto cierre de ventas por un total de \$430,5 millones. Esto distribuido en \$352,8 millones, ventas a empresas 21 empresas nacionales y \$77,7 millones, ventas a 12 empresas internacionales

En Barranquilla, se llevó a cabo la Rueda de Negocios Dotación Hotelera Procolombia, se participó en esta atendiendo nueve (9) citas con compradores internacionales provenientes de Estados Unidos, Brasil, Perú, México y República Dominicana.

A nivel internacional, se participó en la Rueda de Negocios Europa 2017, en la ciudad de Paris, la cual conto aproximadamente con 12 citas comerciales, donde tuvo un acercamiento con boutiques, galerías y distribuidores interesados en la artesanía Colombiana. Adicionalmente la entidad obtuvo una participación activa con un stand de







exhibición enfocado en productos étnicos, tradicionales, y de proyectos de laboratorios; en este se lograron ventas aproximadas de 299 Euros, más las ventas directas de los artesanos.

La cuarta rueda de negocios en la que se participó en 2017, fue en el marco de Expoartesanias de 2017. En esta versión de la Rueda de Negocios, los compradores tuvieron la posibilidad de realizar contacto con más de 450 Artesanos, buscando los productos de su interés, realizando reuniones con los artesanos, concretando negocios y comprando directamente en feria.

Los participantes realizaron 580 citas de negocios con los expositores participantes. Durante los días que se ejecutó la rueda de negocios, los compradores realizaron compras por un total de \$922 millones.

A septiembre de 2018, Se ha participado en dos ruedas de negocios. Se avanza en el cumplimiento de la meta en un 66,7%. La primera fue la Macro rueda 70 de Procolombia con las artesanas Olga Torrijos de la Chamba y Karen Tiller de la Guajira, realizando citas de negocio con 28 empresas de diferentes países.

La segunda rueda de negocios fue llevada a cabo en el marco de la feria Expoartesano, con la participación de 71 empresas nacionales y 12 internacionales, en esta se movilizaron \$513 millones y contó con la participación de 355 unidades productivas.

Diseño Colombia

Como se ha visto a lo largo de este informe, Artesanías de Colombia promueve iniciativas encaminadas a buscar constantemente nuevos canales de comercialización para los artesanos de todo el país. Esto ha sido posible, en gran parte a los proyectos especiales de la entidad, entre los que se encuentran "Diseño Colombia" y "20 Comunidades".

"Diseño Colombia" ha generado lazos entre artesanos y diseñadores que van más allá del proyecto, por lo que en muchos casos continúan trabajando juntos en proyectos.

La vinculación de los artesanos de "20 Comunidades" a "Diseño Colombia" ha permitido tener un mayor cubrimiento de oficios a nivel nacional, elaborados por artesanos. Ha abierto las oportunidades no solo de negocio o de comercialización sino también de







innovación y apropiación de las artesanías colombianas a diseñadores y empresas de diseño que ahora pueden ver la artesanía como un elemento diferenciador.

Cada vez más colombianos y extranjeros pueden conocer la gran variedad de comunidades y oficios artesanales gracias al Equipo de Diseño de Artesanías de Colombia e importantes diseñadores, artistas plásticos y arquitectos participantes en el programa como: Adriana Santacruz, Alejandro Rauhut, Ángela Ramos, Carolina Ortega, Caza Cerámica, Ciclo, Ciénaga, Criolla, Danilo Calvache Cabrera, David del Valle, Dega Ceramista, Fango Studio, Fló, Formas de luz, Gres Diseño paralelo, Home Poetry, Houd, JLSC WOOD, La Baldosería, Mariana Vieira, Mental Design, Perceptual, Tucurinca, Verdi Design, Yasmin Sabet .entre otros.

El trabajo entre diseñadores y artesanos, asesorado por Artesanías de Colombia, ha permitido generar piezas de artesanía contemporánea en donde la aplicación de las técnicas, colores y formatos es disímil a la artesanía tradicional.

La vinculación con las comunidades artesanales está ligada por la afinidad de los participantes externos con las técnicas, comunidades y materias primas dando lineamientos de diseño teniendo en cuenta la viabilidad técnica y las características del mercado de la feria, dentro del año se ha logrado la participación con 19 departamentos y 38 municipios en los cuales se enfocó el desarrollo de producto de las siguientes características, Homedeco, iluminación, mesa cocina, exteriores y mobiliario.

La colección In House se enfoca en la atención a comunidades indígenas, afrocolombianas, tradicionales y urbanas con el desarrollo de piezas complementarias con el fin de generar una atmosfera de producto y ambiente, en el espacio final.

Dentro de la colección Diseño Colombia 2018 se van a presentar 317 referencias (145 internas y 172 externas) y 4.136 productos (3.036 internas y 1.100 externas).

De este programa se destaca en el año 48 diseñadores y marcas participantes, 88 talleres beneficiados y \$54 millones de ventas en Expoartesano.







En la gráfica que sigue se observan algunas de las marcas de diseñadores con las que esta iniciativa ha realizado alianzas productivas.



FORTALECER LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA FACILITAR LA TOMA DE DECISIONES E INNOVACION EN LA ACTIVIDAD ARTESANAL

La investigación y gestión del conocimiento, busca incorporar la producción, sistematización, apropiación y difusión de los conocimientos generados en la actividad artesanal, con el fin de innovar y mejorar la toma de decisiones de la organización. Como medio para el logro de este objetivo, la entidad cuenta con el proyecto de inversión "Investigación y gestión del conocimiento para el Sector artesanal Colombiano", el cual, para la vigencia 2017, contó una apropiación de \$212,5 millones del PGN. En 2018 este proyecto cuenta con una apropiación de 215 millones del PGN

Para el logro de este objetivo se ha formulado una estrategia, la cual, en 2017 y lo corrido de 2018 ha generado los siguientes resultados.







Fortalecer la transferencia de información sobre la actividad artesanal

Bajo esta estrategia se resalta la ejecución de dos grandes investigaciones durante la vigencia. La primera que agrupa los estudios que buscan resolver preguntas y abordan metodologías cualitativas; y el segundo grupo que abarca aquellos que hacen lo propio con base cuantitativa. Estos resultados son lo que apalancan el indicaron estratégico de la entidad en cuánto a este objetivo, los cuales fueron registrados en el primer capítulo de este informe.

Desde el inicio de este proyecto, la biblioteca digital ha ido progresivamente ganando espacios de consulta de manera exponencial. Año tras año se han ajustado las metas de consulta y a pesar de ello se continúa superando la proyección de las mismas. La meta para 2017 correspondía de 870.000 consultas la cual durante la vigencia se ajustó a 1.400.000, llegando al final del año a 1.514.149 consultas, es decir un 108% de cumplimiento.

En el histórico de estos últimos cuatro años se refleja el cambio en el comportamiento en las formas de consulta que tienen los usuarios en general, pues las bases de datos digitales son ahora la fuente principal de consulta. De esta manera, el proyecto ha ido apoyando cada vez más la biblioteca digital y mantiene la física para consultas cada vez más eventuales.

Por otro lado como parte de los resultados de la biblioteca digital, se reportaron 46.333 usuarios en KOHA (catálogo bibliográfico, donde el usuario puede consultar en línea los recursos físicos del CENDAR); DSPACE (repositorio digital que contiene los documentos institucionales producto de las actividades de artesanías de Colombia) y el PORTAL (interfaz para la consulta institucional sobre el CENDAR). Este resultado evidencia un cumplimiento del 109% de la meta correspondiente a 42.500 usuarios.

El CENDAR continuó alimentando ambas bibliotecas con nuevos títulos. Simultáneamente se ha continuado con el control documental de registros que llevan a la depuración (corrección o eliminación) de documentos. Para el 2017 el indicador de gestión asociado a







correspondía a "documentos depurados", cuya meta correspondía a 4.000 documentos alcanzando los 5.863, es decir un 147% de cumplimiento.

Dentro de los productos de divulgación, como iniciativa que hace parte del objetivo estratégico en desarrollo, está la revista especializada de la actividad artesanal que tiene el nombre de Artífices: los ejemplares No.8 y No.9 fueron diagramadas y entregados, sin embargo, aún falta su divulgación. Para el primer trimestre de 2018 estarán siendo publicadas. En ambas revistas se recogen historias de artesanos en las que narran a los lectores, desde su experiencia, los logros y conocimientos propios de su labor.

En el marco de este proyecto se constituyó una alianza con COLCIENCIAS con propósito de fortalecer la investigación sobre el sector artesanal. Desde 2014 se han desarrollado cuatro (4) investigaciones. Durante los años 2014 y 2015 los trabajos fueron: Marimba en el Cartago (Valle) y la construcción artesanal hornos para la extracción de la cal en el municipio de Vijes (Valle). Del año 2016 al presente se está desarrollando un trabajo sobre los cambios y permanencias en la tradición de 20 artesanías emblemáticas colombianas.

En el marco de la feria Expoartesanías 2017 se logró socializar, a través de presentaciones en las cuales participaban investigadores y artesanos, 3 de los 4 trabajos mencionados. Estos espacios le permitieron al público igualmente interactuar y conocer más sobre la actividad artesanal de manera directa.

Con corte a septiembre de 2018 se cuenta con los siguientes resultados:

El proyecto investigación y gestión del conocimiento para el sector artesanal ha logrado comprometer el 89% del total de sus recursos. Los compromisos mencionados se han ejecutado al largo del año. Al corte de este informe se reporta un avance financiero del 57%. Aun cuando las características de varios de los productos de este proyecto se reflejan en el plazo del año se puede ir reportando los porcentajes de avance de cada uno de los mismos. Respecto a los documentos con experiencia de trabajo se puede contar







que tanto la línea de investigación cualitativa como la cuantitativa cuenta con avances respectivos.

En cuanto a las memorias de oficio han avanzado en un 80% de su trabajo de campo y en un 50% de la producción escrita. El trabajo en madera de los Sikuani ya fue entregado para diagramación, La cerámica y cestería de los Cubeos del departamento del Vaupés se terminó de escribir en el mes de septiembre. Se programará para octubre el segundo recorrido por el sur-centro del país para construir las memorias de oficio de Popayán, San Agustín, Suaza y Pitalito. Por esta misma línea, pero relacionado con la construcción de la publicación periódica llamada Revista Artífices en su primer y segundo número ya fue escrita y entrará en proceso de diagramación en el mes siguiente, lo que significa un 60% de avance de este producto.

En cuanto la línea cuantitativa se llevó a cabo la investigación de mercado de la feria Expoartesano en la ciudad de Medellín. Para el mes de diciembre se terminará de ejecutar el recurso destinado a esta línea cuando se haga la investigación de Expoartesanías en Bogotá.

El CENDAR (Centro de Documentación de la Actividad Artesanal) continúa prestando el servicio de Biblioteca digital de manera continua, las vigencias del contrato de soporte en servidores tienen una vigencia de septiembre a septiembre, por esta razón ni el indicador ni el recurso se ha ejecutado. Como el servicio sigue continuo, al terminar septiembre las 1.227.183 consultas, que representan más del 81% de la meta para el presente año.

Los procesos de catalogación continúan, y en 2018 este inició más temprano que otros años. Ello ha permitido contar con un buen volumen de documentos procesados. El proceso documentos depurados es continuo e inició desde el primer mes del año buscando alcanzar la meta planteada. Al corte se cuenta con un 60% de avance de la misma. Los servicios de información Filemaker (sistema de información sobre proyectos misionales) y de SIEAA (Sistema de Información Estadístico de la Actividad Artesanal) se mantienen al día en sus servidores y software. Se realizó una inversión para alimentar la base de proyectos en Filemaker.







FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD FRENTE A SUS GRUPOS DE INTERÉS, CON EL FIN DE ESTABLECER RELACIONES DE MUTUO BENEFICIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU ESTRATEGIA.

Este objetivo estratégico tiene como finalidad generar vínculos interinstitucionales de cooperación con empresas públicas, privadas del orden local, regional y nacional, organismos multilaterales y agencias de cooperación, con el fin de garantizar la canalización de recursos, que faciliten la ejecución de programas, la gestión comercial y el logro de los objetivos de la empresa.

Durante 2017 se desarrollaron diversos vínculos interinstitucionales dirigidos a soportar la operación misional de la organización, así como el apoyo para la ejecución de actividades de promoción y difusión de la actividad artesanal.

En consecuencia, se han definido tres grandes estrategias, como frentes de trabajo para alcanzar lo aquí planteado; sus principales resultados se relacionan a continuación.

Fortalecer la Cooperación Internacional.

Durante 2017 se destaca en el marco de la gestión la ejecución de las siguientes actividades en los diferentes frentes de trabajo en los que opera la iniciativa en mención:

Cooperación Sur-Sur: Se encuentran en ejecución dos proyectos: 1. Centro América (Salvador, Costa Rica y Guatemala), con el apoyo de GIZ Centro América para el proceso técnico y metodología de Sello de Calidad Hecho a mano. 2. Costa Rica para capacitación en técnicas de manejo de calceta de plátano y su aprovechamiento en el desarrollo de las artesanías en la población de Rio Frío Heredia.

Se resalta la capacitación realizada por la maestra artesana Elvia Rosa Gaviria, en Costa Rica, a las comunidades de Sarapiqui, Heredia y región Caribe (83 artesanos), el marco del proyecto de desarrollo de aplicaciones a partir del aprovechamiento de la calceta de plátano para el diseño de productos.

En Paraguay se emprendió la segunda fase del proyecto "Asistencia técnica en desarrollo e innovación de productos artesanales textiles tradicionales e indígenas para las







comunidades paraguayas", con enfoque en tinturado.

Se realizó la campaña latinoamericana en redes #DiadelArtesano, en conmemoración del día del artesano. Se llevó a cabo el Taller "Construyendo la cooperación que queremos: Herramientas para conseguir resultados de desarrollo". Se participó en el V Comité Intergubernamental del Programa y se hace entrega de la Unidad Técnica a la Dirección de Artesanías del MINCETUR de Perú.

Cooperación Internacional: Se ha logrado la participación en eventos: Caribe + Caribe: estrategia de promoción del país, de la Embajada de Colombia en República Dominicana. -Eventos Vietnam: *Semana de la Alianza Pacífico, *Semana de arte y cultura de Colombia en Vietnam. *Celebración independencia Biblioteca Nacional de Vietnam -Folk Art Market.

En el marco de este frente de trabajo se continuó con la alianza COLIPRI, con la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos (SECO) de la Confederación Suiza, resultado se diseñó la política de propiedad intelectual de AdC, se elaboró cartilla de propiedad intelectual para artesanos, se realizaron curso denominación de origen y sellos de calidad. Así mismo se logró la Marca colectiva Curití, se acompañó la certificación de Denominación de Origen del bocadillo veleño y se realizó el lanzamiento de Denominación de Origen de la tejeduría de San Jacinto.

Por otro lado se continúa el trabajo del programa OVOP, Alianza con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional- JICA. Contando con 150 beneficiarios y \$118 millones invertidos entre el 2015-2017, este programa ejecuta 6 iniciativas en Mompox, La Chamba, Tuchín, San Jacinto, Guamo y Sampués.

Se coordinó con la ONG Savoir Faire de Francia, la capacitación de artesanos en la futura conformación de la escuela taller de Medellín y se participó en la formulación del proyecto de cooperación internacional con ICONTEC para fortalecer el programa de sello de calidad Hecho a Mano. Se ha realizado acompañamiento en la formulación del proyecto Colombia - Colombia (COL-COL) en artesanías con enfoque étnico con APC Colombia.







Como parte de este frente de trabajo se destacan también la gestión para la participación en eventos así: Participación en la Asamblea general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con exhibición de cuatro piezas de denominación de origen en el stand de Colombia (Sombrero Vueltiao, Mopa Mopa, Guacamayas y Mochila Wayúu).

En 2017 se destacan las experiencias internacionales de las artesanas: Elvia Gaviria en Costa Rica (Calceta de plátano), Cenaida Pana (Wayúu) y Deisy Mejía (Fique Curití) en el marco del conversatorio Subregional sobre PI, innovación y equidad de género, organizado por OMPI, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Artesanías de Colombia. Exhibición de productos con denominación de origen y marca colectiva con enfoque en comunidades con participación mayoritaria de mujeres en el proceso. Exhibición de artesanías en Palacio de Nariño con motivo de la visita del Primer Ministro de Israel Benjamin Netamyahu. Así mismo se resalta la Exhibición Caribe + Caribe y la realizada en los eventos de Vietnam.

En cuanto a ferias, la estrategia de cooperación internacional asesora la participación de ferias internacionales, es así que desde esta gestión se logró realizar al postulación para la selección de los artesanos a participar en la Feria FolkArt 2018 y Artesanías de Colombia con el programa de Moda Viva y APD; se realizó el proceso de selección de artesanos y programas de Artesanías de Colombia a participar en la V Feria Tricontinental de Artesanía en Tenerife, España, a realizarse en octubre de 2018.

En Expoartesanías 2017 se destaca las visitas internacionales de 8 países: EEUU, Suecia, Brasil, Austria, Ecuador, Francia, México y Panamá.

Como parte de las metas establecidas en 2017 frente a esta estrategia organizacional, se estableció un monto de recursos mínimo a lograr por convenios con organizaciones internacionales, equivalente a \$1.200 millones de pesos. Es así que en el marco de la alianza COLIPRI, con la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos (SECO) de la Confederación Suiza, esta ha realizado una inversión de \$500 millones para la ejecución de sus actividades.







Por otro lado, con la Oficina del BID Colombia concretó el apoyo, por un valor de \$29,5 millones, para el proyecto en el cual se atienden 20 comunidades. Esto para un monto de \$529,5millones, lo que equivale al 44% de la meta para la vigencia.

A continuación, se relacionan de manera resumida los principales avances de las iniciativas formuladas en este frente de trabajo, durante de la vigencia 2018, los resultados concretos se reportarán al cierre de la vigencia.

	País	Cooperante	Acción	
1	USAID / ACDI VOCA Estados Unidos de América		Proyecto ""La artesanía, un dispositivo cultural y productivo para la reconstrucción de la memoria colectiva y la reconciliación de las comunidades de los Municipios de Ciénaga (Departamento de Magdalena) y Bogotá Distrito Capital". Jornadas Col-Col	
	SAVE THE CHILDREN		Proyecto de cooperación en Barbacoas (Nariño) con comunidades joyeras	
		INTERNATIONAL FOLK ART MARKET	Espacio comercial	
2	Japón	JICA / OVOP	Proyecto de cooperación técnica y fortalecimiento metodológico en Tuchín, Mompox y La Chamba	
3	Suiza	COLIPRI	Proyecto Colombo-Suizo de Propiedad Intelectual	
4	Brasil	PROGRAMA DO ARTESANATO BRASILEIRO MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BRASIL	Intercambio de conocimiento y buenas prácticas	
		FENEARTE	Participación comercial	
5	Alemania	GIZ – Capítulo Centroamérica	Asistencia técnica en Sello Calidad Hecho a Mano a Centroamérica: Costa Rica, El Salvador y Guatemala	







	País	Cooperante	Acción
6	Colombia	Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia – APC Colombia	Proyectos de cooperación sur – sur con Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Paraguay. Intercambio de experiencias COL/COL sobre buenas prácticas entre artesanos
7	Secretaría General Iberoamericana – SEGIB	IBERARTESANÍAS	Programa iberoamericano para la promoción de las artesanías
		Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Encuentro de Economías Propias
8	España	V FERIA TRICONTINENTAL DE LA ARTESANÍA	Espacio comercial
		LOEWE FOUNDATION	Premio Loewe a la artesanía
9	Francia	Savoir-faire & Découverte	Asistencia técnica a los artesanos de Medellín
	i rancia	UNESCO - World Craft Council – WCC	
10	O.I.	OIM	Proyecto "Artesanos productivos y competitivos construyendo paz en la región del Mayo" (Laboratorio de Diseño e Innovación de Nariño)

	País	Cooperante	Acción
11	Ecuador	Escuela de Diseño de Las Américas	Intercambio de conocimiento y buenas prácticas
11	Ecuadoi	Semana del Diseño para la Artesanía CIDAP	Ponencia en ARDIS – 2018 – Ana María Fríes
12	Nueva Zelanda	Gobierno de Nueva Zelanda	Propuesta de cooperación técnica en lana de Boyacá, tratamiento aguas en Curití y sostenibilidad materias primas.
13	Chile	Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio	XVI versión del Seminario Internacional de Artesanía
14	Guatemala	Ministerio de Cultura y Deportes	Encuentro Internacional de Emprendimientos Culturales e Industrias Creativas (Innovación comercial-expoventa)

Como avance de estas acciones emprendidas en la vigencia, al corte del informe se ha logrado concretar el convenio tripartito entre SENA –OIM-Artesanías de Colombia, para atender comunidades en La Guajira. El monto de esta alianza de cooperación equivale a \$210 millones. Este valor corresponde al 18% de avance de la meta esperada de recursos provenientes de cooperación internacional por \$1.200 millones.







Fortalecer la estrategia de comunicaciones de ADC

En 2017 y 2018 esta estrategia se ha armonizado con la iniciativa sectorial, en su plan de acción definido en el componente de fortalecimiento el cual se ejecutó en tres frentes de trabajo: difusión en medios, difusión interna y difusión a artesanos. Es así que Artesanías de Colombia ha emprendido acciones en estos tres componentes logrando los siguientes resultados, en lo corrido de estas vigencias:

Documentación de la política integrada de comunicaciones (medios-interna-digital) lo que ha permitido definir y estandarizar los lineamientos mínimos del que y como comunicar la información de la entidad. Se actualizó el video institucional, el cual incluye información sobre el quehacer misional de la entidad, el portafolio de servicios, partes interesadas, canales de atención entre otros.

En 2017 y como iniciativa de difusión interna se realizó la actividad "¿Cómo Vamos?" actividad liderada por la alta dirección y dirigida a todos los colaboradores de la entidad en la cual se informa sobre el avance de las metas institucional y los principales logros de la vigencia. Para 2018 esta actividad será realizada en el mes de noviembre.

En cuanto a la difusión en medios se logró durante el año 2017 la aparición en diferentes medios de comunicación como noticieros televisivos (CM&), medios digitales (law.com) y noticieros web (Pulzo), entre otros; en los cuales se informa sobre la promoción de la actividad artesanal, promovida por la entidad, en diferentes eventos y ferias nacionales e internacionales, como Vitrina Colette, Folk Art, Carreau du Temple, el encuentro de Economías Propias, entre otros.

En 2018 se ha logrado las publicaciones en La W Radio.com, en la revista Vogue Brasil, en el periódico La República, el programa Mi barrio de CityTV, en el noticiero CM&, editorial de moda con productos artesanales en la revista CARAS, en el portal web 20minutos (México) y en 39 publicaciones en medios como (El Tiempo, El Espectador, La República, Caras, Jet- Set., CM&, RCN, CityTV) sobre el Mercado Artesanal de Denominación de Origen







La entidad apareció en 78 medios por la inuaguración de Expoartesano 2018. Hubo una mención de Julio Sánchez en La W y una publicación en la revista Jet -Set a propósito de la venta de productos de la entidad en Nueva York. También se contó con la publicación en la revista Semana de cifras generales de la entidad. Una nota en la revista Dinero sobre la actividad artesanal y una nota en Radio Nacional.com sobre la declaración del Mopa Mopa como patrimonio cultural.

Se logró contar con 18 publicaciones sobre el Encuentro de Economías Propias en Barranquilla, una nota sobre participación en Boho Market y otra sobre el Boom de las artesanías en el exterior publicada en La República.

Se elaboraron y enviaron boletines de prensa referentes a los siguientes eventos: Proyecto Fibra, participación en FICCI 2018, participación en feria ANATO, apertura almacén Las Aguas, convocatoria a Medalla a la Maestría Artesanal, participación SIP (Medellín), Inuaguración Mercado Artesanal Denominación de Origen y Boletín general de Expoartesano 2018. Se envió boletín para la inauguración de la feria Expoartesano 2018, el comunicado contando la venta de productos de Artesanías de Colombia en Bergdorf and Goodman, en Nueva York. Un boletín sobre los Laboratorios de Diseño para la feria en Medellín, y el boletín del Encuentro de Economías Propias en Pereira de apertura y cierre.

Se enviaron boletines diarios durante la feria Expoartesano, en Medellín; también se envió comunicado de la apertura y de cierre del Encuentro de Economías en Barranquilla y de nuestra participación en Sabor Barraquuilla. Se envió boletín del pop up store en el Boho Market, se compartió la información de la participación en la feria de Guatemala, venta de amor y amistad de Economiás Propias en el MinCit y se realizó un brief con contenido para enviar de Maestros Ancestrales.

En el frente de trabajo dirigido a la difusión al principal grupo de interés, es decir los artesanos, se logró durante 2017: Documentación de la Cartilla de Exportaciones para los artesanos la cual fue usada por los participantes de Expoartesano 2017, Folk Art y Expoartesanías. Además, a través de diferentes canales de comunicación se dio a conocer las convocatorias para las ferias organizadas por Artesanías de Colombia en Asocio con terceros (Expoartesano y Expoartesanías), para eventos internacionales como







FolkArt 2018 y para eventos nacionales como el encuentro de Economías Propias, entre otras.

En 2018 se realizó la convocatoria para la participación de artesanos en la Vitrina Artesanal o Showroom que se hará on hoteles como resultado de la alianza estratégica SDDE y el IDT.

Por otro lado es importante resaltar que en el marco es esta iniciativa se consolidó la Estrategia de Comunicación digital, lo cual ha permitido posicionar en el medio digital el conocimiento sobre la artesanía del país, la imagen de Artesanías de Colombia y su gestión.

A diciembre de 2017 la estrategia digital logró consolidar una comunidad social de 137.300 personas interesadas en la artesanía y en la marca Artesanías de Colombia. La estrategia de comunicación digital se automatizó mediante la utilización de herramientas tecnológicas que permiten la gestión de campañas de correo masivo, la gestión de las publicaciones en redes sociales, conocimiento de notificaciones y medición de la estrategia en general, es decir el establecimiento de un modelo de analítica de la estrategia.

Se implementó exitosamente la estrategia #ArtesanoDigital, una iniciativa que a través de charlas virtuales fortalece el conocimiento de los artesanos del país en temas relacionados con las tecnologías de la información y comunicación, el social media y el marketing digital.

Adicionalmente, se creó el canal.tv. el cual permitirá organizar todo el contenido audiovisual de la entidad y publicar los contenidos generados por la estrategia.

Como parte de la estrategia #ArtesanoDigital, nacieron en el 2016 los premios #ArtesanoDigital, un reconocimiento que incentiva a los artesanos el uso de la tecnología de información y comunicación. El premio cuenta con cuatro categorías: - El + Social, -El + Visual, - El + Virtual, -El + Emprendedor, los cuales tuvieron su reconocimiento en 2017.





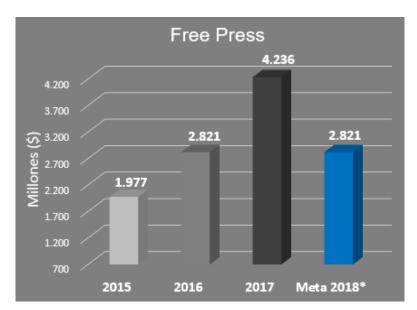


El Sistema de Información para la Artesanía - Siart, a través del ecosistema digital creado se consolidó como la sucursal virtual de atención al ciudadano de Artesanías de Colombia.

Como resultado de toda la gestión descrita, en 2017, y como parte del indicador de impacto institucional "monto de alianzas estratégicas" la aparición en medios mediante el uso de la herramienta free Press, logró evidenciar un monto total de \$4.235 millones, así: Expoartesano: \$885 millones; Bogotá Artesanal: \$399,2 millones y Expoartesanías: \$2951,3 millones. Esto evidencia un cumplimiento del 150% de la meta establecida para la vigencia correspondiente a \$2.821 millones.

El resultado de aparición en medios, mediante free press, con corte septiembre de 2018 evidenció un monto total de \$1.699 millones, lo que equivale a un 60% de avance frente a la meta del año correspondiente a \$2.821 millones.

La gráfica que se presenta a continuación refleja los resultados free press de las últimas vigencias.



*Dato 2018 equivale a meta para la vigencia / Avance 2018 equivale a \$1.699 millones







Fortalecer la estrategia de relacionamiento con aliados

Artesanías de Colombia adelantó gestiones con organizaciones de distinta índole quienes se vincularon al desarrollo de actividades organizadas por la entidad como mecanismo de fomento y promoción del sector artesanal de nuestro país, con apoyos económicos y en especie.

Es así que durante la vigencia se realizaron actividades enmarcadas en la estrategia organizacional orientadas a identificar aliados potenciales y realizar contacto con el fin de concretar alianzas y patrocinios para los diferentes eventos y ferias realizados en el año.

En total para estos eventos se lograron canalizar recursos por valor de \$2.750 millones, correspondiente al 116% de la meta que equivalía a \$2.370 millones y lo que evidencia un crecimiento del 22% frente al monto alcanzado en 2016 de \$2.257 millones.

Durante 2018 se ha alcanzado un monto total por alianzas de \$1.293 millones, que incluyen las alianzas y patrocinios logradas para Expoartesano por \$1.198 millones y para el Mercado Artesanal por \$39 millones. Este valor equivale a un avance del 57% de la meta que corresponde a \$2.260 millones.

A continuación, se presenta gráfica con los resultados de esta iniciativa en los últimos años.



*Dato 2018 equivale a meta para la vigencia / Avance 2018 equivale a \$1.293 millones







La siguiente imagen reúne los nombres de algunas de las empresas con las que se ha logrado concertar alianzas y patrocinios



APALANCAR Y MOVILIZAR RECURSOS DE INVERSIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL POR MEDIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE ALIANZAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

Establecer y fortalecer alianzas con entidades del gobierno a nivel nacional, regional y local, sector privado, academia, sector solidario, entidades de cooperación internacional, organizaciones de artesanos y sociedad civil, se ha convertido en estrategia de la Entidad para garantizar la sostenibilidad del modelo de intervención para la actividad artesanal. Esta se fundamenta en la voluntad de los actores institucionales, la disponibilidad de recursos y la sinergia de los diferentes actores.

Este objetivo cuenta con una estrategia, la cual para 2017 y 2018 ha tenido los siguientes resultados.







Gestionar recursos de inversión para fortalecer la actividad artesanal del país

Asociado al proceso de descentralización progresiva de la empresa iniciado en 2014, se planteó el reto de adelantar una gestión territorial con los entes territoriales y organizaciones de los diferentes Departamentos en donde funcionan los Laboratorios de Diseño e Innovación para el desarrollo de la actividad artesanal, con el fin de consolidar en el periodo 2017-2022 la estrategia de descentralización institucional y proponer escenarios de paz en los municipios con destacada vocación artesanal.

Resultado de esta gestión y teniendo en cuenta que los recursos destinados por Artesanías de Colombia para cofinanciar proyectos regionales fueron de \$5.949 millones en 2017 se logró apalancar \$5.034 millones correspondientes a contratos y convenios con Gobernaciones, alcaldías y Ministerio.

Estos recursos se ejecutaron por medio de 25 proyectos regionales, como se mencionó anteriormente, incluye los \$500 millones alcanzados como parte de la gestión de Cooperación Internacional a través de la alianza con la Confederación Suiza COLIPRI y los recursos obtenidos como resultado del convenio que se logró gestionar con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

Lo anterior equivale al 85% de recursos apalancados, lo que evidencia un 100% de cumplimiento de la meta de cofinanciación establecida para la vigencia. Así mismo se refleja un crecimiento del 48% frente al monto total de recursos apalancados durante 2016.

Así las cosas, en 2017 la inversión total en las regiones fue de \$11.054 millones, lo que representa un aumento del 26% frente a la inversión de la vigencia anterior equivalente a \$8.788 millones.

En 2018 se ha logrado apalancar un monto de \$4.106 millones, que incluyen los \$210 millones de cooperación internacional, que se informaron anteriormente. Esto comparado con los \$5.713 millones de recursos destinados por la entidad para cofinanciación, equivale a un 71,9% de apalancamiento; es decir un 85% de avance sobre la meta que

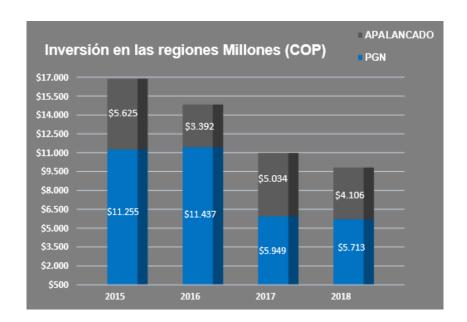






busca lograr para la vigencia \$4.856 millones de cofinanciación (esto es una meta de 85% de apalancamiento).

La siguiente gráfica relaciona la inversión que se ha realizado en las regiones frente a recursos PGN de los proyectos que ejecutan acciones en las regiones frente al monto que se ha logrado cofinanciar. Esto evidencia un monto total de \$52.511 millones de inversión en las regiones, en lo corrido del cuatrienio.



ASEGURAR UNA GESTIÓN FINANCIERA EFICIENTE QUE GARANTICE LA SOSTENIBILIDAD DEL MODELO DE OPERACIÓN DE LA ENTIDAD.

Este objetivo busca que la entidad logre eficiencia en su gestión financiera que garantice la sostenibilidad de la entidad; por medio de dos estrategias definidas para 2017 cuyos resultados se muestran a continuación:

Monitorear la ejecución presupuestal de la entidad

A continuación, se relacionan los resultados de la ejecución presupuestal obtenidos durante la vigencia 2017, frente a las metas planteadas, tanto de inversión como de funcionamiento.







Es de aclarar que, de acuerdo a los lineamientos sectoriales, las metas aquí relacionadas corresponden a los resultados de la vigencia inmediatamente anterior (2016) año considerado como el mejor en cuanto a ejecución presupuestal.

	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO PGN								
Entidad	Apropiación vigente	Compromisos	% Comprometido	Obligaciones	% Obligado	Meta Compromiso	Meta Obligado		
Artesanías de Colombia	9.577	9.565	99,86%	9.565	99,86%	97,37%	97,37%		

Se evidencia un cumplimiento del 103% respecto a la meta tanto de compromisos y obligaciones.

	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PGN								
Entidad	Apropiación vigente	Compromisos	% Comprometido	Obligaciones	% Obligado	Meta Compromiso	Meta Obligado		
Artesanías de Colombia	12.571	12.484	99,30%	12.418	98,78%	97,73%	96,07%		

El análisis de cumplimiento de metas de la ejecución presupuestal en cuanto a inversión, se hace con la apropiación final, la cual incluyó una adición recibida durante la vigencia de \$500 millones distribuida en tres proyectos, así: *Aplicación, apropiación y alineación de las tic, para el fortalecimiento y continuidad de la política: Adición de \$160 millones; *Apoyo y fortalecimiento del sector artesanal en Colombia: Adición de \$145 millones y *Mejoramiento y generación de oportunidades comerciales para el sector artesanal colombiano nacional: Adición de \$195 millones. Por otro lado, en el mes de diciembre se realizó una reducción de 89,2 millones.

La apropiación inicial correspondía a \$12.160 millones. Se destaca el cumplimiento del 102% frente a la meta de compromisos y del 103% frente a la meta de obligaciones.







TOTAL PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN PGN								
Entidad	Apropiación vigente	Compromisos	% Comprometido	Obligaciones	% Obligado	Meta Compromiso	Meta Obligado	
Artesanías de Colombia	22.148	22.048	99,55%	21.983	99,25%	97,6%	96,54%	

La ejecución presupuestal con corte a diciembre reporta un cumplimiento del 102% con respecto a la meta de compromisos y del 103% en cuanto a la meta de obligaciones.

Reserva presupuestal

Las reservas de Recursos de Inversión de la vigencia 2016 se constituyeron por \$264.461.474.00, se cancelaron reservas por \$22.590.939 y se obligaron y pagaron por \$241.870.535.00.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar de la vigencia 2016 se obligaron y pagaron por 1.736.437.616

INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL SEPTIEMBRE 30 2018.

De acuerdo a los lineamientos sectoriales, las metas aquí relacionadas corresponden a los resultados de la vigencia inmediatamente anterior (2017).

PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO								
Entidad	Apropiación vigente	Compromisos	% Comprometido	Obligaciones	% Obligado			
Artesanías de Colombia	9.593	7.315	76.25%	7.268	75.76%			







PRESUPUESTO INVERSION								
Entidad	Apropiación vigente	Compromisos	% Comprometido	Obligaciones	% Obligado			
Artesanías de Colombia	9.828	8.049	81.90%	5.233	53.24%			

TOTAL PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN SECTORIAL								
Entidad	Apropiación vigente	Compromisos	% Comprometido	Obligaciones	% Obligado	Meta Compromiso	Meta Obligado	
Artesanías de Colombia	19.421	15.364	79.11%	12.501	64.36%	78.47%	61.86%	

Para la vigencia se ha aplazado un valor de \$300 millones en inversión.

Reserva Presupuestal

Las reservas de la vigencia 2017 de Recursos de Inversión, están constituidas por \$64.814.010.00, de las cuales se obligaron y pagaron \$52.200.010

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar de la vigencia 2017 se obligaron por \$2.582.289.474,34 y se pagaron en su totalidad por \$2.582.289.474,34.

MEJORAR CONTINUAMENTE LAS PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA AUMENTAR LA EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Artesanías de Colombia como parte de la implementación de prácticas de buen gobierno corporativo y en procura del mejoramiento continuo institucional ha implementado iniciativas tendientes a mantener actualizado el modelo integrado de planeación y gestión y el sistema de gestión de calidad.

Para la vigencia 2017 se formuló el proyecto "Fortalecimiento del Modelo de Gestión y Buen Gobierno de Artesanías", armonizado con las metas de los objetivos estratégicos mencionados. Es así que este proyecto apalanca de manera directa tres de las cinco perspectivas definidas en la planeación estratégica 2015-2018, de la entidad: Procesos







Internos, aprendizaje y desarrollo y Comunidad y Medio ambiente; las cuales impactan de manera indirecta todas las actividades enmarcadas en la perspectiva cliente y beneficiario, todo lo anterior con estrategias e iniciativas dirigidas a "Mejorar continuamente las prácticas de buen gobierno corporativo", eje estratégico de la entidad y eje fundamental en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Así mismo sus actividades hacen parte de los lineamientos del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) y obedecen a las estrategias e iniciativas definidas en el Plan Sectorial de Fortalecimiento institucional. En 2017 el proyecto contó con una apropiación de \$526,8 millones y para 2018 de \$600 millones.

Este objetivo estratégico ejecuta las estrategias que a continuación se describen con sus principales resultados durante 2017.

Mantener actualizado el modelo integrado de planeación y gestión

En 2017 se continuó la ejecución de actividades dirigidas a implementar el MIPG, es así que frente a la iniciativa encaminada a mejorar los mecanismos de Transparencia, participación y servicio al ciudadano, se formuló el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el plan de Participación Ciudadana en mesas de trabajo con lo diferentes procesos, evidenciando un cumplimiento 95,96%.

Como parte de este plan se realizó el ejercicio de actualización de mapa de riesgos de la entidad con todos los procesos. Se actualizó y presentó ante comité de seguimiento al Sistema de Control Interno, la política de gestión y administración del riesgo.

Se participó en seis jornadas de fortalecimiento empresarial, lideradas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, así: Cartagena el día 6 de abril de 2017, Pasto el día 21 de abril de 2017, Santa Marta el día 14 de junio, Cali el día 24 de agosto, Barranquilla el 31 de agosto y Bogotá el día 12 de septiembre.

En las mesas de trabajo dispuestas por Artesanías de Colombia, en el marco de estas jornadas, se informa sobre la estrategia de descentralización y ampliación de la cobertura







geográfica y demográfica, sobre los resultados alcanzados en esta estrategia en el 2016 y los avances logrados en el 2017, se socializan los servicios ofrecidos por la entidad y las plataformas y medios de comunicación dispuestos por la empresa para fortalecer la participación ciudadana y el servicio al ciudadano como son la página web y las diferentes cuentas en redes sociales.

Como resultado de los diferentes espacios de rendición de cuentas y participación ciudadana establecidos en la entidad se logró durante la vigencia que 38 asociaciones evaluaran la gestión. Es decir, un 760% de cumplimiento frente al número de asociaciones esperadas.

Se realizó un análisis cualitativo a las encuestas diligenciadas por parte de asociaciones en la vigencia 2016. Se elaboró una carta y se envió a las asociaciones informando sobre los módulos y actividades que se programaron en los proyectos regionales, partiendo de sus recomendaciones.

Con el fin de evaluar la satisfacción de los clientes beneficiarios frente a los servicios ofertados por la entidad, se realizó medición de percepción para el servicio de información, tanto a usuarios presenciales como de la biblioteca digital. Se aplicó encuestas en vitrinas comerciales a los clientes de las mismas y se reportó el resultado sobre percepción aplicado en ferias Expoartesano 2017 y Expoartesanías 2016. Frente a las actividades desarrolladas en el marco de los proyectos regionales, se reporta la medición de cierre vigencia 2016, teniendo en cuenta que se evalúa la integridad de los proyectos y estos concluyeron en el mes de diciembre, pero al corte de este informe se estaba concluyendo la consolidación de información.

Los resultados a 2017 son: Servicio información: 95%; servicio de promoción (Ferias): 76,5% (de un 65% esperado, teniendo en cuenta que en esta vigencia fue la primera vez que se aplicó encuesta y se registró resultados); servicio de oportunidades comerciales (Vitrinas): 96,8% y servicios de fortalecimiento de la cadena de valor: 97,74%. El indicador global de satisfacción equivale al 91,5%.







Los resultados a septiembre de 2018, en cuanto a satisafacción son: Servicio información: 92%; servicio de promoción (Ferias): 86% (de un 75% esperado, teniendo en cuenta que en esta vigencia fue la segunda vez que se aplicó encuesta y se registró resultados); servicio de oportunidades comerciales (Vitrinas): 97,25% y servicios de fortalecimiento de la cadena de valor: 92,52%.

Se ha dado inicio a la implementación de la versión 2 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), cuyas metas se han planteado conforme la calificación obtenida en el FURAG, sus indicadores se encuentran con un cumplimiento en promedio del 99%. Este logro se debió a la puesta en marcha de nuevas acciones en la vigencia anterior que evidenciaron mejoras en las políticas del Modelo, aun cuando la versión del FURAG que se presentó ya incluía las 16 políticas a implementarse como resultado de esta versión.

Teniendo en cuenta estos resultados, se inició el proceso de transición del MIPG el cual incluyó la delegación oficial del rol de líder de cada política, el ajuste del nombre, alcance, miembros y funciones del Comité para el seguimiento del MIPG (antes Comité Institucional de Desarrollo Administrativo) ahora denominado Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Es de resaltar que desde el mes de enero de 2018 el plan de acción institucional para la vigencia fue formulado alineando las 16 políticas, con acciones puntuales dirigidas a realizar el autodiagnóstico y a cumplir durante el año las acciones incluidas en el plan de mejora resultado del mismo. Las iniciativas ajustaron su nombre y alcance y los planes de trabajo fueron formulados entre los meses de mayo y junio. Está pendiente su presentación e inicio ante el Comité de Gestión y desempeño.

Los planes articulados a cada política y que son de cumplimiento normativo previo a la nueva versión del MIPG, como son gestión documental, Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano y demás planes operativos, se están ejecutando acorde a lo programado.







Mantener el Sistema Integrado de Gestión de Calidad de ADC

Como parte de las actividades dirigidas a mantener el Sistema Integrado de Gestión de Calidad de ADC, segunda iniciativa de esta estrategia, en 2017 dió inicio a la actualización del Sistema de Gestión de Calidad con base en la nueva versión de la Norma ISO 9001:20015. Para esto se llevó a cabo actualización de auditores frente a esta nueva versión y se contrató a una empresa asesora para iniciar el proceso de transición a la nueva versión de la ISO 9001 y del MIPG.

En el marco de la asesoría contratada se realizó la actualización del modelo de operación de la entidad (Mapa de procesos) articulada las necesidades evidenciadas de las partes interesadas, la dinámica actual de la entidad, el contexto estratégico y planeación estratégica y demás necesidades identificadas producto del seguimiento permanente al SGC. Es así que se diseñaron tres propuestas de mapa de procesos. Luego de análisis con el equipo de planeación el día 24 de noviembre se presentó ante la alta dirección, líderes de la entidad y gestores de proceso la propuesta diseñada. La misma fue aprobada con la realización de un ajuste de diseño. Es así que el nuevo mapa de procesos cuenta con 12 procesos de los cuales: *4 son misionales (Uno cambió su nombre, objetivo y alcance: GCS por GSS: Gestión del Saber del Sector Artesanal). *3 estratégicos (De los cuales DPC se ajustó en nombre y alcance, y se crearon dos procesos). *3 de apoyo y *2 nuevos de fortalecimiento institucional y control. Todas las caracterizaciones fueron ajustadas.

Así mismo, como parte de esta transición, se cuenta con la nueva política de calidad y la la actualización del alcance del sistema, el cual será auditado por parte de ICONTEC en 2018. Se formuló el contexto estratégico de la entidad y se definieron las acciones a ejecutar, durante 2018, frente al mismo.

Se llevó acabo el ciclo de auditorías internas programado con una cobertura del 100% de los procesos, y los días 29 y 30 de junio se llevó a cabo auditoria de seguimiento por parte de Icontec, evidenciando cero (0) No conformidades, tanto de tipo mayor como menor. Se destaca un gran número de fortalezas y se evidencian oportunidades de mejora que se están ejecutando.







En 2018 se han gestionado las iniciativas dirigidas al mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad entre las cuales se resalta el cumplimiento del ciclo de auditoria aprobado para la vigencia con una cobertura del 100% de los procesos. Esta actividad fue desarrollada por una empresa especializada en la materia, esto teniendo en cuenta que era la primera vez que se auditaba el Sistema bajo la versión 2015 de la ISO 9001. También se resalta el resultado obtenido en la auditoría de seguimiento renovación al Sistema de Gestión de Calidad, por parte del ICONTEC, en el cual se evidenciaron cero (0) no conformidades mayores y menores, esto ya por tres años consecutivos.

En cuanto a los avances del modelo de operación el cual fue pre aprobado en 2017 y terminado de ajustar durante esta vigencia, en el mes de agosto fue aprobado mediante Resolución la versión final del mapa de procesos, como fue reportado al inicio de este informe.

En el marco de la reinducción se realizó sensibilización y socialización de los principales ajustes a realizar en el sistema y la importancia del trabajo en equipo en este proceso de actualización.

MEJORAR CONTINUAMENTE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROMOVIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS FUNCIONARIOS.

Este objetivo, en 2017, se operacionalizó a través de la ejecución del plan de Bienestar, capacitación, seguridad y salud (BCSS), el cual busca implementar acciones tendientes a eliminar las debilidades detectadas en la evaluación de clima organizacional y a transformar la cultura.

A partir de la vigencia 2018, el nombre y alcance de las iniciativa y planes que operacionalizan esta estrategia fueron ajustados con el fin de alinear las acciones a ejecutar durante el año con los lineamientos dados por la nueva versión del MIPG.

Es así que se formularon como iniciativas, y a estas a su vez un plan de trabajo, las







siguientes:

- *Ruta de la felicidad y el servicio
- *Ruta del crecimiento
- *Plan de gestión del conocimiento y de la innovación
- *Integridad.

Adicionalmente con el fin de hacer más robusta y estratégica la gestión en esta perspectiva, fue formulado el plan estratégico de Talento Humano, el cual está orientado a implementar una gestión de Talento Humano efectiva y eficaz.

Por lineamiento establecido mediante Decreto 612 de 2018 "Por el cual se fijan directrices para la Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado", la entidad realizó la alineación de la planeación institucional y la incorporación de los lineamientos de gestión y desempeño. Con base en esto se articuló a la planeación institucional, los siguientes planes:

- 1- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- 2- Plan Estratégico de Talento Humano
- 3- Plan Institucional de Capacitación
- 4- Plan de Incentivos Institucionales
- 5- Plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

A continuación, se relacionan las actividades y logros obtenidos durante el año 2017 y lo corrido de 2018.

2017

Fortalecer las competencias laborales de los funcionarios de la entidad

En 2017 como parte de esta iniciativa se realizaron las siguientes actividades para el fortalecimiento de las competencias: Capacitación Contratación; Aplicación práctica de conceptos de mercadeo en Redes Sociales; Gestión del Rendimiento; Taller Mi Vida mi Mejor Proyecto; Curso de Actualización de Auditores Internos 9001:2015; Modelo de cultura de servicio al cliente; Taller Mejoramiento de Clima Organizacional.







Curso teórico practico en lenguaje de señas, segundo nivel; curso Actualización en Formulación de Proyectos. Taller Manejo de Cajas Menores; Taller Manejo de Inventarios y Activos Fijos; Taller de mejoramiento de clima organizacional.

Mejoramiento de la calidad de vida laboral

En pro de mejorar la calidad de vida laboral se establecen acciones dirigidas a fortalecer el bienestar y garantizar la seguridad y salud en el trabajo.

Durante 2017, en este frente de trabajo, se destacan actividades como la celebración de fechas especiales, las actividades Outdoor de preparación a pre pensionados y se continuó con acciones encaminadas a promover el salario emocional como el medio día compensatorio por cumpleaños y bonos para la realización de actividades que buscan contribuir a la unión familiar y la calidad de vida de los colaboradores y su familia.

En cuanto a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST) se han adelantado actividades de capacitación en Manejo del estrés, uso y Mantenimiento de los elementos de protección personal (EPP), Riesgo Biomecánico e higiene postural, Capacitación Inspecciones de seguridad e Investigación de Accidentes de Trabajo.

Así mismo se ejecutaron las actividades contempladas en el Plan de Trabajo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, como son la socialización del SGSST, revisión y actualización de la matriz legal, revisión y actualización de los formatos y procedimientos existentes, revisión y dotación de los elementos de botiquín y extintores de todas las sedes. Se llevó a cabo jornadas de entrenamiento dirigida a los integrantes de la Brigada, en primeros auxilios e incendio, se revisó las matrices de riesgo, se adquirieron elementos de protección personal para personal de bodega y funcionarios expuestos a riesgo biológico, se realizaron las inspecciones planeadas.

Promover la transformación de la cultura organizacional de la entidad

Esta estrategia comprendió como ejes de trabajo los componentes de coaching organizacional y de trabajo en equipo.







En 2017 como parte de este programa se realizaron talleres de mejoramiento organizacional entre los que se encuentran: Mi Vida mi Mejor Proyecto; el arte de escuchar, conectar & construir, liderado por Great place To Work y el taller de cierre del programa, en el que se realizó una validación de apropiación de los diferentes temas trabajados en los dos últimos años dirigidos a mejorar el trabajo en equipo y la comunicación asertiva. Se realizaron cuatro jornadas, con cobertura del 100% de los funcionarios.

2018 Ruta de la felicidad

Se ha realizado actividades como: entrega del salario emocional; actividades recreo deportivas o culturales; celebración de días especiales (día del hombre, mujer, secretaria, entre otros). Así mismo se llevó a cabo el día de la familia. Esta actividad logró una interacción paralela entre la familia y los colaboradores.

Capacitar a los servidores desarrollo y crecimiento

Se realizaron capacitaciones con base en las necesidades detectadas por los funcionarios, los resultados de las evaluaciones de desempeño y la dinámica de los procesos. Entre otras se destacan: Taller Journey a líderes, Manejo de medios magnéticos, taller manejo del tiempo; seminario de contratación estatal.

A continuación, se muestra el resumen del comportamiento de avance y cumplimiento del plan estratégico de Talento Humano, en cada componente:

Ruta de la Calidad: En este frente se presenta un cumplimiento del 95%, con un avance registrado del 86%

Ruta del Crecimiento: Dentro de las actividades programadas en la ruta del crecimiento se presenta un avance del 49%, equivalente a un cumplimiento del 58%. Esta medición incluye el avance y cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación (PIC)

Ruta de la Felicidad y el Servicio: De las actividades programadas dentro de la Ruta de la







Felicidad y el Servicio, se presenta un avance del 71%, correspondiente al cumplimiento del 100% del total de las actividades programadas. Dentro de esta ruta se incluye la medición del Plan de Incentivos Institucionales.

Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo: Dentro de las actividades planeadas en este frente se presenta un avance del 57,5%, equivalente a un cumplimiento del 69%

PROMOVER EL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MATERIAS PRIMAS, PARA CONTRIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y PRESERVACIÓN DE LOS OFICIOS EN LAS COMUNIDADES ARTESANAS.

Este objetivo se desarrolla en el marco del Plan de Gestión Ambiental, el cual cuenta con dos componentes: Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y el programa misional.

En 2017 se resalta el cumplimiento al 100% del plan de gestión ambiental tanto en su componente institucional (PIGA) como en el misional.

Gestión Ambiental en la producción (Misional)

A través de la planeación, proyección e identificación de las necesidades para la implementación de actividades, de acuerdo al contexto normativo, a las alianzas estratégicas y a los requerimientos propios del sector se lograron realizar, entre otras, las siguientes actividades:

Implementación tecnológica: A partir de la línea base socio económica y productiva identificada en el marco del proyecto Artesanos Productivos y Competitivos Construyendo Paz en la Región del Mayo, municipio de Colón, en el departamento de Nariño se realiza la implementación tecnológica de 144 puestos de trabajo con sus respectivas sillas para mejorar aspectos productivos, económicos y ergonómicos de los artesanos dedicados al oficio de tejeduría en Iraca.

<u>Implementación técnica</u>: Asistencia técnica en seguridad industrial, uso de decapantes no peligrosos como el alumbre y ácido cítrico y ergonomía en puestos de trabajo, dirigido a los artesanos dedicados a los oficios de joyería, metalistería, platería y bisutería en el







Área Metropolitana del Departamento de Norte de Santander, como son: Cúcuta, Villa del Rosario, El Zulia y Los Patios, en el marco del Proyecto "Fortalecimiento de la competitividad de los oficios identificados en el departamento de Norte de Santander".

Gestionar los impactos ambientales de la operación de ADC

Esta estrategia se desarrolla a través de la implementación del plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), el cual está conformado por seis (6) programas de ecoeficiencia, se destaca para la vigencia la implementación del 100% de las actividades programadas.

√ Programa Uso Eficiente de energía

Actualización del inventario de fuentes lumínicas de la entidad que evidencia que el 75% de las luminarias empleadas corresponden a las de más alta eficacia lumínica, es decir tipo LED.

Se realiza el registro y verificación del ahorro trimestral en el consumo de energía eléctrica, el cual permite evidenciar una disminución a M12 del 20,3% con respecto al año anterior, debido principalmente a la implementación de luminarias tipo LED en la sede Las Aguas y a que el Consorcio encargado del proceso de restauración no ha entregado todas las áreas del Claustro (corte a 31 de diciembre).

✓ Programa Uso Eficiente del Agua.

Se realiza el registro y verificación trimestral del consumo de agua, el cual permite evidenciar una reducción a M12 del 1% con respecto al año anterior.

✓ Programa Gestión Integral de Residuos.

Establecimiento de área de acopio de residuos peligrosos, ordinarios y aprovechables. Se realizó entrega periódica de residuos aprovechables a la Asociación Ecoalianza Estratégica de Recicladores con quien se tiene convenio de corresponsabilidad.

Se evidencia una gestión adecuada de los residuos de construcción y demolición a través de entrega a escombrera autorizada por la entidad ambiental. Cargue en la plataforma de la Secretaria Distrital de Ambiente de los informes mensuales de gestión de RCD.







✓ Programa Consumo Sostenible.

Se logró la inclusión de cláusulas ambientales en las guías de invitación de los contratos de compra de herramientas y máquinas y adecuaciones del Claustro las Aguas, para un total de 9 contratos con inclusión de cláusulas ambientales en 2017.

✓ Programa Implementación Prácticas Sostenibles

Se realiza el registro y verificación del ahorro trimestral en el consumo de combustible, el cual permite evidenciar una disminución a M12 del 29,7% con respecto al periodo del año anterior, debido al poco uso dado al vehículo de la entidad.

Se realiza instalación de un cicloparqueadero con capacidad para 10 bicicletas en la sede Las Aguas así como la instalación de jardín vertical en esta sede.

El cálculo de huella de carbono corporativa arrojó como resultado que la entidad generó en la vigencia de este informe 29.83 Ton CO2 en el desarrollo de sus actividades productivas. Este dato es menor al obtenido en el año 2016, gracias a la disminución en el consumo de combustible y energía eléctrica.

✓ Programa Ahorro y uso eficiente del papel

Registro y verificación del ahorro trimestral en el consumo de papel que permite evidenciar un aumento en el consumo de papel a M12 del 3,7% con respecto al año anterior.

En 2018 con corte al mes de septiembre se resaltan los siguientes resultados obtenidos con la implementación del plan:

Gestión Ambiental en la producción (Misional):

A través de la planeación, proyección e identificación de las necesidades para la implementación de actividades, de acuerdo al contexto normativo, a las alianzas estratégicas y a los requerimientos propios del sector, se lograron realizar entre otras, las siguientes actividades:







Legalidad materias primas: Artesanías de Colombia viene adelantando desde el año 2010 acciones con las Corporacionas Automas Regionales: CAR, CARDER, CARSUCRE, CDMB, CODECHOCÓ, CORPOAMAZONÍA, CORPOBOYACA, CORPOCALDAS, CORPOCESAR, CORPOCHIVOR, CORPOGUAJIRA, CORPONARIÑO, CRQ, CORTOLIMA, CVC y CVS en torno a la identificación de requisitos y cumplimiento normativo para el aprovechamiento, transporte y comercialización de materias primas de origen vegetal y producto elaborado. En 2018 se obtuvieron los siguientes avances:

- Obtención de certificados de cumplimiento de requisitos ambientales necesarios para la comercialización de productos artesanales a nivel nacional e internacional ante Corpocesar para la asociación de artesanos del Chimichagua "Asoarchi" dedicados al oficio de cestería en palma estera en Chimichagua Cesar.
- Seguimiento a trámites previamente solicitados ante Corpoboyaca y CAR Cundinamarca para obtención de permisos de aprovechamiento de esparto en el municipio de Sativanorte (Boyacá) y enea y junco en el municipio de Fúquene (Cundinamarca). El extractor de esparto obtiene la autorización de aprovechamiento pero se hace acompañamiento para interponer recurso de reposición solicitando reevaluación de tasa de compensación y aspectos técnicos establecidos en la resolución No 4232 del 26 de octubre de 2017, por la cual se otorga autorización de aprovechamiento forestal, por estar fuera del alcance del peticionario del permiso.
- Se hizo el acompañamiento para el registro de cultivos de especies empleadas en el sector artesanal, identificando en campo a los proveedores de materia prima y georefenciando los predios cultivados. Se solicitan 5 registros de cultivos, 4 registros para la especie caña flecha, cuyos predios se localizan, 2 en Tuchín y 2 en San Andrés de Sotavento departamento de Córdoba, ante la Corporación Autónoma Regional del Valle del Sinú y San Jorge CVS. La otra solicitud de registro corresponde a un cultivo de 7,9 ha de la especie wérregue, ubicado en el Resguardo del Río Burujón La Unión, comunidad de Agua Clara, Bajo Río San Juan, jurisdicción de Buenaventura Departamento del Valle del Cauca, ante la Corporación Autónoma del Valle del Cauca CVS, Corporación que mediante seguimiento realizado nos informa que la solicitud fue aceptada, pero que el







peticionario no se ha notificado ante el ente de control.

- Identificación de maderas empleadas en la producción de las máscaras de carnaval en el departamento de Atlántico (maderas Cañaguate y Ceiba), con el fin de dar trazabilidad a las materias primas de los productos comercializados, registrados en el libro de operaciones de Artesanías de Colombia. Verificación de proveedor de máscaras del almacén de Artesanías de Colombia, ubicado en Galapa – Atlántico, con registro ante la Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA que lo certifica como empresa transformadora y comercializadora de productos forestales primarios y secundarios, sujeto a seguimiento y control ambiental.

<u>Estrategias de sostenibilidad de recursos naturales.</u> Dentro de las acciones adelantadas para el conocimiento, promoción y preservación de las especies vegetales utilizadas en la artesanía y de los oficios artesanales están:

- Elaboración del plan de manejo y aprovechamiento para la paja mawisa, materia prima empleada por la comunidad Wayuu en el oficio de cestería, en la Serranía La Macuira La Guajira.
- Identificación de la cadena de proveeduría, geo-referenciación y verificación del estado de algunas de las áreas de aprovechamiento y de establecimiento de cultivos de las materias primas caña flecha (San Antonio de Palmito Sucre; Tuchín y San Andrés de Sotavento Córdoba) y palma estera (Chimichagua Cesar).
- Georeferenciación y verificación del estado de plántulas cultivadas el año anterior de las especies esparto y paja blanca en los municipios de Sativánorte y Tibaná respectivamente. Este último cultivo con el fin de solicitar trámite de registro y aprovechamiento ante Corpochivor.

Producción Limpia

- Monitoreo y asistencia técnica a 20 parcelas demostrativas de mejoramiento y establecimiento de palma iraca, implementadas a finales del año 2016, respetando la aplicación de buenas prácticas agrícolas y ambientales, con una utilización adecuada de insumos entregados a cada productor, que conlleven al aumento de la cantidad y calidad de producción de la fibra, garantizando una oferta permanente del producto a los







artesanos del municipio de Colon, todo esto bajo el marco proyecto "Artesanos Productivos y Competitivos Construyendo Paz en la Región del Mayo" – Convenio MYR-027 suscrito entre la Organización Internacional para las Migraciones y Artesanías de Colombia S.A. (ADC-2015-688).

- Implementación técnica dirigida al mejoramiento de las características físicas de la fibra de iraca (orillo y ripiado) desechada en el proceso de elaboración de sombreros, con el fin de ser empleada en la elaboración de otros productos, optimizando de esta forma el aprovechamiento de este subproducto generado en el oficio de tejeduría en el municipio de Aguadas (Caldas).

Gestionar los impactos ambientales de la operación de Artesanias De Colombia

- ✓ Disminución de 31,3% en el consumo de energía eléctrica con respecto al año anterior.
- ✓ Disminución del 20,1% en el consumo de papel.
- ✓ Gestión adecuada de los residuos generados en la entidad, entre los cuales están: los peligrosos (pilas, luminarias y tóner) entregados al gestor autorizado LITO mediante la participación en la Reciclaton organizada por la Secretaria Distrital de Ambiente, los aprovechables entregados a la Asociación Ecoalianza Estratégica de Recicladores con quienes se renovó el acuerdo de corresponsabilidad conforme al Acuerdo 287 de 2007 y a la resolución 051 de 2014; los ordinarios no aprovechables entregados al operador Promoambiental a través de la prestación del servicio de aseo.
- ✓ Inclusión de cláusulas ambientales en 4 nuevos contractuales: Servicios logísticos y operativos para la participación de eventos feriales y la realización de las actividades de promoción comercial, compra de software y hardware, implementación de tratamientos silviculturales aprobados por la Secretaría Distrital de Ambiente y suministro de chaquiras. Asimismo, es importante resaltar que se han incluido clausulas ambientales en 6 guías de invitación y sus respectivos contratos.
- ✓ Realización de semana ambiental llevada a cabo del 28 de mayo al 01 de junio en las instalaciones de la entidad, en donde se desarrollaron actividades en torno a las temáticas de uso eficiente de la energía (apaga tu computador y las luces de la







oficina), campañas ecolecta, monta bici y suma puntos y ordenaton de puestos de trabajo. Asimismo, se realizan 2 charlas en huertas caseras y promoción del uso de la bicicleta y se desarrolla muestra comercial con productores asociados al Programa de Negocios Verdes de la CAR Cundinamarca.

✓ Implementación de diseño paisajistico en el área de parqueadero y asimismo es importante resaltar que se implementan tratamientos silviculturales tales como podas y talas a 43 árboles de la sede Las Aguas, de acuerdo a la resolución 066 de 2017 y Concepto Técnico No. SSFFS- 01124 de 2017 emitidos por la Secretaria Distrital de Ambiente que autorizan dichas intervenciones.

1.1.4. Inversiones y presupuesto asociados a las metas y resultados de la gestión.

Proyectos de Inversión

En 2018, Artesanías de Colombia se encuentra ejecutando ocho (8) proyectos de inversión, por medio de los cuales se apalanca la gestión de programas, proyectos e iniciativas que se operacionalizan mediante el plan de acción, como se pudo observar en el capítulo anterior.

NOMBRE	OBJETIVO	AF	PROPIACION 2018
Mejoramiento de la competitividad del sector artesanal de la población wilnerable del país - Atención a la población desplazada - APD	Promover alternativas de generación de ingresos, ocupación productiva para mejorar las condiciones de vida de la población wlnerable a nivel nacional, empezando con 9 departamentos y 23 municipios.	\$	1.020.000.000
Apoyo y fortalecimiento del sector artesanal en Colombia	Aumentar la competitividad de los artesanos colombianos, a travús de la promoción y el fomento del sector artesanal, la asociatividad, la creación de redes empresariales, la incorporación y el desarrollo de nuevas tecnologías, la innovación y el desarrollo de productos y la comercialización.	\$	820.000.000
Investigación y gestión del conocimiento para el sector artesanal colombiano	El sector artesanal colombiano es valorado y reconocido por su positivo impacto socioeconomico y aporte cultural	\$	215.000.000
Mejoramiento y generación de oportunidades comerciales para el sector artesanal colombiano	Incrementar la venta de productos artesanales	\$	2.800.000.000
Ampliación de la cobertura geografica (32 departamentos) y demografica (50000 artesanos) a través de la cofinanciación de iniciativas, nacional	Incrementar la cobertura geográfica y demográfica mediante la cofinanciación de las múltiples iniciativas encaminadas al fortalecimiento de la competitividad de la actividad artesanal en colombia.	\$	3.393.000.000
Apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos en Colombia	Promover el fortalecimiento de las tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal y el fortalecimiento de la artesanía como alternativa productiva en las comunidades indígenas, rom y afro descendientes de colombia.	\$	380.000.000
Fortalecimiento del modelo de gestión y buen gobiemo de artesanias de colombia a nivel nacional	Fortalecer el modelo de gestión y buen gobierno de artesanias de colombia	\$	600.000.000
Aplicación apropiación y alienación de las tic, para el fortalecimiento y continuidad de la política pública de gobierno en línea	Dar continuidad al proceso de implementación, apropiación, adopción y uso de recursos y servicios tic que permita fortalecer y dar continuidad de la política pública de gobierno en línea en el sector artesanal del país.	\$	600.000.000
Total inversión PGN		\$	9.828.000.000







Al corte de este informe se tiene un aplazamiento de recursos de \$300 millones. La apropiación inicial en inversión para la vigencia 2018 era de \$10.128 millones.

El seguimiento de avance físico y financiero de cada uno de estos proyectos, se realiza mensualmente a través del instrumento "Seguimiento a Proyectos de Inversión" del Departamento Nacional de Planeación DNP. Estos avances pueden ser consultados por la ciudadanía en general, en esta plataforma a través de la ruta https://spi.dnp.gov.co

Con corte 30 de septiembre se obtuvieron los siguientes resultados en avance físico y financiero:

<u>Usuario</u>	<u>Proyecto</u>	Estado Proyecto	Control Posterior	Vigencia Periodo	Avance Fisico del <u>Producto</u>	Avance Gestion	Avance Financiero	Completitud
Michelle Olarte Garcia	1191000210000 MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANAL DE LA POBLACION VULNERABLE DEL PAÍS - ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA - APD.	ABIERTO		2018 9-Septiembre	51,00%	82,50%	39,00%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 11/10/2018 (Actualizado
Angela Maria Merchan Correa	1191000270000 APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL EN COLOMBIA	ABIERTO	06/09/2018 3:25:32 p. m.	2018 9-Septiembre	77,00%	75,10%	47,92%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 11/10/2018 (Actualizado
Camilo Ernesto Rodriguez Villamil	2011011000395 DIVESTIGACIÓN Y GESTION DEL CONOCIMIENTO PARA EL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO	ABIERTO	21/09/2018 4:45:48 p. m.	2018 9-Septiembre	74,00%	60,00%	57,23%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 08/10/2018 (Actualizado)
Janneth Gonzalez Ariza	2013011000037 MEJORAMIENTO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES PARA EL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO NACIONAL	ABIERTO		2018 9-Septiembre	70,00%	37,00%	35,67%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 11/10/2018 (Actualizado
Juan Carlos Pacheco Contreras	2013011000061 AMPLIACIÓN COBERTURA GEOGRÁFICA (32 DEPARTAMENTOS) Y DEMOGRÁFICA (50000 ARTESANOS) A TRAVÉS DE LA COFINANCIACIÓN DE INICIATIVAS , , NACIONAL	ABIERTO		2018 9-Septiembre	35,00%	21,00%	63,37%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 11/10/2018 (Actualizado
Diana Marisol Perez Rozo	2014011000123 APOYO Y FORTALECIMIENTO A COMUNIDADES Y GRUPOS ÉTNICOS EN COLOMBIA	ABIERTO	11/04/2018 2:38:07 p. m.	2018 9-Septiembre	93,00%	93,00%	83,93%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 11/10/2018 (Actualizado
Sandra Maritza Vargas Rozo	2016011000064 FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN Y BUEN GOBIERNO DE ARTESANIAS DE COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	ABIERTO		2018 9-Septiembre	211,00%	74,80%	53,37%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 11/10/2018 (Actualizado
Medardo Alfonso Castillo Olave	2016011000068 APLICACIÓN APROPIACIÓN Y ALIENACIÓN DE LAS TIC, PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE GOBIERNO EN LÍNEA , BOGOTÁ	ABIERTO		2018 9-Septiembre	69,00%	67,00%	67,41%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 09/10/2018 (Actualizado
	Michelle Olarte Garcia Angela Maria Merchan Correa Camilo Ernesto Rodriguez Villamil Janneth Gonzalez Ariza Juan Carlos Pacheco Contreras Diana Marisol Perez Rozo Sandra Maritza Vargas Rozo Medardo Alfonso	Michelle Olarte Garcia SECTOR ARTESANAL DE LA FOSIACION VULNERASILE DEL PAIS - ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA - APO.	Michelle Olarte Garcia SECTOR ARTESANAL DE LA POBLACTION VULNERABLE DEL PAIS - AIRINCIDIA A LA POBLACTION VULNERABLE DEL PAIS - AIRINCIDIA A LA POBLACTION VULNERABLE DEL PAIS - AIRINCIDIA A LA POBLACTION DESPLAZADA - APO. Angela Maria Merchan ARTESANAL EN COLOMBIA Camilo Ernesto 2011011000395 INVESTIGACIÓN Y GESTION DEL CONOCIMIENTO ABJERTO Janneth Gonzalez Ariza 2013011000037 MEJORAMIENTO Y GENERACIÓN DE 2020011000037 MEJORAMIENTO Y GENERACIÓN DE 2020011000038 AMPLIACIÓN COSERTURA GEOGRÁFICA (32) 2020011000038 AMPLIACIÓN DE INICIATIVAS , NACIONAL Diana Marisol Perez ROZO Sandra Maritza Vargas 802016011000034 APOYO Y FORTALECIMIENTO A COMUNIDADES Y ROZO SANDRA MARITZA VARGAS 2016011000036 APLICACIÓN APROPIACIÓN Y ALIENACIÓN DE LAS TIC., PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN Y BABIERTO Medardo Alfonso TIC., PARA EL FORTALECIMIENTO O Y CONTRUIDAD DE LA POLÍTICA BABIERTO	Michelle Olarte Garcia Michel	Michelle Olarte Garcia 191000210000 MEDIOAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE, SECTOR ANTESANAL DE LA PORLACIÓN VULNERABLE DEL PAS - AENCION AL TEGRALACIÓN DE PRIZADA - APD, 2018 9-Septiembre	Michelle Olarte Garcia Sector Astrona Michelle Olarte Garcia Sector Astrona Del Adelection Del Conoctimiento Del Adelection Del Adelection Del Conoctimiento Del Co	Projecto Projecto	Provesto Provesto Provesto Provesto Provesto Provesto Provesto Producto Periodo Producto Gestion Financiaro

Gestión presupuestal 2018

A continuación, se realiza breve descripción de la ejecución financiera de Artesanías de Colombia S. A., en lo corrido de 2018, por medio de la cual se ha logrado cumplir con los objetivos estratégicos trazados operacionalizado a través del plan de acción de la vigencia y los programas definidos en el marco de la misión institucional.







El presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del 2018 tiene una apropiación de \$34.124.282.000

INGRESOS

La empresa obtuvo ingresos al 30 de Septiembre/2018 por \$23.763.041.510,32, así:

Disponibilidad de Caja por \$1.614.442.519,29

Ingresos Corrientes

Los ingresos Corrientes se situaron en \$22.136.321.810,49, que corresponde al 66.77%, originados en la venta de servicios a otras empresas, la comercialización de mercancías y Aportes de la Nación.

Venta de Servicios

El recaudo ascendió a \$4.050.091.516, que corresponden al 63.43%, provenientes de los contratos y/o Convenios y Servicios de Comercialización.

Comercialización de Mercancías

Su ejecución es de \$2.950.749.064,15, se cumplió en un 67.06%, de la meta presupuestada de \$4.400.000.000

Aportes de la Nación

Se cumplió en un 67.67%, que corresponde a \$15.135.481.230,34, de los cuales \$7.474.938.026,34 son de funcionamiento y \$7.660.543.204 de Inversión

INGRESOS DE CAPITAL

Por este concepto la Entidad recibió \$12.277.180,54 equivalentes al 54.93%, de lo proyectado y corresponde a Rendimientos financieros y corrección monetaria producto de las inversiones realizadas con recursos propios de la Empresa.

GASTOS

La empresa ejecutó gastos al 30 de septiembre/2018 por \$25.573.006.694,48, así:

Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento se ejecutaron \$8.349.705.380,28, equivalentes al 74.13%,







representados en:

Gastos de Personal

Se ejecutó **\$7.299.109.827** equivalentes al 74.39% de lo presupuestado, que corresponde a compromisos efectuados por concepto de servicios personales asociados a la nómina y contribuciones inherentes a la nómina.

Gastos Generales

Se ejecutaron **\$906.729.673,28**, que corresponden al 73.56%, en adquisición de bienes y adquisición de servicios e impuestos, tasas y multas.

Transferencias Corrientes

Se ejecutó el 65.70%, que equivale a **\$143.865.880**, representados en las Mesadas Pensionales y Otras transferencias (Destinatarios de otras transferencias).

Operación Comercial

Se ejecutó **\$3.204.730.676**, que corresponden al 78.90%, de los rubros detalle de bienes para la venta: compra de productos artesanales y detalle de servicios para la venta.

Inversión

La inversión de Artesanías de Colombia, alcanzó un nivel de ejecución del 79.89%, que en valores absolutos corresponde a **\$14.018.570.638,20**, distribuido de la siguiente manera:

Total	\$14.018.570.638.20
Rezago año 2017- Convenios y / o Contratos	\$ 1.098.487.666,00
Convenios y/o Contratos vigencia 2018	\$ 2.431.515.067,00
Rezago año 2017 - PGN	\$ 2.439.747.204,00
Presupuesto General de la Nación vigencia 2018	\$ 8.048.820.701,20







1.1.5. Impacto de los recursos y productos realizados por la Entidad

Tanto en 2017 como 2018, Artesanías de Colombia, ha ejecutado seis (6) proyectos de impacto directo en la actividad artesanal, en la búsqueda permanente de la mejora de las condiciones de bienestar de los artesanos colombianos; los principales logros y resultados de la vigencia 2017 y el avance los mismos han sido expuestos a lo largo de este informe.

A continuación, se señalan los proyectos de impacto misional, los cuales apalancan la operación de la entidad y se encuentran armonizados con su planeación estratégica, las acciones encaminadas en los planes sectoriales y la normatividad vigente aplicables, estos son:

- ✓ Mejoramiento de la competitividad del sector artesanal de la población vulnerable del país - atención a la población desplazada – APD
- ✓ Apoyo y fortalecimiento del sector artesanal en Colombia
- Investigación y gestión del conocimiento para el sector artesanal colombiano.
- ✓ Mejoramiento y generación de oportunidades comerciales para el sector artesanal colombiano.
- ✓ Ampliación de cobertura geográfica y demográfica a través de la cofinanciación de iniciativas.
- ✓ Apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos en Colombia

1.1.6. Estado de los Contratos en Relación con el Cumplimiento de las Metas

Artesanías De Colombia S.A., al ser una Sociedad de Economía Mixta con Régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado, por disposición del artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, reformado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011, exceptúa del Estatuto General de Contratación Estatal a entidades como la nuestra al señalar: "...Las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, las Sociedades de Economía Mixta en las que el Estado tenga participación superior al cincuenta por ciento (50%), sus filiales y las Sociedades entre Entidades Públicas con participación mayoritaria del Estado superior al cincuenta por ciento (50%), estarán sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, con excepción de aquellas que desarrollen actividades







comerciales en competencia con el sector privado y/o público, nacional o internacional o en mercados regulados, caso en el cual se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 13 de la presente ley. Se exceptúan los contratos de ciencia y tecnología, que se regirán por la Ley 29 de 1990 y las disposiciones normativas existentes..."; por lo cual se cuenta con un régimen contractual Privado, excepcional al Estatuto General de Contratación, con sujeción a los principios de la función administrativa y sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstas legalmente para la contratación estatal.

La gestión legal, que tiene a su cargo parte del proceso de Contratación, se dirige al apoyo en la realización de los procesos de selección de contratistas, conforme con los requerimientos de las áreas solicitantes, dentro de los términos contemplados en el Manual de Contratación y en las normas que reglamentan la materia.

Resumen de la Gestión Contractual Período 2018, con corte a 30 de septiembre

MODALIDAD	No. DE CONTRATOS
Contratación Directa	149
Invitación Abierta	17
Mínima Cuantía	103
Convenios o contratos Interadministrativo, de asociación, de cooperación, interinstitucionales con excepción del contrato de seguro	5
TOTAL	274

Valores comprometidos por modalidad

MODALIDAD	VALOR DE CONTRATOS
Contratación Directa	\$6.544.125.465
Invitación Abierta	\$2.803.185.596
Mínima Cuantía	\$1.223.555.961
Convenios o contratos Interadministrativo, de asociación, de cooperación, interinstitucionales con excepción del contrato de seguro	\$4.866.757.000
TOTAL	\$15.437.624.022







* En los convenios o contratos Interadministrativo, de asociación, de cooperación, interinstitucionales suscritos Artesanías de Colombia, ha entregado recursos en efectivo por y en especie por \$1.212.899.900

Contratación directa por causal

	N° DE
CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATOS
En los casos de las órdenes o contratos cuyo valor no exceda de veintiocho (28) s.m.l.m.v., selección que se realizará teniendo en consideración los precios del mercado y el perfil requerido por la Entidad	
Para convenios o contratos Interadministrativo o interinstitucionales de asociación, de cooperación, de consignación de mercancías	8
Para contratos de prestación de servicios profesionales (De naturaleza intelectual, diferente a la consultoría, para el cumplimiento de los fines de la entidad) y de servicios (Actividades operativas, logísticas o asistenciales; teniendo en cuenta los precios del mercado y el perfil requerido por la Entidad) los cuales pueden ser ejecutados por personas naturales o jurídicas, verificando la idoneidad o experiencia para la ejecución del objeto contractual y precios del mercado	179
Para los contratos que tengan por objeto una actividad complementaria, de soporte o subsiguiente de otra previamente desarrollada, que por razones técnicas deba ser ejecutada por el mismo contratista	
Para contratos intuito persona, que son contratos de servicios especializados, artísticos, profesionales o técnicos de alta complejidad, relacionados metodologías, procedimientos, experiencia específica, entre otros. Contratación de bienes, servicios o prestación de servicios sobre los que recaen derechos de autor o propiedad industrial, con los titulares de éstos derechos y los trabajos artísticos que solamente se puedan encomendar a personas naturales	2
Para los contratos en los que el contratista sea el único distribuidor o proveedor del bien o servicio o representante exclusivo de una marca determinada, es decir que no exista pluralidad de oferentes	
Para contratos de servidumbre, arrendamiento (Verificando las condiciones del mercado inmobiliario y las necesidades de la entidad), comodato o adquisición de inmuebles (Verificando las condiciones del mercado inmobiliario y las necesidades de la entidad)	
Por Urgencia manifiesta, la cual media cuando se presentan circunstancias que puedan poner en riesgo la continuidad de un determinado servicio; Por la necesidad de contribuir al restablecimiento de la normalidad cuando haya tenido que declarase uno cualquiera de los estados de excepción; Por la ocurrencia de situaciones excepcionales de calamidad, fuerza mayor o desastre que por su naturaleza requieran actuación inmediata. Debe mediar un acto administrativo que la declare y no necesitará de estudios de conveniencia	
Por la declaratoria de desierto de algún proceso de selección cerrado o abierto, lo cual tomará como base los requisitos señalados en la guía de condiciones publicada	0
Para el contrato de empréstito, que son aquellos contratos mediante los cuales una entidad u organismo estatal recibe en calidad de préstamo unos recursos en moneda legal o extranjera, con plazo para su pago	0
Para contratar servicios públicos domiciliarios, esenciales para el funcionamiento de la entidad	0
Para el desarrollo directo de actividades científicas o tecnológicas	0
Para los contratos que se den con ocasión a la ejecución de programas que impliquen la protección de personas en estado de vulnerabilidad, amenazadas, población desplazada, habitantes de la calle y demás programas que impliquen la reinserción y rehabilitación de estas personas tomando como única consideración las condiciones del mercado	0
Modalidad para la contratación directa de cuantías superiores a veintiocho (28) s.m.m.l.v. y hasta noventa (90) s.m.l.m.v., en el cual se debe contar con un mínimo de tres (3) cotizaciones,	







con el fin de obtener varias propuestas y seleccionar entre ellas la que considere más favorable.	
Acuerdo Marco de Precios	
TOTAL	257

Contratación directa por causal

CONTRATACIÓN DIRECTA	VALOR DE CONTRATOS
En los casos de las órdenes o contratos cuyo valor no exceda de veintiocho (28) s.m.l.m.v., selección que se realizará teniendo en consideración los precios del mercado y el perfil requerido por la Entidad	
Para convenios o contratos Interadministrativo o interinstitucionales de asociación, de cooperación, de consignación de mercancías	\$5.522.274.000
Para contratos de prestación de servicios profesionales (De naturaleza intelectual, diferente a la consultoría, para el cumplimiento de los fines de la entidad) y de servicios (Actividades operativas, logísticas o asistenciales; teniendo en cuenta los precios del mercado y el perfil requerido por la Entidad) los cuales pueden ser ejecutados por personas naturales o jurídicas, verificando la idoneidad o experiencia para la ejecución del objeto contractual y precios del mercado	\$5.796.095.490
Para los contratos que tengan por objeto una actividad complementaria, de soporte o subsiguiente de otra previamente desarrollada, que por razones técnicas deba ser ejecutada por el mismo contratista	
Para contratos intuito personae, que son contratos de servicios especializados, artísticos, profesionales o técnicos de alta complejidad, relacionados metodologías, procedimientos, experiencia específica, entre otros. Contratación de bienes, servicios o prestación de servicios sobre los que recaen derechos de autor o propiedad industrial, con los titulares de éstos derechos y los trabajos artísticos que solamente se puedan encomendar a personas naturales	\$205.540.728
Para los contratos en los que el contratista sea el único distribuidor o proveedor del bien o servicio o representante exclusivo de una marca determinada, es decir que no exista pluralidad de oferentes	
Para contratos de servidumbre, arrendamiento (Verificando las condiciones del mercado inmobiliario y las necesidades de la entidad), comodato o adquisición de inmuebles (Verificando las condiciones del mercado inmobiliario y las necesidades de la entidad)	\$40,450,900
Por Urgencia manifiesta, la cual media cuando se presentan circunstancias que puedan poner en riesgo la continuidad de un determinado servicio; Por la necesidad de contribuir al restablecimiento de la normalidad cuando haya tenido que declarase uno cualquiera de los estados de excepción; Por la ocurrencia de situaciones excepcionales de calamidad, fuerza mayor o desastre que por su naturaleza requieran actuación inmediata. Debe mediar un acto administrativo que la declare y no necesitará de estudios de conveniencia	0
Por la declaratoria de desierto de algún proceso de selección cerrado o abierto, lo cual tomará como base los requisitos señalados en la guía de condiciones publicada	
Para el contrato de empréstito, que son aquellos contratos mediante los cuales una entidad u organismo estatal recibe en calidad de préstamo unos recursos en moneda legal o extranjera, con plazo para su pago	
Para contratar servicios públicos domiciliarios, esenciales para el funcionamiento de la entidad	0
Para el desarrollo directo de actividades científicas o tecnológicas	0
Para los contratos que se den con ocasión a la ejecución de programas que impliquen la protección de personas en estado de vulnerabilidad, amenazadas, población desplazada, habitantes de la calle y demás programas que impliquen la reinserción y rehabilitación de estas personas tomando como única	0







TOTAL	\$12.634.438.426
Acuerdo Marco de Precios	\$113064041
Modalidad para la contratación directa de cuantías superiores a veintiocho (28) s.m.m.l.v. y hasta noventa (90) s.m.l.m.v., en el cual se debe contar con un mínimo de tres (3) cotizaciones, con el fin de obtener varias propuestas y seleccionar entre ellas la que considere más favorable.	\$396.670.931
consideración las condiciones del mercado	

1.1.7. Principales Dificultades en la Ejecución Contractual

Artesanías de Colombia no presento, ni ha presentado durante la vigencia dificultades en la ejecución contractual.

1.1.8. Proyecciones para la siguientes Vigencias 2019-2022

La planeación estratégica vigente para Artesanías de Colombia definió las metas con sus respectivas estratégicas e iniciativas en el marco de las vigencias 2015 – 2018., conforme a la vigencia del PND.

Los resultados obtenidos durante 2017 y lo corrido de 2018 se han documentado a lo largo de este informe.

Las proyecciones para las vigencias 2019 a 2022, como se dijo al inicio de este documento, se están empezando a diseñar a partir con el ejercicio de re direccionamiento estratégico que incluirá la definición de metas, ejercicio que depende de la expedición del nuevo PND y los resultados del diagnóstico que se está ejecutando en las regiones con las diferentes partes interesadas.

Sin embargo, la entidad ha realizado un acercamiento a partir del análisis de contexto estratégico del cual como resultado se documentaron los principales retos que tiene la entidad y una versión inicial de metas de impacto de mediano y largo plazo. Estas metas son un elemento de estudio prospectivo, al que le invitamos retroalimentar, con base en lo que usted considera debe ser el enfoque de la entidad en estos próximos 4 años.







Principales Retos

- Instalar y desarrollar capacidades técnicas para la producción y comercialización de las artesanías a nivel local, regional y nacional a través del fortalecimiento de los laboratorios de Diseño e Innovación.
- 2. Fortalecer las estrategias de promoción, comunicación y visibilización de la gestión institucional.
- Promover la ampliación de los canales de comercialización (nacionales e internacionales) a través del fortalecimiento y desarrollo de ferias y vitrinas de promoción.
- 4. Fortalecer la integración de la actividad artesanal con las rutas turísticas.
- 5. Implementar estrategias para generar ingresos que contribuyan a la sostenibilidad de la operación de Artesanías de Colombia.
- 6. Articular los programas de Artesanías de Colombia con las políticas gubernamentales relacionadas con la economía naranja.
- 7. Convocar a nuevos aliados para aumentar capacidades técnicas y fuentes de cofinanciación para los diferentes programas de la entidad.
- 8. Implementar estrategias para medir el impacto de los programas de Artesanías de Colombia.
- 9. Promover en el público, el valor cultural, social y económico de la artesanía.
- 10. Liderar un proyecto de ley del artesano.







Formulación metas 2019 - 2022

	Formulación metas de mediano y largo plazo 2019 - 2022 - Artesanías de Colombia					
No.	Meta Estratégica	Meta táctica				
1	Facilitar ingresos a los artesanos por \$120.700 millones a través de la promoción de las artesanías y la creación de oportunidades comerciales.	Generar ingresos para los artesanos por \$109.000 millones a través de participación en ferias y eventos regionales, nacionales e internacionales				
'		Generar ingresos para los artesanos por \$11.700 millones a través de la inversión en producto artesanal				
		Un proyecto de Ley del Artesano formulado				
		20.000 nuevos artesanos caracterizados				
	Fortalecer el sector artesanal de los 32 departamentos del país a través de los	60 graduados del programa técnico laboral por competencias en joyería				
2	Laboratorios de Diseño e Innovación.	350 unidades productivas con mejoramiento tecnológico				
		3.000 productos artesanales innovadores				
		32 consejos regionales				
3	Articular 240 artesanos con diseñadores del sector accesorios, mobiliario, decoración y moda	12 colecciones realizadas. Diseño Colombia, Moda Viva y Artbo.				
		240 diseñadores participantes en las colecciones desarrolladas en cocreación.				
4	Facilitar la incorporación de 2.960 participantes al mercado digital de artesanía	112 capacitaciones para fortalecer la actividad artesanal en plataformas digitales.				
		Un Mapa regional artesanal diseñado y en funcionamiento				
5	Promover la actividad artesanal en el 100% de rutas turísticas priorizadas con MINCIT	80 establecimientos apoyados para mejorar espacios comerciales en rutas turísticas.				
	Tollower is activided artesanial error 100 % de rulas turisticas priorizadas com will con	355 Capacitaciones en temas de mercadeo, exhibición y comercialización rutas turísticas.				
		12 especies vegetales caracterizadas				
6	Una estrategia de legalidad implementada para el sector artesanal	8 prácticas de manejo sostenible diseñadas				
		8 solicitudes de certificados de legalidad tramitadas				
	Una estrategia para fomentar la proteccion de la Propiedad Intelectual para la	100 jornadas de sensibilización y capacitación en Propiedad Intelectual				
7	actividad artesanal	80 solicitudes de otorgamiento o renovación de sellos de calidad "Hecho a mano"				
		\$5.000 millones apalancados para proyectos regionales				
8	\$14.600 millones resultado de la cofinanciación de recursos para fortalecer la actividad artesanal	\$8.000 millones de alianzas estratégicas y patrocinios				
"		\$1.600 millones de cooperación internacional				
		30 aliados estratégicos en promedio anual				

1.2. ACCIONES EN EL MARCO DEL ACUERDO FINAL DE PAZ

Artesanías de Colombia desarrolla acciones que aportan a la construcción de Paz. En este capítulo se encuentra aquellas que están directamente relacionadas con la implementación del Acuerdo de Paz, adelantadas sobre los siguientes puntos del Acuerdo:

Finalmente, encuentra acciones que, aunque no son obligaciones explícitas del Acuerdo de Paz ni de los decretos reglamentarios, se han realizado en el marco de las competencias legales con el propósito de contribuir a su implementación.







Acciones acordadas en el Plan Marco de Implementación

Tras la firma del Acuerdo Final, y con el fin de garantizar la implementación de todo lo acordado, la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final –CSIVI- discutió y aprobó el Plan Marco de Implementación, el cual integra el conjunto de propósitos, objetivos, metas, prioridades e indicadores acordados para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz.

En esta sección, encuentra la información sobre las acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento al Plan Marco de Implementación, organizadas por cada Punto del Acuerdo de Paz al que aportamos, los cuales son: Servicios de asistencia Técnica para la Actividad Artesanal.

Punto 1 del Acuerdo

Reforma Rural Integral:

1.3 Planes Integrales Para la Reforma Rural Integral

Acción 1. Servicios de Asistencia Técnica Para la Actividad Artesanal

Productos e indicadores a los que aporta esta acción

PRODUCTO						INDICADOR
Servicios actividad a			técnica	para	la	Beneficiarios atendidos por Artesanías de Colombia

Actividades que se desarrollaron

AÑO	NOMBRE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
2018	 Levantamiento de línea de base Caracterización y evaluación de producto artesanal Asistencias técnicas al diseño de los productos artesanales Talleres de codiseño para el desarrollo de una nueva línea de productos

2018

Esta acción está encaminada al fortalecimiento de la actividad artesanal a nivel local y regional gracias a la estrategia de los Laboratorios de Diseño e Innovación que funcionan







actualmente en 30 departamentos y los cuales, por una parte tiene la finalidad de concretar alianzas con los entes territoriales y otros actores locales interesados en el desarrollo de la actividad artesanal y de otra parte ejecutar y monitorear los proyectos regionales formulados a partir de los diagnósticos que la entidad realiza para cada departamento o municipio con vocación artesanal.

Es pertinente mencionar que los proyectos que formula la entidad constan de cinco módulos con los cuales se desarrollan las acciones (Diseño, Producción, Desarrollo Humano y Emprendimiento, Comercialización y Levantamiento de Línea de Base).

En este sentido, luego de un ejercicio de cruce entre los municipios priorizados para el posconflicto (ZOMAC) y en el Programa de Desarrollo Territorial (PDET), los municipios artesanales más emblemáticos y los municipios que aún no han sido atendidos por Artesanías de Colombia, se realizó un diagnóstico para tomar la mejor decisión sobre las acciones que se deben adelantar en la vigencia 2018. En conclusión, se focalizaron 7 municipios para ser atendidos integralmente y ayudar a que tengan acceso a mejores oportunidades de calidad de vida y generación de ingresos. De esta forma y en la medida de que los proyectos logren instalar capacidades en dichos municipios, se prevé aportar en la construcción de una paz estable y duradera, sobre todo en las zonas rurales del país.

Gracias a las acciones que se han ejecutado en las vigencias anteriores, la entidad viene contribuyendo a la integración de las regiones y al intercambio de experiencias y conocimientos para que los productos artesanales sean reconocidos y valorados en lugares donde antes no lo eran. De acuerdo con los objetivos del PMI (Plan Marco de Implementación) se prevé que los artesanos atendidos por Artesanías de Colombia avancen en su desarrollo social y económico, gracias al servicio de asistencia técnica el cual dejará capacidades instaladas en las comunidades artesanales, para acceder a mercados locales, regionales y nacionales, con productos competitivos y de alta calidad.

Aunque todas las actividades encaminadas al cumplimiento de la meta planteada para la







vigencia, se están ejecutando acorde a lo programado, la entidad ha enfrentado dificultades relacionadas en mayor medida con la complejidad de acceso a algunas regiones, lo cual se ha superado a través de estrategias encaminadas a optimizar los temas logísticos para el acceso a la zona y a la limítate de recursos que hace que la priorización no abarque un mayor número de municipios, lo que se espera solventar con la focalización de recursos que se ha realizado en el proyecto de inversión que ejecutará estas actividades, aprobado para la próxima vigencia.

¿Quiénes se han beneficiado?

Esta acción se realiza para beneficiar 120 artesanos de los municipios de Segovia, San Jacinto, Pueblo Rico, Cerrito y Abrego, los cuales están priorizados por Artesanías de Colombia en el Plan Marco de Implementación (PMI) y 40 artesanos de los municipios de Bojayá y Morroa, los cuales fueron priorizados para el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

En estos proyectos se incluye el Levantamiento de Línea de Base y la atención integral en los módulos Diseño, Producción y Comercialización para el fortalecimiento de la actividad artesanal a nivel local y regional de dichos municipios, contribuyendo al desarrollo y a la construcción de paz.

Con corte a septiembre se ha logrado la siguiente atención:

A.117. Beneficiarios atendidos por Artesanías de Colombia

	didos por Artesarilas de Colonibia
MUNICIPIO	ENERO-SEPTIEMBRE 2018
Segovia (Antioquia)	En el mes de agosto el proyecto ejecutado entre Artesanías de Colombia y La Fundación Oleoductos de Colombia finalizó con éxito. En este se lograron atender un total de 30 unidades productivas , de las cuales 17 son mujeres y 13 hombres. Como resultado más relevante se destaca el desarrollo de 2 líneas de producto, una en plata y otra en chaquiras. De estas líneas se produjeron 35 piezas en plata y 80 en chaquiras. Estas líneas de producto fueron exhibidas y comercializadas en la feria Expo Artesano Medellín en el mes de julio y se obtuvieron ventas por valor de \$1.675.000 en la línea joyería y \$340.000 en la línea de chaquiras, todas estas ventas fueron hechas directamente por los artesanos.







	Adicionalmente, estas 30 unidades productivas desarrollaron
	una colección para el Laboratorio de Diseño e Innovación de
	Antioquia para la feria Expoartesanías 2018.
	A septiembre de 2018 se han atendido 31 unidades productivas , 30 mujeres y un hombre. Como Parte de las
	actividades del mes se desarrollaron talleres de empaque y
	embalaje de productos. Así mismo, se le hizo seguimiento a la
San Jacinto (Bolívar)	producción que fue aprobada por el comité de diseño de
Can Gaeinto (Benvar)	Artesanías de Colombia, la cual será exhibida y comercializada
	en la feria Expoartesanías 2018 la cual se llevará a cabo en el
	mes de diciembre en la ciudad de Bogotá. Se espera concluir la
	producción ene I mes de octubre con el fin de iniciar el envío a
	Bogotá para la feria.
	Al mes de septiembre se cuenta con avance en las actividades
Abrego (Norte de	del proyecto. Se han atendido 21 beneficiarios, de los cuales
Santander)	18 fueron mujeres y 3 hombres. Durante este mes se realizó
	levantamiento de línea de base del municipio y se logró
	caracterizar a cada uno de estos artesanos.
	La atención al corte ha sido de 75 beneficiarios , de los cuales
	72 son mujeres y 3 son hombres. Se prestó asistencia técnica
	en la caracterización y evaluación de los productos artesanales
Pueblo Rico (Risaralda)	que elaboran y se ejecutaron asesorías puntuales con cada uno de los artesanos para conocer al detalle los productos como
Fuebio Rico (Risaraida)	insumo para iniciar el trabajo de codiseño encaminado a mejorar
	sus productos y poder tener una excelente producción para la
	feria Expoartesanías 2018. Se tienen programadas nuevas
	visitas para continuar con todo el asesoramiento y
	capacitaciones en temas de diseño y comercialización.
	Se continúa la atención de 18 artesanos del municipio, de los
Cerrito (Santander)	cuales 17 son mujeres y 1 hombre. Se realizaron asesorías
	puntuales de manera virtual y se mantuvo comunicación con
	ellos vía telefónica y por WhatsApp para revisión de las tareas
	que tenían desde el mes anterior. Se espera para octubre
	realizar una visita al municipio.

Meta 2018:
Avance (Enero-septiembre 2018):
Cumplimiento:

120 Beneficiarios
175 Beneficiarios
146%

A.117P. Beneficiarios atendidos por Artesanías de Colombia en municipios PDET.

	nace per / a tecamae ac ecionicia en mamerpies : 2211
MUNICIPIO	ENERO-SEPTIEMBRE 2018
Bojayá (Choco)	Durante el mes de septiembre se continuó la atención de 62 beneficiarios en este municipio, de los cuales 51 son mujeres y 11 son hombres. Durante este mes, se realizaron actividades relacionadas con asesoría y acompañamiento técnico para la elaboración de productos artesanales, se asesoró a los artesanos para la participación en ferias y eventos comerciales. Se cuenta con la actualización del estado de las comunidades atendidas y se diligenció la matriz de compendio cultural.
	Al mes de septiembre se atendieron 10 beneficiarios de los 23







Morroa (Sucre)

beneficiarios, que hacen parte del proyecto de los cuales 19 son mujeres y 4 hombres. Se realizaron jornadas de seguimiento a la producción de los productos que estarán en Expoartesanías 2018 y se ejecutó un taller sobre diversificación local. Se espera realizar nuevas visitas al municipio para última revisión de productos de la colección ya terminados y para envío a Bogotá.

Meta 2018: 40 Beneficiarios Avance (Enero-septiembre 2018): 85 Beneficiarios

% Avance: 212%

¿Quiénes han participado en esta acción y cómo hemos promovimos el control social?

La formulación de los proyectos regionales responde a las necesidades encontradas en las distintas mesas departamentales que se desarrollan en cada uno de los departamentos donde Artesanías de Colombia tiene Laboratorios de Diseño e Innovación. Estas mesas son un mecanismo de descentralización creados por la entidad desde el año 2014 y tienen como propósito principal concretar alianzas y recursos de cofinanciación de proyectos en las regiones y adquirir información de los actores locales sobre las necesidades u oportunidades que deben tenerse en cuenta.

La metodología que se emplea en las mesas departamentales se basa en instrumentos de desarrollo participativo, con los cuales se identifican las necesidades u oportunidades asociadas a los componentes de los proyectos. Los instrumentos más utilizados son el perfil de grupo y la priorización de problemas y soluciones.

Cabe resaltar, que en estas mesas participan las organizaciones e instituciones convocadas, por ejemplo: Secretarios de Desarrollo económico, turismo, cultura y desarrollo social, representantes de la academia regional, directores de programas de las Cámaras de Comercio, representantes de las Corporaciones Autónomas y representantes de las asociaciones y organizaciones de artesanos.

Estos actores además de participar en la formulación de los proyectos, ejercen control







sobre la ejecución de las actividades propias en la región, pues los resultados de las mismas son expuestos en el marco de las mesas; esto además hace parte de la estrategia de rendición de cuentas y participación ciudadana implementada en la entidad.

Se invita a la ciudadanía a realizar control social a los contratos que se celebran por parte de las entidades públicas en el portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co

- Para efectos de consulta de los contratos celebrados con vigencia 2018, indique el nombre de la Entidad y número de contrato en el espacio señalado "Buscar Proceso de Contratación" y haga click en "Buscar".

https://www.colombiacompra.gov.co/secop/busqueda-de-procesos-de-contratacion

Otras acciones que se han hecho para contribuir a la paz e implementación del Acuerdo de Paz

En esta sección encuentra la información sobre las acciones adicionales a lo establecido en el Acuerdo de Paz que, aunque no correspondan a obligaciones que hayan sido establecidas de manera explícita, se han desarrollado por ser convenientes o necesarias para contribuir a su implementación en el marco de las competencias legales. Estas acciones son transversales a la implementación del Acuerdo y fueron ejecutadas durante la vigencia 2017.

Acción 1.

Ampliación de la Cobertura Geográfica y Demográfica

Artesanías de Colombia en el año 2013 formuló y radicó ante el Departamento Nacional de Planeación el proyecto de inversión denominado "Ampliación de la Cobertura Geográfica y Demográfica" el cual tiene como gran objetivo descentralizar la oferta de servicios con la que cuenta la entidad, potenciar las capacidades locales y regionales, mediante la transferencia metodológica en los departamentos donde hay vocación artesanal para optimizar los recursos con los cuales se han destinado en cada región y







así fortalecer la cadena de valor de la actividad artesanal en el territorio colombiano.

Gracias a este proyecto la entidad ha tenido la posibilidad de ampliar su cobertura a nivel nacional por medio de los Laboratorios de Diseño e Innovación, los cuales permiten atender integralmente a más artesanos en cada vigencia.

Como se dijo anteriormente los proyectos que formula Artesanías de Colombia, cuentan con cinco módulos que se detallan a continuación.

- 1. Levantamiento de línea de base: Consolida un sistema de información estadístico de la cadena de valor del sector artesanal en Colombia.
- 2. Desarrollo humano y emprendimiento: Busca fortalecer las capacidades humanas y empresariales para el logro de la autonomía y sostenibilidad de las unidades productivas del sector artesanal.
- 3. Diseño Asiste técnicamente para desarrollar una oferta de productos artesanales acorde con las exigencias del mercado objetivo.
- 4. Producción: Permite cualificar la producción artesanal, transfiriendo tecnología apropiada y fortaleciendo procesos sostenibles para el uso y aprovechamiento de materias primas e insumos.
- 5. Comercialización: Promueve los productos que desarrollan las unidades productivas artesanales en escenarios comerciales locales, regionales y nacionales.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, para el 2017 Artesanías de Colombia ejecutó proyectos en 23 departamentos: Atlántico, Amazonas, Antioquia, Bolívar, Boyacá, Bogotá, Cauca, Córdoba, Caldas, Cundinamarca, Choco, La Guajira, Huila, Norte de Santander, Sucre, Santander, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Tolima, Valle del Cauca.

A continuación se relacionan los principales resultados de los diez proyectos ejecutados en los departamentos donde se atendieron algunos municipios priorizados por el Ministerio de Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad:

1. Departamento de Antioquia:

Este Departamento fue uno de los que tuvo mayor impacto el conflicto armado con las FARC en el tiempo que duro el mismo. En el año 2017 Artesanías de Colombia formuló y







ejecutó el proyecto denominado "Asistencia técnica integral para el fortalecimiento del sector artesanal en 15 municipios del Departamento de Antioquia".

Dentro de estos 15 municipios la entidad atendió 10 de los priorizados por el Ministerio de Posconflicto, Desarrollo Humano y Seguridad, así:

Apartado (10 beneficiarios)

Arboletes (20 beneficiarios)

Cáceres (25 beneficiarios)

Caucasia (25 beneficiarios)

Dabeiba (25 beneficiarios)

Frontino (25 beneficiarios)

Mutata (25 beneficiarios)

Necocli (25 beneficiarios)

Sonson (30 beneficiarios)

Turbo (25 beneficiarios)

Para un total de 235 artesanos atendidos integralmente en los módulos de Levantamiento de Línea de Base, Desarrollo Humano y Emprendimiento, Producción, Diseño y Comercialización.

Con esta atención, se logró que los beneficiarios generaran mayor desarrollo social y económico ya que se promovieron nuevos espacios comerciales para la venta de sus productos tanto a nivel local, regional y nacional y fortalecieron los eslabones de la cadena de valor del sector artesanal.

2. Departamento de Bolívar:

En el Departamento de Bolívar se formuló y ejecutó el proyecto denominado "Fortalecimiento de la competitividad y el desarrollo de la actividad artesanal en el Departamento de Bolívar – Fase IV"







Las acciones desarrolladas en este departamento fueron direccionadas a atender 9 municipios de los cuales 2 hacen parte de los priorizados por Ministerio de Posconflicto, estos fueron San Jacinto (57 beneficiarios) y Carmen de Bolívar (25 beneficiarios).

Estas acciones ayudaron a la generación de condiciones de bienestar y buen vivir para los artesanos de estas zonas del departamento. Al mismo tiempo la comunidad artesanal tuvo la oportunidad de penetrar en nuevos mercados gracias a la gestión hecha y logrando la participación en diferentes eventos comerciales tanto a nivel local, regional y nacional.

Se ejecutaron actividades en los módulos de Levantamiento de Línea de Base, Producción, Diseño y Comercialización.

3. Departamento del Cauca:

El proyecto denominado "Fortalecimiento técnico de la artesanía del Departamento del Cauca" que fue ejecutado en el 2017 priorizó tres municipios, de los cuales dos de ellos se encuentran dentro de los priorizados para el posconflicto. Con este proyecto se contribuyó a mejorar las condiciones de vida de los artesanos de la región y promover sus productos en espacios comerciales.

Los municipios atendidos fueron: Morales (40 beneficiarios) y Jamabaló (30 beneficiarios), para un total de 70 unidades productivas atendidas por Artesanías de Colombia en los módulos de Levantamiento de Línea de Base, Producción y Diseño.

4. Departamento de Córdoba:

Para el año 2017 se formuló un proyecto para el departamento de Córdoba denominado "Fortalecimiento de la competitividad y el desarrollo de la actividad artesanal en el Departamento de Córdoba – Fase II".

En este proyecto se atendieron un total de diez municipios donde se destaca la atención en Puerto Libertador (18 beneficiarios) y Tierralta (15 beneficiarios). Es así que con este







proyecto se lograron atender integralmente a 33 artesanos en los módulos de Levantamiento de Línea de Base, Producción, Diseño y Comercialización.

5. Departamento de La Guajira

Durante el conflicto armado, el Departamento de La Guajira fue uno de los más afectados debido a los enfrentamientos que allí se dieron, la violencia en muchos municipios, desplazamientos forzados y demás.

Por esto, Artesanías de Colombia en el año 2017 hizo presencia en los municipios de Albania, Hato Nuevo, Maicao, Rio Hacha, Manaure, San Juan del Cesar y Uribía en el marco del proyecto denominado "Implementación de estrategias de innovación y comercialización para la actividad artesanal del Departamento de La Guajira" y en el cual se atendieron a 190 unidades productivas del departamento, trayendo consigo nuevas oportunidades de mercados para los artesanos de la región y mejora en el aprovechamiento de las materias primas con las cuales elaboran sus productos. Así mismo se gestionaron diversos canales de comercialización (ferias y eventos comerciales) donde los artesanos tuvieron la oportunidad de exponer sus productos y generar ingresos.

Las unidades productivas se atendieron en los módulos de Levantamiento de Línea de Base, Desarrollo Humano y Emprendimiento, Producción, Diseño y Comercialización.

6. Departamento de Norte de Santander

En este Departamento Artesanías de Colombia también hizo presencia en 10 municipios de los cuales 3 de ellos fueron priorizados en el acuerdo final. Los municipios atendidos fueron Toledo (20 beneficiarios), Ocaña (15 beneficiarios) y La Playa (15 beneficiarios) para un total de 50 unidades productivas atendidas.

Esta atención se hizo bajo la ejecución de proyecto denominado "Fortalecimiento de la competitividad de los oficios identificados en el Departamento de Norte de Santander" y se desarrollaron actividades en los módulos de Levantamiento de Línea de Base, Producción, Diseño y Comercialización.







7. Departamento de Sucre

Sucre fue otro departamento afectado durante el conflicto que vivió el país en los últimos 60 años. Dando respuesta a la implementación del Acuerdo Final, Artesanías de Colombia durante el año 2017 formuló y ejecutó el proyecto llamado "Fortalecimiento de la actividad artesanal en el Departamento de Sucre", en el cual se atendieron los siguientes municipios: Morroa (20 beneficiarios), San Onofre (20 beneficiarios) y Colosó (20 beneficiarios) para un total de 60 unidades productivas atendidas integralmente en los módulos de Levantamiento de Línea de Base, Producción, Diseño y Comercialización.

8. Departamento de Santander

En el año 2017, se formuló y ejecuto el proyecto denominado "Fortalecimiento de la competitividad y el desarrollo de la actividad artesanal en el Departamento de Santander – 2017".

En ese proyecto se atendieron 200 artesanos del departamento, de los cuales 20 beneficiarios fueron atendidos en el municipio de Vélez, el cual hace parte de los municipios priorizados por el Ministerio de Posconflicto.

La atención enfatizó en los módulos de Levantamiento de Línea de Base, Producción, Diseño y Comercialización. En este, además se realizaron acciones en las que se promovieron los productos a través de la participación en diferentes escenarios comerciales

9. Departamento de Putumayo

En la formulación del proyecto "Fortalecimiento de la competitividad y el desarrollo de la actividad artesanal en la Zona del Medio Putumayo" la atención se focalizó en tres municipios, los cuales además hacen parte de la priorización dada por el Ministerio de Posconflicto: Mocoa (60 beneficiarios), Villa garzón (40 beneficiarios) y Puerto Guzmán (40 beneficiarios) para un total de 140 unidades productivas atendidas en los módulos de Levantamiento de Línea de Base, Producción, Diseño y Comercialización.







10. Departamento de Risaralda

Artesanías de Colombia para la vigencia 2017 formuló el proyecto llamado "Fortalecimiento Empresarial del Sector Artesanal, en el Departamento de Risaralda", en el cual se atendieron 5 municipios de los cuales 1 fue priorizado en el acuerdo final. El municipio atendido fue Pueblo Rico (33 beneficiarios).

En esta atención se ejecutaron actividades en los módulos de Producción, Diseño y Comercialización generándoles a los artesanos nuevos espacios comerciales en los cuales tuvieron la oportunidad de exhibir y comercializar productos nuevos

11. Departamento del Tolima

En el Departamento del Tolima, Artesanías de Colombia atendió en el año 2017 un total de 14 municipios donde existe una gran actividad artesanal por lo cual se ejecutaron acciones encaminadas a generar oportunidades de mercado a través de nuevos e innovadores diseños.

Los municipios atendidos, los cuales están priorizados por el posconflicto fueron: Ataco (20 beneficiarios), Rio Blanco (5 beneficiarios), Roncesvalles (5 beneficiarios) y Anzoátegui (5 beneficiarios) para un total de 35 unidades productivas beneficiadas en los módulos de Levantamiento de Línea Base, Producción, Diseño y Comercialización.

Acción 2

MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANAL DE LA POBLACION VULNERABLE DEL PAIS – ATENCIÒN A LA POBLACION DESPLAZADA APD

Este es un proyecto diseñado por Artesanías de Colombia desde el año 2006 y su principal objetivo ha sido el de promover alternativas de generación de ingresos y ocupación productiva para mejorar las condiciones de vida de la población artesanal vulnerable en el país.







En el año 2017, el proyecto APD atendió un total de 600 artesanos en los siguientes municipios:

- Timbiqui y Guapi (Departamento del Cauca) 167 beneficiarios
- Tumaco, Barbacoas y Ricaurte (Departamento de Nariño) 80 beneficiarios
- Buenaventura (Departamento del Valle del Cauca) 126 beneficiarios
- Departamento del Choco 227 beneficiarios

Esta regionalización se adelantó teniendo en cuenta los municipios y regiones que vienen en atención en los últimos 3 años y con las cuales se desarrollan actividades de seguimiento.

Se utilizó la herramienta de regionalización diseñada por la Unidad de Atención y Reparación Integral para las Victimas –UARIV-, y se observó que las regiones priorizadas para el desarrollo del proyecto cuentan con una puntuación según los planes de acción territorial (PAT) en la que es pertinente el acompañamiento.

El programa conserva la regionalización sobre la cual ha venido enfocando su trabajo durante los últimos tres años: la Costa Pacífica Colombiana con el fin de consolidar procesos, dejando ver que Artesanías de Colombia realizó acciones que contribuyen a la paz y a la implementación del acuerdo final entre el Gobierno y las FARC.

Durante la ejecución del proyecto, se realizaron actividades enfocadas al diseño y desarrollo de la estrategia de divulgación del programa gracias a la alianza hecha entre Artesanías de Colombia y la Fundación Herencia de Timbiqui.

En total se realizaron 150 asistencias técnicas en dichos municipios y a continuación relacionamos los alcances más importantes:

- Entrevistas y documentación de los oficios
- 12 grupos de trabajo identificados
- Jornadas de asistencia técnica en joyería y Luthiers.







- Capacitaciones en liderazgo
- Atención intensiva
- Acompañamiento en el proceso y finalización de prototipos
- Participación en espacios feriales.
- Colección para la Pasarela B capital.
- Montaje de centro de acopio.
- 100 kits de herramientas, insumos y materias primas.

Con estos resultados, las comunidades atendidas aumentaron en cierta proporción sus ingresos, lo que ha llevado a mejorar su calidad de vida y para este año se espera seguir realizando acompañamiento en todos sus procesos.

Acción 3

APOYO Y FORTALECIMIENTO A COMUNIDADES Y GRUPOS ETNICOS EN COLOMBIA

Este es otro de los grandes proyectos que tiene Artesanías de Colombia y responde a la necesidad de atender y acompañar a las comunidades indígenas, ROM y afrodescendientes del país y tiene como gran objetivo fortalecer las tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal y el fortalecer la artesanía productiva.

En 2017 se atendieron un total de 1.121 artesanos de 42 comunidad de los departamentos de Amazonas, Antioquia, Arauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guanía, La Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Risaralda, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés y la ciudad de Bogotá. Cabe resaltar que las comunidades indígenas también fueron víctimas del conflicto armado en el país.

Entre los resultados obtenidos en la ejecución de este proyecto, se destacan los siguientes:

- Fortalecimiento de los procesos productos.
- Desarrollo de talleres de co-creación







- Compra de insumos, herramientas y materias primas.
- Fortalecimiento organizativo
- * Talleres de transmisión de saberes.
- * Talleres de proyección de categorías y líneas de producto
- Implementación de talleres para el direccionamiento de rescate y mejoramiento de líneas de producto.
- * Capacitación y preparación para participación en eventos comerciales.
- * Socialización del plan comercial general.
- Participación en espacios feriales regionales, nacionales e internacionales.

¿Cómo puede hacer control social y denunciar actos irregulares?

Lo invitamos a hacer control social a las actuaciones de las entidades y la de los servidores públicos. A continuación, encontrará información útil para ejercer este derecho

1. La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Usted podrá denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal. Si desea hacerlo, podrá contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 - 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co. Para mayor información lo invitamos а visitar la siguiente página: http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-alciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pgrd

2.
La Procuraduría General de la Nación, investiga las actuaciones de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias. Si conoce de algún acto irregular de un servidor público denúncielo a: quejas@procuraduria.gov.co
Línea gratuita nacional: 01 8000 940 808

3.

La Fiscalía, es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia proferida por el juez relativo a conductas penales. Si conoce de algún acto irregular denúncielo a: Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país y a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación y de la Policía Nacional

4.
Mecanismos de la entidad:
www.artesaniasdecolombia.com.co
A través de contáctenos y PQRSD.







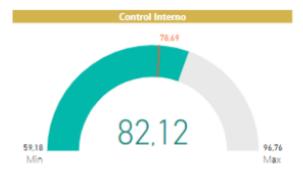
1.3. ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1.3.1. MECI y acciones de mejoramiento

Artesanías de Colombia durante la vigencia 2017 y lo corrido de 2018 ha definido acciones dirigidas a la implementación de la política de Control interno, como lo ha definido el MIPG en su versión No. 2.

En el marco de esta política, como eje transversal se encuentra el MECI con cinco componentes. Los avances anuales, a partir de 2017, fueron reportados en el FURAG II y su resultado fue publicado en el primer trimestre de 2018, por componente.

Los resultados en esta oportunidad fueron entregados por quintiles y comparados con las entidades que cuentan con naturaleza jurídica de las mismas características a Artesanías de Colombia, lo que fue denominado grupo par. A continuación, se refleja el resultado integral de la política y los de cada componente:



Ambiente de Control

Es el conjunto de directrices y condiciones mínimas que brinda la alta dirección de las organizaciones con el fin de implementar y fortalecer su sistema de Control Interno:







Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
>	Puntaje máximo			Quintiles		
	grupo par	1	2	3	4	5
78,3	86,5				78,3	

Gestión de riesgo

Proceso dinámico e interactivo que le permite a la entidad identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos, tanto internos como externos, que pueden afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales.

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
	Puntaje máximo Quintiles					
	grupo par	1	2	3	4	5
82,5	88,4				82,5	

Actividades de Control

Acciones determinadas por la entidad, generalmente expresadas a través de políticas de operación, procesos y procedimientos, que contribuyen al desarrollo de las directrices impartidas por la alta dirección frente al logro de los objetivos.

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
>	Puntaje máximo	máximo Ouintiles				
	grupo par	1	2	3	4	5
80,7	93,0				80,7	

Información y comunicación







La información sirve como base para conocer el estado de los controles, así como para conocer el avance de la gestión de la entidad. La comunicación permite que los servidores públicos comprendan sus roles y responsabilidades, y sirve como medio para la rendición de cuentas.

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
>	Puntaje máximo Ouintiles					
	grupo par	1	2	3	4	5
80,6	95,4				80,6	

Actividades de monitoreo

Busca que la entidad haga seguimiento oportuno al estado de la gestión de los riesgos y los controles, esto se puede llevar a cabo a partir de dos tipos de evaluación: concurrente o autoevaluación y evaluación independiente.

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
>	Puntaje máximo Quintiles					
	grupo par	1	2	3	4	5
80,5	93,2					

Se puede evidenciar el avance que la entidad ha tenido frente a su desempeño MECI.

Parte de las actividades que se están desarrollando en procura de implementar los lineamientos dados en esta política, están dirigidos a socializar y sensibilizar sobre el alcance de las líneas de defensa direccionadas por el MIPG. Cada una de ellas tienen unos roles definidos y asumen responsabilidades diferentes frente a cada componte del MECI.







A continuación, se describen acciones que se han implementado al interior de la entidad, que han permitido los resultados que fueron presentados. Cabe aclarar que como parte del plan de acción de la oficina de Control Interno, se encuentra la validación del cumplimiento del MECI; razón por la cual presenta dos informes anuales sobre el mismo.

Ambiente de Control

A través de actividades de fomento, promovidas desde la alta dirección, se ha dado inicio al despliegue del código de Integridad. Así mismo la alta dirección propuso y fue aprobado un valor adicional (solidaridad) que distingue a la entidad. Con el fin de formalizar estos estándares de conducta fue adoptado el Código de integridad mediante Resolución RES-S-2018-405 expedida el 24 de mayo de 2018.

Se revisa mensualmente el avance y cumplimiento de los indicadores de impacto estratégico (BSC) a través de informes documentados. Así mismo se realiza anualmente revisión por la dirección en la cual se da cuenta de los resultados de la entidad frente al SGC, evidenciando resultados. Se toman decisiones y oportunidades de mejora.

Frente al desempeño de los responsables en el cumplimiento de los objetivos, se realiza evaluación de desempeño y se encuentra en proceso de implementación el sistema de gestión de desempeño.

Se realiza validación permanente de funciones lo que ha llevado a realizar actualizaciones del manual alineado a las necesidades y dinámica de la gestión institucional. Adicionalmente está en proceso la actualización del manual de funciones del año como parte de la ruta de la calidad.

Gestión de riesgos

A partir de la definición de contexto estratégico la alta dirección valida estrategias a implementar, identifica oportunidades y revisa los riesgos a gestionar

Asi mismo Se establecen controles a los riesgos en el sistema Isolucion de la entidad, asignando a los responsables por proceso. La política de administración del riesgo establece los lineamientos para establecer controles y los responsables de su seguimiento. En Isolucion, bajo la metodología del DAFP se documentan y se hace







seguimiento a los mapas de riesgos de la entidad.

Se cuenta con el mapa de riesgos de la entidad, en la cual se incluye los riesgos de corrupción

Actividades de control

Cada proceso de la entidad mantiene cotnroles de acuerdo con los procedimientos que se han establecido, y cuyas actividades son designadas a líderes, gestores y demás miembros de los equipos.

Todos los procedimientos y demás lineamientos, los cuales incluyen controles, son aprobados por los líderes de proceso, es decir la primera línea de defensa. Para su aprobación se hace una validación clara de los responsables.

Así mismo como parta de la definición de autoridad establecida en los procesos, los líderes asignan a los gestores como los responsables de supervisar la ejecución de lo establecido en los procedimientos aprobados

Información y comunicación

Se ha creado la política de comunicaciones, y como parte de los lineamientos de la alta dirección se ha formalizado la estrategia de comunicaciones la cual se operacionaliza mediante plan de trabajo con tres grandes enfoques: medios, artesanos y comunicación interna.

Se ha fortalecido la estrategia de comunicación digital a través del portal web en el cual se encuentran espacios como "contáctenos" y diferentes foros de acuerdo a temas específicos.

La alta dirección aprobó, en el nuevo modelo de operación de la entidad, incluir un proceso de comunicación, el cual es de nivel estratégico. Este se encuentra en proceso de creación.

Parte de las mejoras fue la creación de un proceso estratégico, en el nuevo modelo de operación, cuyo objetivo es gestionar las comunicaciones de la entidad.







Se tiene establecidos los canales de comunicación y denuncia. La información a los ciudadanos se publica en la página web de la entidad y se es diligente en dar respuesta oportuna y con información veraz a los organismos de control.

Los diferentes mecanismos de rendición de cuentas y la publicación de informes de avance y cumplimiento de la planeación institucional, evidencian la comunicación permanente sobre resultados a diferentes partes interesadas.

Actividades de monitoreo

Se cuenta con un plan de trabajo de la Oficina de Control Interno, que permite llevar a cabo de manera organizada y oportuna la validación de los diferentes temas de gestión de le entidad. El mismo es validado y aprobado por la línea estratégica en el marco del comité de Coordinación de Control Interno.

Estas evaluaciones, además, incluyen las auditorias que se realizan al sistema de gestión de Calidad y al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por otro lado, como parte del plan, se han implementado ejercicio de sensibilización sobre el autocontrol y la implementación de autoevaluación para los diferentes procesos de la entidad.

1.3.2. Plan de mejoramiento

La Contraloría General de la Republica (CGR) ejerce vigilancia y control fiscal a la entidad para cada vigencia, y de acuerdo a los resultados presentados en el informe se debe elaborar el plan de mejoramiento Institucional.

Por su naturaleza, Artesanías de Colombia, como sociedad de economía mixta cuenta con revisoría fiscal.

Informe Contraloría General de la República – 2017.

Durante el año 2017, la Contraloría General de la República llevó a cabo Auditoría







Financiera a la vigencia 2016. Resultado de esta actividad, se establecieron seis (6) hallazgos administrativos, uno (1) con presunta incidencia disciplinaria y otro con traslado para proceso administrativo sancionatorio, los cuales requirieron acciones de mejora a temas relacionados con la aplicación de las nuevas normas de información financiera NIIF, control interno contable, procedimiento de anteproyecto de presupuesto, presentación de Información al SIRECI y ejecución, seguimiento e informe del Plan de Acción de la Entidad.

A partir de este informe se formuló y registró en SIRECI (Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes) el respectivo plan de mejoramiento; a partir de la fecha se han realizado seguimientos trimestrales.

El avance del Plan de Mejoramiento formulado con corte a Septiembre 30 corresponde a 67%.

Revisoría fiscal – Estados financieros

La empresa contrató a la firma Amezquita & CIA para realizar el ejercicio de revisoría fiscal a los estados financieros de la últimas dos vigencias con corte a diciembre de cada año, los cuales fueron auditados en su totalidad y en su opinión no expresó la existencia de salvedades para esta vigencia y "los mismos presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera, de Artesanías de Colombia S.A., al 31 de diciembre de 2017"

El dictamen emitido por el Revisor Fiscal vigencia 2017, se encuentra como anexo a este documento o puede ser consultado a través del link:

http://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C_nosotros/auditorias-al-ejerciciopresupuestal_8675







1.3.3. Acciones para garantizar la transparencia, participación y servicio al ciudadano

Para Artesanías de Colombia S.A., la inclusión de sus grupos de interés y de la ciudadanía en general, en la formulación de planes y proyectos, así como en su seguimiento, es fundamental para el cumplimiento de su misión en un marco de transparencia y bajo el compromiso de fortalecer permanentemente las políticas de buen gobierno. Así mismo ha implementado diferentes actividades en el marco de la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas, con el fin de dar alcance a los lineamientos definidos en la ley 1757 de 2015.

Es así que Artesanías de Colombia, alineado con este compromiso y la normatividad vigente, ha incluido en su planeación estratégica, actividades dirigidas a mejorar los mecanismos de Transparencia, participación y servicio al ciudadano, entre las cuales se encuentran la formulación de la estrategia de participación ciudadana y la actualización del manual de participación y servicio al ciudadano, la carta de trato digno y el plan de acción que ha permitido implementar actividades en pro de mejorar el diálogo en doble vía y su seguimiento, para garantizar el cumplimiento de todos los compromisos que en esta materia se han adquirido.

Es así que se han establecido mecanismos y fortalecido actividades que han permitido conocer de primera mano las necesidades, opiniones, aportes, recomendaciones y demás frente a la formulación y a la ejecución de programas, planes y proyectos liderados por la entidad en pro de fortalecer la actividad artesanal.

Para esto se han establecido tres grandes mecanismos por medio de los cuales se espera operacionalizar la estrategia en las diferentes regiones del país, con acciones descentralizadas y a partir de diferentes perspectivas que permitan diagnosticar y definir las necesidades reales de clientes y beneficiarios.

Es importante aclarar, que por el nivel de importancia en la consecución de los logros institucionales esta estrategia está plenamente articulada con la planeación de la entidad







y sus actividades se reflejan, adicionalmente en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; los resultados de las vigencias en estudio han sido expuestos a lo largo de este informe.

Mecanismos de participación ciudadana.

Mesas departamentales para el apoyo local de la actividad artesanal

En cumplimiento con su misión institucional, y como se ha evidenciado en el presente informe, la entidad ha liderado una estrategia nacional dirigida al aumento de la cobertura poblacional y geográfica, a través de la descentralización de la oferta de servicios, la potencialización de capacidades locales y regionales y la optimización de recursos para el fortalecimiento de la actividad artesanal en todo el país.

Esta se esgrime a partir de tres enfoques claves: el primero se relaciona con los resultados obtenidos en la ejecución de proyectos pilotos en todo el país durante la vigencia 2014 y los proyectos de consolidación en el 2015. El segundo se relaciona con el fortalecimiento de la estrategia institucional relacionada con la descentralización y desconcentración de los servicios institucionales de Artesanías de Colombia S.A a través de los laboratorios de diseño e innovación para el desarrollo de la actividad artesanal, y el tercero, la integración de los diferentes actores locales para detonar capacidades locales y dar sostenibilidad a la actividad artesanal mediante la ejecución de proyectos enfocados al fortalecimiento de la cadena de valor de la actividad artesanal.

Este último enfoque es el que se articula con la estrategia de participación, teniendo en cuenta que se considera que la actividad artesanal opera dentro de un escenario local y se articula permanentemente con lo global.

Es por esto, que se han establecido acciones institucionales a diferentes escalas de planeación y acción para el desarrollo. Esto implica enfocarse en una serie de complejidades de relación entre diferentes actores (artesanos, instituciones del gobierno departamental y nacional, organizaciones privadas, academia y asociaciones de artesanos entre otros) en las que se supone el consenso y la cooperación entre estos y







sus intereses para establecer reglas y normas de juego de carácter multidimensional y participativo.

Por tal razón, se estableció la instalación de un concejo departamental de apoyo en cada uno de los departamentos priorizados por Artesanías de Colombia S.A., los cuales tiene el propósito de:

- Concertar, promover y facilitar la participación efectiva de los diferentes actores locales interesados en el desarrollo de la actividad artesanal de los departamentos.
- Promover la estrategia de descentralización y desconcentración institucional para el apoyo y el fortalecimiento de la actividad artesanal de las regiones.
- Dar seguimiento a la ejecución de los planes, programas y proyectos de Artesanías de Colombia, así como también de las diferentes instituciones y organizaciones del orden nacional o regional.
- Apoyar estrategias y planes de acción, con base en las disponibilidades financieras, las necesidades y problemas económicos, sociales y culturales priorizados por los gobiernos departamentales y municipales y las agrupaciones de artesanos, para el desarrollo de la actividad artesanal.
- Fomentar procesos de investigación relacionados con el desarrollo de la actividad artesanal.
- Estimular y promover espacios locales y regionales para la comercialización, exhibición, distribución y venta de productos artesanales.
- Asegurar el uso sostenible y el aprovechamiento equilibrado de las materias primas para la actividad artesanal.

A través de los consejos regionales, se establecen las mesas departamentales para el apoyo local de la actividad artesanal, las cuales son un mecanismo creado para concretar alianzas y recursos de cofinanciación en las regiones. La secretaría técnica la realizan los enlaces regionales. Se define un periodo de tiempo para adelantar sesiones con diferentes actores locales en cada departamento. Las mesas deben mostrar resultados permanentemente.







En el año 2017 se llevaron a cabo 21 mesas. En la vigencia 2018 se han realizado 2 mesas de las 23 programadas para la vigencia. Cabe aclara que las mesas se desarrollan durante el segundo semestre del año, con el fin de cubrir el ciclo de gestión pública. Se da alcance a una evaluación de la gestión realizada, a partir de la cual se detectan oportunidades de mejoras y nuevas propuestas a incluir en la formulación de los proyectos a ejecutar en el año siguiente.

Jornadas sectoriales de fortalecimiento empresarial

Estas jornadas son lideradas por el Ministerio Comercio, Industria y Turismo, a la como entidad adscrita al sector, se ha adherido Artesanías de Colombia. El objetivo de esta jornada es el fortalecimiento y transformación productiva de los empresarios del sector turismo, socialización de mecanismos de financiación para emprendimientos y fomento a la creación de nuevos negocios, entre esos la artesanía, y así lograr acercar a los empresarios al sector y que se encuentren actualizados de la oferta y los apoyos que el Gobierno Nacional tiene para brindarles.

En el marco de estas Jornadas, Artesanías de Colombia presenta el portafolio de servicios Institucional, los diferentes canales de atención y servicio al ciudadano, informa sobre los resultados de la gestión en la región en la cual se ejecuta la jornada y adicionalmente convoca a artesanos de la misma para que evalúen la gestión, conozcan y retroalimenten la planeación institucional incluidos los proyectos regionales.

Este mecanismo se ha convertido en parte fundamental en la participación ciudadana, dando inicio a una cultura adicionalmente, de rendición de cuentas transparente y en aras de la gobernabilidad.

Las actividades a desarrollar con la implementación de este mecanismo, como parte de la estrategia de participación ciudadana, son:

 Aplicar encuesta a los ciudadanos que evalúe la jornada sectorial de fortalecimiento empresarial y la gestión de artesanías en la región.







- Documentar e implementar mejoras resultado de los aportes dados por actores locales, derivados de las jornadas sectoriales de fortalecimiento empresarial.
- Invitar al menos a tres organizaciones sociales, a evaluar la gestión institucional, en momentos adicionales a la audiencia pública de rendición de cuentas.

En 2018 se ha asistido a 3 jornadas organizadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Portal web

Este canal es la principal fuente de información en tiempo real de la gestión institucional. Permite a la ciudadanía conocer a la entidad y encontrar la información que necesiten sin salir del mismo.

El portal de Artesanías de Colombia, busca garantizar tres (3) pilares: la información de la entidad, incluyendo la mínima a publicar de acuerdo a los lineamientos GEL y de la Ley 1712 y toda aquella que permita actualizar a la ciudadanía sobre la gestión institucional.

Accesibilidad, se busca que cada vez sea mayor el uso del mismo, especialmente de los grupos de interés, como un canal para acceder a información sobre servicios y resultados de la ejecución de proyectos y programas.

Y por último busca fortalecer la participación, por medio de e-mail, foros, chat, contáctenos etc, que han permitido recibir la percepción de la entidad, no solo sobre la información allí publicada sino también sobre aspectos de la gestión institucional.

Con el fin de contar con la participación de la ciudadanía en la formulación de planes institucionales, cada vez que se formula o actualiza un plan, este es publicado y paralelamente se abre un foro que permita conocer la retroalimentación de los mismos.

Plan anticorrupción y de servicio al ciudadano

Este plan ha sido formulado con base en la versión del documento "Estrategia Plan Anticorrupción" el cual fue elaborado por la Secretaria de Transparencia y el DAFP y entró







en vigencia en 2016; la consolidación del mismo en 2017 y 2018se emprendió a partir de tres grandes actividades.

Socialización de la nueva metodología En mesas de trabajo por procesos, se recordó la metodología de elaboración del plan y se realizó capacitación frente al tema de racionalización de trámites y procedimientos administrativos, haciendo énfasis en que para el caso de la entidad no aplica los trámites pero si los servicios. Se realizó plan de trabajo para la consolidación de la información con los responsables de cada uno de los componentes y subcomponentes. Esto permitió generar el diseño y consolidación de manera participativa. Se analizaron, además, los resultados de la vigencia anterior, como línea de base para las tareas a emprender en 2018.

Promoción para la participación de los grupos de interés. Teniendo en cuenta el compromiso de la organización frente a la importancia de contar con la participación de grupos de interés y ciudadanía en general, para la definición de planes y toma de decisiones; se estableció como estrategia de comunicación y participación, la publicación de un foro en el portal web, el cual buscó que sobre el borrador del plan se recibiera retroalimentación. Adicionalmente se realizó encuesta frente a los temas que mayor relevancia tienen para la ciudadanía en cuanto a los componentes del Plan. Al respecto se recibieron 94 respuestas con sugerencias y comentarios al respecto, los cuales fueron contemplados en una segunda versión del plan, considerando aquello que podían ser implementados con base en la capacidad organizacional.

A la fecha el foro sigue abierto, con el plan ya actualizado y los seguimientos realizados en el año, con el fin de que el mismo pueda ser consultado y retroalimentado en cualquier momento.

Adicionalmente, el plan fue publicado a través de Intranet, de forma interactiva y se promovió la participación por parte de los colaboradores de la entidad. Sin embargo, no se recibió observación alguna.

Una vez consolidado el plan, se envió a todos los responsables de tareas el mismo, a los







gestores de proceso y a todos los miembros del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo (actualmente denominado Comité Institucional de Gestión y Desempeño), con el fin de recibir la última retroalimentación.

Los componentes contemplados en el plan, y de acuerdo a los lineamientos normativos son: Gestión de riesgos de corrupción, racionalización de servicios y procedimientos administrativos, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, mecanismos para la transparencia y el acceso a la información y rendición de cuentas.

Durante el año. Y conforme a la normatividad vigente se realizan tres seguimientos con corte: abril, agosto y diciembre.

A continuación, se presentan los resultados globales del cierre 2017 y del corte agosto 2018.

PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO 2017			
COMPONENTE	CUMPLIMIENTO		
Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción	95,96%		
Racionalización de trámites	100,00%		
Rendición de cuentas	98,60%		
Servicio al ciudadano	86,70%		
Transparencia y acceso a la información pública	94,50%		
CUMPLIMIENTO PROMEDIO	95,15%		







PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO AGOSTO 2018				
COMPONENTE	AVANCE	CUMPLIMIENTO		
Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción	16,70%	25,00%		
Racionalización de trámites	50,00%	0,00%		
Rendición de cuentas	49,10%	93,10%		
Servicio al ciudadano	42,50%	50,00%		
Transparencia y acceso a la información pública	50,00%	100,00%		
CUMPLIMIENTO PROMEDIO	41,66%	53,62%		

• Ley 1712 "Transparencia y derecho al acceso de la información pública"

La información mínima a publicar se actualiza y se le hace seguimiento permanentemente; es así que en cumplimiento de lo establecido en las directrices de Gobierno en Línea (GEL) y la ley 1712 de 2014, la oficina de Control Interno realizó seguimiento y validación la cual reflejó, en su último seguimiento un cumplimiento del 99,8%

FURAG (formulario único de reporte a la gestión)

El FURAG teniendo en cuenta que evalúa la implementación del MIPG, fue ajustado durante la vigencia 2017. Es así que en el mes de noviembre del año anterior se presentó el FURAG II, el cual validó que tan cerca se encuentran las entidades en el cumplimiento de los mínimos requeridos en el MIPG Versión 2.

Los resultados por política se muestran a continuación:

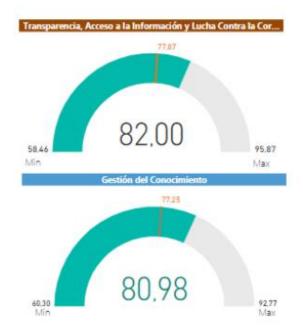


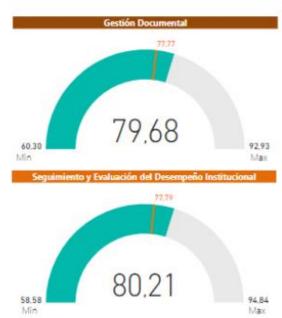














Max

89,58

Min





Las políticas no mencionadas son aquellas cuyo resultado no fue publicado. Para la vigencia 2018, se evaluará los avances del MIPG en el mes de febrero.

Con el fin de implementar mejoras, además de los resultados del FURAG II se asignaron







responsables a cada política, quienes realizaron un autodiagnóstico y definieron un plan de trabajo frente a las grandes debilidades.

1.3.4. Planta de personal y No. de contratistas.

La estructura y planta de personal vigentes para Artesanías de Colombia se encuentran aprobadas mediante Decretos No. 2291 y 2302 de octubre 21 de 2013, por medio de los cuales se redefinieron la estructura y planta de empleos de Artesanías de Colombia S.A. A partir del Decreto No. 2291 de octubre 21 de 2013, Artesanías de Colombia S.A., tiene la siguiente estructura:

Asamblea General de Accionistas

Junta Directiva

- 1. Gerencia General
- 1.1 Oficina de Control Interno
- 1.2 Oficina Asesora de Planeación e Información
- 2. Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales
- Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal 3.
- Subgerencia Administrativa y Financiera 4.

Según el Decreto 2302 de octubre 21 de 2013, la planta de personal corresponde a ochenta y nueve cargos (89) en total, así:

Empleados Públicos:		8
Gerente:	1	
Subgerente	3	
Jefe Oficina	1	
Jefe Control Interno	1	
Asesor	2	
Trabajadores Oficiales:		81
Especialista de Proyecto	11	
O a a sulling a slam	_	
Coordinador	6	
Profesional de Gestión	20	
	•	
Profesional de Gestión	20	







Auxiliar Administrativo

1

Durante la vigencia 2017 y lo corrido de 2018 se presentaron las siguientes vacantes en los empleos públicos de la entidad, los cuales fueron provistos como se muestra a continuación:

- Subgerente Administrativo y Financiero: este empleo se encontró vacante por un periodo de veintiún (21) días durante el mes de abril de 2017; este empleo fue provisto el 24 de abril de 2017.
- Subgerente de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales: estuvo vacante del 1º al 9 de febrero de 2017.
- Jefe de Oficina Asesora de Planeación e Información: estuvo vacante del 24 de abril al 13 de agosto de 2017.

Con respecto a los cargos de trabajadores oficiales, durante el 2017 se presentó un (1) retiro por reconocimiento de pensión de vejez y tres (3) renuncias voluntarias; de estas cuatro vacancias presentadas durante la vigencia se realizó la provisión de dos (2) cargos. En lo transcurrido de la vigencia 2018 se presentaron dos (2) renuncias voluntarias, de las cuales las dos (2) fueron provistas.

De acuerdo a la información anteriormente mencionada, con corte a 30 de septiembre de 2018, en Artesanías de Colombia se encontraban vacantes dos cargos de trabajadores oficiales correspondientes a profesional de la Subgerencia Administrativa y Financiera.

Complementario a su planta de personal, Artesanías de Colombia fortalece su equipo de trabajo con la vinculación de personal de prestación de servicios, los cuales están orientados a apoyar las actividades misionales y quienes forman parte incluyente de las actividades propias de transformación cultural. A 31 de diciembre de 2017 se contaba con un total de 283 contratistas, con corte septiembre de 2018 se contaba con 178 contratistas.

1.3.5. Vinculación y Evaluación Meritocrática de Gerentes Públicos

Durante la vigencia de 2017, se realizaron tres procesos de selección y vinculación meritocrática para la provisión de empleos públicos de libre nombramiento y remoción,







con el apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, la cual realizó el proceso de entrevistas y evaluación de competencias para proveer los empleos de Subgerente Administrativo y Financiero, Subgerente de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales y Jefe de Oficina Asesora de Planeación e Información.

Durante la vigencia 2018, no se han presentado procesos de meritocracia.

2. TEMAS DE INTERÉS AL CIUDADANO

2.1. CLASIFICACIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS

Durante el año 2017 la entidad recibió un total de 229 oficios clasificados en 213 Peticiones, 15 Quejas y 1 denuncia. Con fecha de corte junio de 2018 se han recibido 119 oficios de los cuales 117 son peticiones y 2 son quejas.

2.2. CONSULTA DE TEMAS ESPECIFICOS DE INTERES

Además del canal de peticiones, quejas y reclamos la entidad a través del portal realiza diferentes actividades con el fin de sensibilizar y mejorar la participación ciudadana, entre ellas: foros, convocatorias para la participación en eventos de Artesanías de Colombia, Invitaciones abiertas, noticias e información sobre los servicios y se estimula el uso del contáctenos.

Promoción y uso de TICS

Uno de los propósitos del Sistema de Información para la Artesanía-Siart, consiste en fomentar el uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicación entre los artesanos del país. En este objetivo durante el 2018 se han venido desarrollando el ciclo de Charlas virtuales "vendiendo a través de Internet" y una serie de charlas complementarias, las cuales han contado con la participación de artesanos de varios departamentos del país.







A septiembre se realizaron 9 charlas virtuales, en las que se trataron temas tales como creación de historias en medio digital, creación de post para redes sociales, formas para vender a través de internet, cómo construir una marca atractiva para Internet, fotografía para vender, estrategia comercial en redes sociales. Estas charlas contaron con la participación de 943 artesanos de 23 departamentos del país tales como Tolima, Antioquia, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, La Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander y Valle del Cauca.

Adicionalmente, en el marco del desarrollo de la estrategia #ArtesanoDigital, se crearon los premios Artesano Digital que tienen el propósito de incentivar el uso de las Tic's entre los artesanos del país, para el 2018 se entregaron 6 páginas web a cuatro artesanos del departamento de Cundinamarca y de la ciudad de Bogotá que participaron de la estrategia.

Gestión de contenidos y redes sociales

El Sistema de Información para la Artesanía- Siart, al corte de este informe y en corrido del 2018, se desarrollaron 124 notas en portal y 7,824 publicaciones en las redes sociales, logrando un impacto de 9.995.831 impresiones (personas que vieron el contenido) y consolidó una comunidad social virtual de 157.620 seguidores. Adicionalmente, considerando que el objetivo principal para la vigencia es fortalecer comunidad a través de su participación e interacción con la marca, con gran satisfacción se observa que las publicaciones realizadas recibieron y gestionaron 30.669 comentarios realizados por la comunidad logrando de esta manera un alto índice de respuesta (engagement) de los usuarios. Por último, se gestionaron y respondieron 522 Mensajes directos y 1165 mensajes a través de contáctenos.

Servicios en Línea

El Sistema atendió 2.403 solicitudes de servicios en línea prestados a los artesanos e







interesados través del portal entre ellos: inscripción a asesorías puntuales, registro en directorio, publicación en calendario, galerías y cotizaciones.